



Pontificia Universidad Católica del Perú

Escuela de Posgrado

Mecanismos de articulación entre las instituciones que participaron en la implementación de las plataformas itinerantes de acción social– PIAS, para acercar los servicios del estado a las poblaciones extremadamente pobres, dispersas y rurales en la cuenca del río Napo, Amazonas del Perú

Tesis para optar el grado académico de Maestra en Gerencia Social con mención en Gerencia de Programas y Proyectos de Desarrollo que presenta:

Ofelia Carol Cernaque Miranda

Asesor PUCP: *Mg. Javier Alejandro Pineda Medina*

Co-Asesor Universidad EAFIT: *PhD. Adolfo Eslava Gómez*

Lima, 2024


Informe de Similitud

Yo, Javier Alejandro Pineda Medina, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor de la tesis titulado Mecanismos de articulación entre las instituciones que participaron en la implementación de las Plataformas Itinerantes de Acción Social - PIAS, para acercar los servicios del Estado a las poblaciones extremadamente pobres, dispersas y rurales en la cuenca del Río Napo, amazonas del Perú, de la autora Ofelia Carol Cernaque Miranda, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 20%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 22/06/2021.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de investigación, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

Lima, 1 de Marzo de 2024.

Apellidos y nombres del asesor: Pineda Medina, Javier Alejandro	
DNI: 29654086	Firma 
ORCID: 0000-0002-7060-1384	

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco a Dios por permitirme terminar este trabajo con la esperanza de saber que esta maestría tuvo sus frutos.

Le agradezco a mis padres, especialmente a mi madre que siempre me anima a seguir creciendo profesionalmente y personalmente, a mis hermanos en quienes siempre encuentro el descanso y el apoyo para terminar lo que empiezo, y a mis sobrinos y sobrinas para que se motiven a investigar.

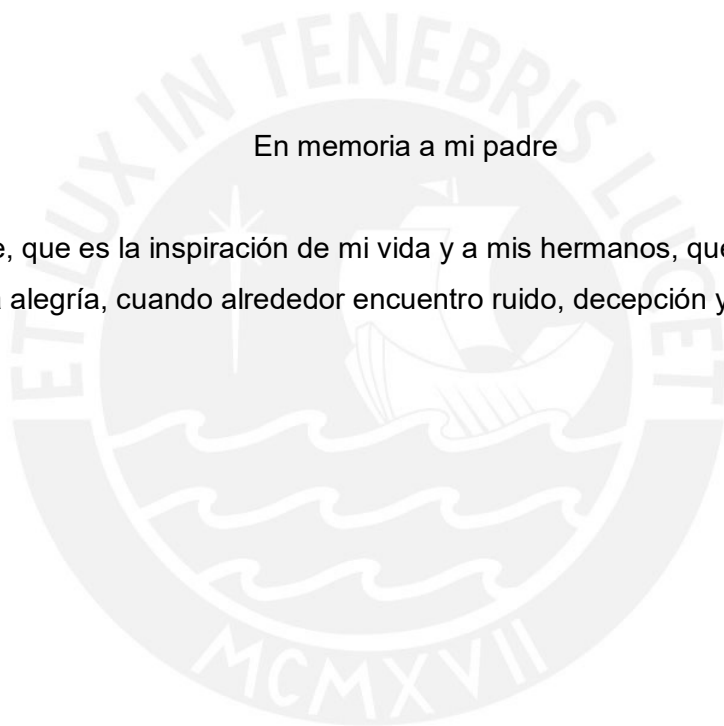
Al Vicealmirante Jorge Moscoso Flores, creador del concepto de la Plataforma y la estrategia, con quien tuve la suerte de trabajar y aprender; al Contraalmirante Francisco Bolaños, co-creador del Concepto PIAS, quien me enseñó y me vinculó con este realidad, al Comandante Christian Salas Ormeño, co-creador del concepto y la EAS, al Comandante Jose Salcedo del equipo de trabajo del diseño de las PIAS y la EAS, a Elena Burga, Leopoldo Liñán, Jennypher Cuba, al alcalde y los líderes comunales del Napo y a todos quienes de alguna manera contribuyeron a que pueda poner en evidencia otro aspecto importante que generó la PIAS.

A los maestros y compañeros de la Maestría en Gerencia Social, que contribuyeron con sus disertaciones a la construcción de un conocimiento más abierto que nos permite tomar los desafíos en la Administración Pública basada en la contribución de las Políticas Sociales para lograr un Estado más inclusivo, democrático y centrado en fortalezas intrínsecas de la persona que atendemos en el Perú para lograr el desarrollo.

DEDICATORIA

En memoria a mi padre

A mi madre, que es la inspiración de mi vida y a mis hermanos, que son el descanso y la alegría, cuando alrededor encuentro ruido, decepción y tristezas.



RESUMEN EJECUTIVO

El Perú a pesar de la crisis económica a nivel mundial, tuvo un crecimiento sostenido de 5,3% durante casi 20 años; sin embargo, no fue acompañado por un crecimiento de la capacidad Estatal para generar un desarrollo económico y social inclusivo, principalmente en zonas de extrema pobreza como lo constituye la Amazonía. Es importante señalar que, a lo largo de la historia las comunidades indígenas y poblaciones originarias no han sido incluidas en las políticas públicas sino que se han mantenido al margen de este crecimiento, expresado en el poco o nulo acceso que tienen a los servicios ofrecidos por el Estado, señalando que, la modalidad de entrega no es culturalmente pertinente y que además son zonas de extrema pobreza donde los indicadores de anemia son de 50.9%, desnutrición crónica infantil de 25.7% y violencia de 63.2%; los más altos a nivel nacional. Por ello, el objetivo de la presente investigación es *Identificar los mecanismos que permitieron una articulación entre las instituciones para acercar los servicios del Estado a las poblaciones de extrema pobreza, dispersa y rurales dispersas de la Cuenca del río Napo, bajo el enfoque de la cogestión*. Por la importancia del tema el material y método seleccionado es el estudio hermenéutico con diseño mixto, que vincula el análisis cualitativo con el cuantitativo a través de herramientas que permiten valorar la interrelación de sus variables, las dinámicas que se producen y las buenas prácticas de cogestión como modelo de gobernanza. Para el trabajo de campo se revisó la literatura y se aplicaron diferentes métodos, técnicas e instrumentos que permitieron comprobar el objetivo del problema identificado. Finalmente se plantean las conclusiones, las mismas que señalan cómo los talleres, el diálogo y las mesas de coordinación se constituyeron en mecanismos de articulación para el diseño y la implementación de las PIAS, con una fuerte cogestión y soportes de políticas públicas en favor de la cuenca del Napo, en Loreto, poniendo de relieve la importancia para la gerencia social por los aportes en la construcción de una cultura de ciudadanía desde la diversidad cultural para la generación del valor público y social.

Palabras Claves: articulación- cogestión- gobernanza-Amazonas

ABSTRACT

Despite the global economic crisis, Peru had a sustained growth of 5.3% for almost 20 years; however, it was not accompanied by a growth in State capacity to generate inclusive economic and social development, mainly in areas of extreme poverty such as the Amazon. It is important to point out that throughout history, indigenous communities and native populations have not been included in public policies but have remained on the margins of this growth, expressed in the almost or no access they have to the services offered by the State, noting that the delivery modality is not culturally relevant and that they are also areas of extreme poverty where anemia indicators are 50.9%, chronic child malnutrition 25.7% and violence 63.2%, the highest at the national level. Therefore, the objective of this research is to identify the mechanisms that allowed an articulation between institutions to bring State services closer to the populations of extreme poverty, dispersed and rural areas of the Napo River Basin, under the co-management approach. Due to the importance of the topic, the material and method selected is the hermeneutic study with a mixed design, which links qualitative and quantitative analysis through tools that allow assessing the interrelation of its variables, the dynamics produced and the good practices of co-management as a governance model. For the field work, the literature was reviewed and different methods, techniques and instruments were applied to verify the objective of the problem identified. Finally, conclusions are presented, which point out how workshops, dialogue and coordination tables became articulation mechanisms for the design and implementation of the PIAS, with strong co-management and public policy supports in favor of the Napo basin, in Loreto, highlighting the importance for social management for the contributions in the construction of a culture of citizenship from cultural diversity for the generation of public and social value.

Key words: articulation - co-management - governance - Amazonas.

ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN	5
ABSTRACT	6
ÍNDICE	7
ÍNDICE DE CUADROS	9
ÍNDICE DE TABLAS	10
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	11
INTRODUCCIÓN	13
PRIMERA PARTE: MARCO DE LA INVESTIGACIÓN	
CAPÍTULO I.....	18
EL PROBLEMA LA INVESTIGACIÓN	18
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	22
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	23
1.4. OBJETIVOS	25
CAPÍTULO II.....	26
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	26
2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	26
2.2. MARCO TEÓRICO	32
2.2.1. INTERVENCIÓN DEL ESTADO	32
2.2.2. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	43
2.2.3. GESTIÓN TERRITORIAL	45
2.2.4. LA COGESTIÓN	46

2.2.5. MARCO LEGAL.....	47
2.2.6. SEGURIDAD INTEGRAL DESDE EL ENFOQUE TERRITORIAL	50
2.2.7. LOS ENFOQUES DE LA INVESTIGACIÓN	51
2.2.8. DIAGNÓSTICO DE LAS PIAS.....	59
2.2.9. UBICACIÓN DEL DISTRITO DEL NAPO	61
2.2.10. MARCO NORMATIVO.....	64
2.2.11. CONCEPTOS CLAVES.....	66
CAPÍTULO III.....	69
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	69
3.1. NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN	69
3.2. FORMAS DE INVESTIGAR.....	69
3.3. FUENTES DE INFORMACIÓN	70
3.4. UNIVERSO.....	71
3.5. MUESTRA.....	71
3.6. PROCEDIMIENTOS PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN.....	72
3.7. INSTRUMENTOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN	73
3.8. PLAN DE ANÁLISIS DE LOS DATOS	74
3.9. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.....	74
CAPÍTULO IV	77
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	77
.....	77
4.1. LA ARTICULACIÓN ENTRE LA EASS Y EL PNAIA.....	78
4.2. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS CUENCAS	87
4.3. ARTICULACIÓN ENTRE LOS ACTORES CLAVES.	141

4.5. COGESTIÓN ENTRE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS	145
4.5.1. Diseño de la Estrategia.....	146
4.5.2. Implementación de la Estrategia.....	147
4.5.3. Construcción de la PIAS.....	149
4.5.4. Servicios prestados	150
4.5.5. Pertinencia Cultural	151
4.5.6. Sistema de evaluación	152
4.5.7. Priorización de la Cuenca.....	152
CAPÍTULO V	163
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	163
5.1. CONCLUSIONES.....	163
5.1.1. Mecanismos de articulación	163
5.1.2. Criterios de selección utilizados.....	163
5.1.3. Articulación entre el EAS y el PNAIA.....	164
5.1.4. Articulación entre los actores claves.....	165
5.1.5. Cogestión entre los prestadores de servicios	165
5.2. RECOMENDACIONES.....	166
BIBLIOGRAFÍA.....	169

Índice de cuadros

Cuadro 1: Concepto de Desarrollo Humano	51
Cuadro 2: Análisis documental.....	64
Cuadro 3: Resumen de informantes.....	71
Cuadro 4: Condiciones limitantes de acceso	79

Cuadro 5: Cuadro compartido del EAS y PNAIA	82
Cuadro 6: Distritos de las Cuencas priorizadas	87
Cuadro 7: Tipología de lenguas, según Cuenca	89
Cuadro 8: Desnutrición Crónica Infantil (DCI), 2009 (%)	94
Cuadro 9: inversiones en infraestructura y equipamiento de las PIAS-2014-2015.	102
Cuadro 10: Servicios prestados y responsables de la PIAS de la Cuenca del Río Napo	151
Cuadro 11: Características de las Cuencas priorizadas de la Amazonía	154

Índice de tablas

Tabla 1: intervención de las PIAS NAPO	62
Tabla 2: Distribución de la población según grupo etario (2013)	88
Tabla 3: Docentes bilingües en la Región de Loreto	96
Tabla 4: Ratio Alumnos/Docentes	96
Tabla 5: Modalidades de instituciones educativas en la Región Loreto	97
Tabla 6: Distritos en los que el MIDIS provee programas sociales, según programa (2014)	98
Tabla 7: Número de beneficiarios de programas sociales del MIDIS, según cuenca (2014)	100
Tabla 8: Acceso a servicios básicos (%)	101
Tabla 9: Principal vía de acceso desde la capital del distrito, 2012	101

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Evolución de la Pobreza Extrema en el Perú	36
Ilustración 2: Crecimiento de la Pobreza en el Perú	37
Ilustración 3: Patrón de morbilidad en la cuenca del Río NAPO, 2014	37
Ilustración 4: Resultados de la Evaluación Censal Escolar, 2013.....	60
Ilustración 6: Costos por Transferencia para la Operatividad de la PIAS (2016-2018)	83
Ilustración 7: Mapa de Actores	86
Ilustración 8: Talleres desarrollados para la implementación de las PIAS.....	90
Ilustración 9: Modelo de identificación de prioridades	91
Ilustración 10: Recorrido PIAS de la Cuenca del Río Napo.....	91
Ilustración 11: Modelo de Cogestión para la implementación de las PIAS	92
Ilustración 12: Modelo de Articulación de las PIAS.....	92
Ilustración 13: Mapa del Objetivo 1	93
Ilustración 14: Mapa del objetivo 2.....	95
Ilustración 15: Mapa del Objetivo 2a	97
Ilustración 16: Mapa del Objetivo 3	98

SIGLAS Y ABREVIATURAS

CIAS	Comisión Intersectorial de Asuntos Sociales
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
EAS	Estrategia de Acción Social
EASS	Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad
ENDIS	Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social
MGP	Marina de Guerra del Perú
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MINEDU	Ministerio de Educación
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organismos no Gubernamentales
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PNDIS	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social
PDC	Plan de Desarrollo Concertado
PIAS	Plataformas Itinerantes de Acción Social
PNUD	Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas
PNAIA	Política Nacional de Acción por la Infancia y la adolescencia
SEP	Soluciones empresariales contra la pobreza

INTRODUCCIÓN

Las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS), fueron producto de la Estrategia de Acción Social (EAS) que emprendió por entonces la Comandancia General de Operaciones de la Amazonía a través de las denominadas “*Acciones Cívicas*” donde la focalización estuvo centralizada en zonas de extrema pobreza, pobreza, vulnerabilidad, baja densidad poblacional y dispersión, cuya particularidad era la baja presencia del Estado y acceso a servicios públicos. Posteriormente, asumieron el nombre de “*Operaciones de Ayuda Humanitaria*” que siguieron el mismo objetivo; sin embargo, es la mirada social la que permite gestar actividades de desarrollo y crecimiento sostenido en zonas de alta vulnerabilidad.

El nacimiento de la PIAS demuestra la fortaleza de la capacidad de articulación sinérgica del Estado, la empresa, la academia y la población a través de una modalidad itinerante o móvil, que permite: optimizar la calidad del servicio, facilitar la aplicación de tecnología, reducir costos de operación, ocupar un espacio que difícilmente la plataforma local puede atender, reducir la corrupción por sus procesos transversales y por sus sistemas de monitoreo ejercidos por varios sectores y funcionarios. Es importante, resaltar que su complementariedad con la plataforma local y la plataforma tecnológica ofrecen una gran capacidad para que los servicios del Estado sean óptimamente aprovechados por la población.

La investigación durante todos estos dos años de estudio de esta Plataforma, pretendió demostrar que la Articulación en sus diferentes direcciones fue posible obteniendo resultados importantes que favorecieron a las poblaciones nativas de las cuencas de nuestras fronteras del Perú.

En ese escenario, es importante señalar que, las comunidades indígenas a diferencia de otras comunidades campesinas comportan diferentes categorías, por un lado, producto de los conflictos armados que dejaron a estas zonas desbastadas y por otro, el desconocimiento para su construcción con ausencias y sesgos que no permitieron construir políticas sociales desde la territorialidad (Tanaka, 2005:227) y cuya consecuencia se puede visualizar en los indicadores del Índice de Progreso Social Rural donde el Perú ocupa el puesto 57 de 149 países que lo componen. La

selva sigue ocupando los últimos lugares a nivel nacional como los mayores índices de pobreza y extrema pobreza, CENTRUM, (2017: 4-5) (UNICEF, 2021:18) alta tasa de desnutrición crónica, y los peores desempeños en matemática y comprensión lectora, privados de acceso a los servicios básicos, entre otros MINEDU (2017:30-29).

Surge así un modelo de articulación del Estado para la atención de comunidades rurales basado en la estrategia de acción social y sus componentes que permitieron la presencia del Estado en las zonas de la Amazonía y el acceso de los servicios iniciado en esta cuenca. Esta intervención se hizo con una visión de desarrollo que se enmarcó en la necesidad de conducir un proceso de cogestión, en el marco de la articulación con el objetivo de proporcionar servicios desde las competencias de cada una de las entidades participantes con la inserción de mecanismos para la concertación, contribuyendo así a la gobernanza territorial y el alineamiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los múltiples procesos que implicó esta integración de servicios desde el trabajo multiactor desde sus inicios; sin embargo, actualmente, sigue un modelo asistencialista.

La navegación de las PIAS Napo, se inician con la experiencia de articulación y sostenimiento de las intervenciones multisectoriales desarrollado por la Marina de Guerra del Perú en el año 2012, MIMP, (2014: 5-8) que se plantearon con la finalidad de dar una solución holística a un nuevo enfoque multidimensional de seguridad, donde hoy las Fuerzas Armadas participan de las Políticas de desarrollo económico-social, infraestructura, servicios públicos y coadyuvan con la seguridad interior, desterrando así su rol tradicional (Alda & De Sousa, 2005), el mismo que fortaleció la realización de talleres multisectoriales que permitieron evidenciar la problemática a resolver con una respuesta sistémica y dinámica, que ofrece una gran capacidad de articulación pública y privada con la participación de la población¹.

¹ Publicado en el Diario la Región el 26 de abril 2012, disponible en Web.

En este contexto, entendemos por Desarrollo como el despliegue de las potencialidades que tiene una persona y que le permite aumentar las capacidades para vivir de la forma en que quieran vivir. Sen, (2000:24-27), le denominó “libertad”; para este nobel, “...*el desarrollo puede concebirse (...) como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos*”, así, el desarrollo se mide por el incremento de las libertades de los individuos. Esta perspectiva asume el desarrollo en término de capacidades que afecta los conceptos de pobreza, libertad e igualdad, convirtiendo a las personas en agentes de cambio, que dentro del modelo encontrado todavía queda pendiente, sin embargo, la participación de las comunidades fue fundamental para su operatividad.

Si bien el modelo de articulación social, producto de las entrevistas, apunta a un modelo centralista y asistencialista, que ha marcado los últimos 30 años en el Perú, fuertemente condicionados por el proceso de la globalización y una política neoliberal que lejos de impulsar el despliegue de las potencialidades de sus ciudadanos, han impactado negativamente sobre las estructuras productivas de las economías emergentes como la peruana.

El centralismo estatal, herencia colonial, ha pasado a depender del centralismo económico produciendo un círculo vicioso: a más centralización económica más centralismo estatal, haciendo que la descentralización sea cada vez más irreal; sin embargo, la apuesta por el modelo aquí planteado pretende aplicar una política de abajo hacia arriba y de adentro para afuera, entendida esta como las políticas que incorporan en los procesos de desarrollo a todos los actores del territorio, convirtiéndolos en co-creadores de la política pública (Diez, Gutierrez, & Pazzi, 2013:201-203), lo que implica interacción y complementariedad de las políticas económicas, sociales, ambientales, culturales y educativas y su vinculación con los medios apropiados para alcanzar los objetivos de acuerdo con el quehacer social de la comunidad local y regional Gonzales de Olarte, (2001: 12-15).

Esta investigación comprende cinco capítulos. En el primer capítulo se plantea el problema a investigar, los objetivos y la justificación.

En el segundo capítulo, se desarrolla el marco de referencia, en el cual se describe el alcance de la problemática, el marco teórico donde se analizan las bases en las que se sostiene el estudio, el marco legal que responde a este programa, y finalmente, los conceptos ejes, para mejor comprensión del problema, su análisis y solución.

En el tercer capítulo, se describe las pautas metodológicas que se tuvo que emplear en esta investigación, detallando los componentes principales como la identificación de variables, técnicas cuantitativas y cualitativa empleadas en el trabajo de campo, revisión de literatura e informes.

En el cuarto capítulo, se exponen los resultados de la investigación obtenidos en el análisis, presenta los principales hallazgos, que confirman la presunción de la investigación planteadas en la tesis. Estos resultados nos permiten afirmar que los mecanismos que utilizaron las PIAS, generaron un modelo de articulación social que permitió que las instituciones trabajaran por un solo objetivo, de acercar los servicios, iniciándose en la cuenca del NAPO por sus características mencionadas en toda la investigación. La relevancia de las PNAIA y el EAS, inicialmente llamado así por sus arquitectos del conocimiento de la Comandancia que posteriormente fue asumido por el MIMP como complementario del PNAIA, la importancia de los actores claves del territorio que permitieron crear nuevamente en el Estado, a partir de una cogestión basados en la confianza, en la participación y cooperación entre todos los participantes a través de los mecanismos de articulación señalados como los talleres, diálogo y mesas de trabajo que se dieron a través de comisiones y subcomisiones.

En el quinto capítulo presenta las conclusiones y recomendaciones principales, los aportes de estudio para la Gerencia Social con un componente innovador disruptivo como fueron las PIAS. Si bien estas plataformas fueron una respuesta a las comunidades nativas en el 2014, hoy requieren retornar al trabajo articulado multisectorial que responda a las demandas y necesidades de nuestros hermanos de la Amazonía con otras características que fortalezcan las políticas sociales enfocadas desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030.

El sexto y último capítulo, presenta una propuesta de mejoras en los procedimientos luego de seis años respondiendo a las comunidades que hoy requieren de una mirada más contextualizada y personalizada en el marco de la Ley de Modernización del Estado y del avance de las tecnologías. Esta propuesta está dirigida a la ministra del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social quien tiene a su cargo el Programa Nacional PAIS, que gestiona estas plataformas.



CAPÍTULO I

EL PROBLEMA LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Pese a los esfuerzos desplegados por el Estado, aún persisten en las zonas rurales del Perú altos niveles de pobreza y exclusión social. Es importante señalar que en estas zonas principalmente de selva, la economía local se encuentra sostenida en el cultivo y comercialización de la hoja de coca. En este sentido, como lo señala DEVIDA (2018: 4-13), en los valles amazónicos existe una alta productividad de hoja de coca, la que concentra más del 70% de hoja de coca y diferentes drogas, sobre todo en zonas de frontera, donde la presencia del Estado es baja y la vulnerabilidad es mayor, lo cual representa una lógica cultural, que tiene diferentes puntos de vista respecto a la legitimidad y perjuicio social; hay que recalcar que con esta actividad interactúan otros ilícitos como la trata de personas, la minería, el terrorismo, la tala ilegal, el tráfico de armas, etc. Guerrero, (2018- 26-34).

Asimismo, es preciso señalar que la legitimidad que provee la comunidad a este escenario se da debido a que existe un espacio de gestión normativo legal que no es ocupado fácticamente por el Estado, por ello cualquier persona u organización, bajo cualquier interés, se convierte en la cadena de transmisión de los intereses comunes y reemplaza al Estado como autoridad y norma, representando un riesgo a la estructura social legítima. UNODC, (2017:3-4).

En esta condición, las medidas coercitivas no tienen el impacto esperado debido a que no logran que los pobladores se identifiquen con ellas por ser afectados directamente, generándose conflictos que dividen a la población y el Estado en enfrentamientos complejos, difusos y violentos. Es importante tener en cuenta que este es el proceso mediante el cual las organizaciones delictivas se instalan en los espacios sociales del área rural y a la vez convierten las actividades ilegales en legítimas, formando parte de la economía y que se empoderan por la poca presencia del Estado. Como consecuencia, estas zonas de frontera, siguen siendo

afectadas por actividades ilícitas, como el narcotráfico y la minería ilegal, que se convierten en la principal amenaza para las comunidades, habitantes y su entorno ambiental. DEVIDA, (2018: 7-11)

A partir de esta evidente situación de debilidad de la presencia del Estado es que se incrementa las condiciones de pobreza y de inseguridad por la falta de articulación de los diferentes servicios particularmente en la zona rural amazónica, imposibilitando que se consoliden las condiciones necesarias para generar un proceso de desarrollo sostenido, motivando la creación de un círculo vicioso que subsiste sin una perspectiva de solución y visión integral, generando frustración y expectativas no resueltas respecto a la presencia del Estado y accesos de servicios. Por otro lado, la situación de pobreza, permite el desarrollo de actividades ilícitas y las condiciones geográficas de la Amazonía Peruana se constituyen en condiciones desfavorables que limitan su crecimiento y desarrollo. Si bien la región de Loreto concentra a más de la tercera parte de la población amazónica, de mayor superficie y riqueza vegetal, paralelamente se identifican conflictos sociales, pobreza y determinantes de salud.

Los indicadores de salud reportan que, el 64,5% de la población no accede a algún tipo de seguro, el 50.9% tiene anemia y el 25.7% de infantes se encuentra con desnutrición crónica infantil (DCI). La situación es similar en lo que respecta a educación, según el INEI (2017: 127), el 34.7% de la población presenta atraso escolar y la tasa de analfabetismo alcanza el 5,9%. (INEI, 2017: 127). En general, se puede concluir que las zonas del Amazonas, están siendo afectadas por los ilícitos que se incrementan y posesionan al Perú, como el segundo productor de cocaína y cultivador de hoja de coca, donde Brasil es el primer *hub mundial*, poniendo en riesgo muchas actividades productivas de consumo o pan llevar, pero sobre todo la turística en las zonas de frontera peruana. DEVIDA, (2018: 8-10). UNODC, (2017:15)

En este contexto, diversas instituciones se reunieron en el año 2012 con el objetivo de contribuir con el desarrollo sostenible y sustentable de las zonas rurales de la Amazonía. La propuesta se inició con la articulación de diferentes intervenciones

agrupadas en los ejes de salud, nutrición, educación y seguridad. Se decidió acercar el Estado a la población por intermedio de Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS), las cuales facilitarían el acceso a determinados servicios públicos a las poblaciones pobres y vulnerables de la Amazonía. (SEP, 2015:14-26)

Para contextualizar a la población, es preciso mencionar que las comunidades nativas del Amazonas ubicadas en la frontera de la Amazonía, región “que concentra la mayor variabilidad cultural y lingüística del país. En ella viven 416,965 pobladores indígenas asentados en 1,854 comunidades nativas, las que están organizadas en 51 pueblos indígenas cuyas familias hablan 43 de las 47 lenguas indígenas existentes en el Perú”. Ministerio de Cultura, (2015: 4).

Es importante señalar que históricamente estas comunidades nativas permanecieron excluidas de las políticas sociales del Estado, por un lado, por su dispersión geográfica donde se asentaban y por otro, por la falta de comprensión de su cultura, constituyéndose en víctimas sobre el ejercicio de sus derechos, trayendo como consecuencia, la pobreza, los conflictos sociales, desastres naturales como los registrados este año y el mercado de oportunidades para la instalación de los ilícitos.

Asimismo, la falta de articulación y ausencia de diversos actores que actúen bajo un enfoque integral y sostenido, que incorpore la perspectiva de la comunidad desde el reconocimiento de las propias capacidades, generaron espacios para que las necesidades y aspiraciones de las personas más vulnerables y desprotegidas sean cubiertas desde perspectivas completamente distorsionadas entre las que se puede mencionar: narcotráfico, trata de personas, explotación sexual, etc., que destruyen a la sociedad desde una condición oportunista y perversa.

Fue así que el intento de implementar políticas de acercamiento a la población iniciada en el gobierno del ex presidente Ollanta Humala Tasso (2012-2016) y que actualmente han sido reafirmados por el nuevo Programa Nacional “PAIS” (Plataformas de Acción para Inclusión Social), a través del Decreto Supremo N° 013-2017-MIDIS, el Programa Nacional PAIS unifica al Programa Nacional

TAMBOS y a las Plataformas Itinerantes de Acción Social, con la finalidad de “mejorar y ampliar su cobertura en zonas rurales y poblaciones de pobreza y pobreza extrema” (MIDIS, 2017:13), lo cual debe estar respaldado por una estrategia integral del Estado, condición que obligaría a observar con más claridad y profundidad los problemas descritos, y de esta manera plantear y ejecutar políticas, planes y programas que respondan a las reales necesidades de estas poblaciones respetando sus costumbres, cultura y cosmovisión de la vida, el territorio y saberes ancestrales. El crecimiento económico no determina el desarrollo, menos aún el progreso social de las comunidades, por tanto, la identificación de las condiciones en las que debe intervenir el Estado es un elemento clave que debe ir acompañado de adecuadas condiciones de desarrollo de capacidades locales que garanticen el auto sostenimiento y fortalecimiento de la cadena de valor público y social, permitiendo así el cierre de brechas. Para ello, es un requisito clave que el Estado articule vertical y horizontalmente sus servicios y capacidades para cumplir con eficiencia sus obligaciones básicas, ya que no es posible trasladar las tareas y obligaciones a otros. Vegas-Meléndez, (2018: 3-7).

La Plataforma Itinerante de Acción Social – PIAS permite la articulación multisectorial e intergubernamental en forma itinerante y complementaria a los servicios locales existentes, para la intervención integral del Estado en zonas alejadas de la Amazonía peruana con la finalidad de mejorar las condiciones de vida y desarrollo de la población de las comunidades nativas, a través de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad (EASS) que convierte en sostenible las acciones cívicas tradicionales. Posteriormente se complementó con la Política Nacional de Acción por la Infancia y la adolescencia (PNAIA), todo esto bajo el enfoque de la articulación donde los espacios reúnen ciertas condiciones como el desarrollo conjunto, interdependencia de espacios naturaleza, y las relaciones sociales. Boisier, (1985:3-5)

Con el Decreto Supremo N° 008-2013-MIDIS, se aprueba la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (ENDIS) “Incluir para Crecer” orientada a la articulación de la política de desarrollo e inclusión social, integrada por los diversos sectores y niveles de gobierno involucrados, entre otros actores, estrategia relevante porque

permite que cada actor responda a sus políticas y lineamientos relacionados a la inclusión económica a partir del rol de los gobiernos regionales y las relaciones intergubernamentales, que a pesar de ser bajo, logra resultados importantes. Vargas & Clausen, (2015:7-20). Esta política social promovida por el MIDIS plantea espacios de trabajo que generan modelos flexibles y adaptables a la realidad focalizada cuyo objetivo permite reducir el riesgo generando condiciones para la mejora de la calidad de vida y la situación actual a través de la combinación de medidas y herramientas de gestión con carácter vinculante a la gestión pública, minimizando las enormes brechas de exclusión social e insertándolas en la dinámica del crecimiento económico. MIDIS, (2013: 7-15)

La PIAS brinda los servicios de identidad, salud, educación, protección y acceso a Programas Sociales, como Pensión 65 y Juntos, con intervenciones articuladas de 6 sectores (MINDEF, MIMP, MINEDU, MINSA, MINCU, MIDIS), 7 instituciones (RENIEC, SIS, Banco de la Nación, DEVIDA, Programa Juntos, Programa Pensión 65) y el SISFOH, liderados por el MIDIS, instancia que se encarga de la coordinación y planificación multisectorial, vía transferencia condicionada para la ejecución, monitoreo y evaluación de los resultados de manera participativa y permanente, incluyendo a las organizaciones comunales e indígenas, con el objetivo de adecuar las estrategias de atención coherentes con su realidad social y cultural.

Cabe señalar que en la implementación del PIAS, participaron el Gobierno Central, Gobiernos Regionales y Locales, organizaciones públicas y privadas, y presidentes comunales. Este trabajo conjunto ha tenido una serie de resultados que lograron el acercamiento de los servicios del Estado a las poblaciones extremadamente pobres, dispersas y rurales, fortaleciendo la subsidiariedad que plantea la descentralización; en este sentido, para determinar cuáles fueron los factores que influyeron en los resultados obtenidos es que se plantean las preguntas de investigación, las cuales veremos en la formulación del problema.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. GENERAL

¿Cómo los mecanismos de articulación entre las instituciones que participaron en la implementación de las Plataformas Itinerantes de Acción Social– PIAS, lograron el acercamiento de los servicios del Estado a las poblaciones extremadamente pobres, dispersas y rurales de la cuenca del Napo de la Amazonia del Perú?

1.2.2. ESPECÍFICOS

¿En qué medida la articulación entre la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad-EASS y el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia – PNAIA, favorecieron la prestación de los servicios del Estado en la Cuenca del río Napo-Amazonas?

¿Cuáles fueron los criterios de selección de las cuencas priorizadas, las características socioeconómicas de la población objetivo, y el presupuesto para la implementación de las Plataformas de Inclusión para la Acción Social?

¿Cómo la Articulación entre los actores claves, involucró a las comunidades nativas de la Cuenca del río Napo en la recepción de los servicios del Estado a través del PIAS?

¿En qué medida la Cogestión entre los prestadores de servicios facilitó las atenciones de los servicios de Salud en la Cuenca del Napo-Amazonas, en el marco de implementación del PIAS?

1.3. JUSTIFICACIÓN

Uno de los problemas que enfrenta el Perú durante casi 200 años, es la exclusión, y la pobreza, así como, su baja calidad en los servicios educativos y los peores indicadores en salud entre otros aspectos. A pesar de que el Perú durante los últimos veinte años, sostuvo un crecimiento de 5,5%, esta cifra no se ha visto traducida en desarrollo, sobre todo en zonas alejadas, dispersas, rurales y pobres que

generalmente se asientan al interior del país. Por otro lado, la débil presencia del Estado en esta zona no ha sido suficiente para disminuir la pobreza y probablemente una de sus causas sea la mínima articulación entre sus instituciones que involucra a la academia, la empresa, las ONG y la sociedad civil en su conjunto.

Pese a los múltiples planteamientos del Estado para conseguir el desarrollo social y económico en la población rural de la Amazonia, hasta la fecha no se ha alcanzado una solución integral porque no se ha logrado atender las demandas y necesidades de las poblaciones y por otro, la ausencia de estrategias para la implementación de las políticas aunadas a las complejas condiciones geográficas que caracterizan a este amplio espacio geográfico y a la problemática sociocultural, lo que se evidencia en altos índices de mortandad infantil (29.5%), embarazos adolescentes (13.4%), deserción escolar (8.6%) y bajo rendimiento académico (23.7%), escasos recursos económicos (44.4%), desnutrición (25.7%) y violencia (63.2%) según reportes del INEI(2017: 127), así como, el incremento de actividades ilegales que propician un entorno de inseguridad y alto riesgo para la población; generando un evidente descontento social por falta de credibilidad, y donde las organizaciones delictivas encuentra condiciones propicias para su accionar, afectando así los valores y la convivencia.

Otro aspecto relevante de la investigación, es su propuesta innovadora que no solo ha sido materia de estudio en múltiples investigaciones, sobre algún aspecto, sino también de premiaciones múltiples; por su propuesta de innovación social que representa las PIAS desde una perspectiva de la gerencia social sobre todo, por los mecanismos de articulación entre los múltiples actores del territorio, organizaciones e instituciones, que hoy más que nunca requiere que los programas congreguen a múltiples actores, especialmente la población para que reciba servicios de calidad del Estado que al amparo de la Constitución Política del Perú merecen ser recepcionados con pertinencia cultural en el marco del enfoque intercultural no solo por lo vulnerable que son, sino por su contribución a la preservación de la Amazonía.

Asimismo, esta investigación requiere identificar cuáles fueron los mecanismos de articulación que permitieron mejorar la presencia del Estado a través de la implementación de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS) desde la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad (EASS), la misma que había permitido el diseño de la itinerancia de las PIAS, como parte de un modelo estratégico de proyección del Estado en beneficio de las poblaciones vulnerables, con énfasis en la Amazonía.

1.4. OBJETIVOS

Determinar si la articulación entre la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad-EASS y el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia – PNAIA, favorecieron la prestación de los servicios del Estado en la Cuenca del río Napo-Amazonas.

Conocer y analizar los criterios de selección de las cuencas priorizadas, las características socioeconómicas de la población objetivo y el presupuesto para la implementación de las Plataformas de Inclusión para la Acción Social.

Identificar si la Articulación entre los actores claves, involucró a las comunidades nativas de la Cuenca del río Napo en la recepción de los servicios del Estado a través del PIAS.

Analizar si la Cogestión entre los prestadores de servicios facilitó las atenciones de los servicios de Salud en la Cuenca del Napo-Amazonas, en el marco de implementación del PIAS.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2014: 4-13), en sus cuadernos sobre Poblaciones Vulnerables, señala la importancia de la EASS, en el marco del PNAIA sobre todo en la región Loreto donde la pobreza es extrema y requiere de instrumentos y mecanismos que permitan acercar los servicios del Estado de manera integrada de tal manera que pasen de un modelo asistencialista a uno generador de desarrollo desde la articulación multisectorial con enfoque intercultural.

Asimismo, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2014: 12-26), en su documento “Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer” (ENDIS), prevé de instrumentos para el logro de resultados articulados en el marco de la gestión por resultados cuyo objetivo es reducir las brechas y mejorar el acceso de la población hacia los servicios generando oportunidades de desarrollo, traducidas en la generación de capacidades en todo el ciclo de vida.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2015:3-13), en su informe denominado “Proceso de implementación de la Plataforma Itinerante de Acción Social que forma parte de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad en la cuenca del río Napo - Loreto Periodo 2013 – 2014”, puso en ejecución los servicios de las PIAS como respuesta a las demandas y necesidades de las poblaciones de la Amazonía, cuyo objetivo fue generar el desarrollo de manera sostenible, mediante la prestación de servicios multisectoriales articulados enmarcados en la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS).

Asimismo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2015: 5-11), a través de su “Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012 – 2021 PNAIA 2021”, señala que, como instrumento marco de la política pública en materia

de infancia y adolescencia, planificada concertadamente por instituciones del Estado en sus tres niveles, cuyo objetivo es el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes del país, se constituyen en la base de la oferta de las Plataformas de Acción para la inclusión Social, junto con la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad. En este sentido, se señala la importancia de invertir y dar prioridad como una forma de romper la regeneración de la pobreza y la exclusión, en una sola generación.

El Peruano (2015), en su decreto legislativo que aprueba la transferencia para la operación, mantenimiento y ejecución de los proyectos de inversión pública - plataformas itinerantes de acción social (PIAS), en su artículo 3) señala que el MIDIS es el ente rector, que tiene a su cargo la coordinación de las EASS, así como la responsabilidad de las intervenciones vinculadas a la PIAS.

Trivelli & Clausen (2015: 10-18), en su documento de trabajo “De buenas políticas sociales a políticas articuladas para superar la pobreza: ¿qué necesitamos para iniciar este tránsito?”, analiza los desafíos y las potencialidades de la articulación entre políticas sociales focalizadas con políticas y programas de desarrollo orientados a lograr sostenibilidad en familias sin recursos dotándolas de herramientas que faciliten su exitosa inclusión.

Según el Decreto Supremo N° 003-2016-MIDIS (2016), la EASS se constituye en un instrumento técnico de gestión para la región de la Amazonía, para mejorar la calidad de vida incorporando a los diferentes sectores y a los diferentes niveles de gobierno, y otros actores desde la articulación que garantice la prestación de servicios a las comunidades nativas desde el componente de interculturalidad hacia el logro de resultados. Es importante señalar que la EASS fue acogida como línea de trabajo de la Comisión Multisectorial del PNAIA, misma que fue incorporando estrategias para el cierre de brechas a través de intervenciones articuladas coordinadas en la Comisión Intersectorial de Asuntos Sociales (CIAS).

PNUD (2016:24), en su estudio “Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso”, si bien es la medición del bienestar en los países de la región, analiza

diferentes componentes a partir de las ODS pero manifiesta su temor cuando encuentra indicadores de recaída de millones de hogares a situaciones de pobreza y de pobreza extrema, sobre todo en países de renta media e invita a los países a reflexionar sobre sus políticas y la necesidad de construir un progreso multidimensional a partir de mecanismos de articulación entre el Estado y la sociedad.

Mozas, A & Bernal, E. (2006:33), en su artículo “Desarrollo territorial y economía social”, de la Universidad de Jaén en España, señala que la generación del tejido empresarial particularmente en zonas rurales se construye a través de dinámicas de cooperativismo como elemento de transformación. Es preciso resaltar el rol que cumplen estas entidades dentro de la economía social que se configuran como impulsoras y agentes de desarrollo, generando empleo, mejorando el bienestar social, incrementando el nivel de renta y favoreciendo las relaciones sociales, incentivando la cultura y la formación, etc. Este hecho ha resultado clave para el desarrollo de la economía social, puesto que el perfil de las empresas, fijas en el territorio, pretenden coadyuvar con la nueva política de desarrollo, impulsando nuevos mercados emergentes.

Cravitti (2007:31), en su paper “Articulación público–privada y desarrollo local de los espacios rurales”, señala que el mecanismo de articulación público–privada, deben ser visualizados como procesos en construcción y en constante redefinición, y que la efectividad dependerá del grado en que se alienen sus intereses. En ese sentido, este proceso requiere de la generación de capacidades de los actores locales desde una visión compartida.

Asimismo, Calapucha, (2012: 11-34), en su estudio “Los modelos de desarrollo su repercusión en las prácticas culturales de construcción y del manejo del espacio en la cultura Kichwa amazónica un análisis comparativo del desarrollo lineal en relación con el Sumak Kawsay” señala la influencia de diferentes modelos de desarrollo (marxismo, neoliberalismo, ambientalismo, indigenismo) en los pueblos indígenas. Aquí, desarrolla ampliamente los conceptos de la cosmovisión, cultura, nacionalidades, pueblo, comunidad, territorio, resaltando la diferencia entre el

Sumak Kawsay y desarrollo lineal, donde se sostiene que en la filosofía del Sumak Kawsay, idea de “vida en plenitud” existen verdaderas propuestas para la vida política, económica, jurídica y cultural de un Estado. El autor expone que la intención no se limita a una mera añadidura de los conocimientos, los idiomas y las prácticas culturales de los pueblos indígenas a la matriz oficial, sino que va más allá, a una auténtica transformación del Estado monocultural en un Estado plurinacional. Entre sus conclusiones se destaca que cada modelo de desarrollo ha tratado de responder a las realidades y a las propias necesidades de sus creadores. Unos surgen como cuestionamientos de otros y, los otros, como proyectos de dominación y de homogeneización para el provecho propio, cada uno responde a una cierta racionalidad.

El estudio “Repensar la pobreza: Un giro radical en la lucha contra la desigualdad global” de Banerjee & Duflo, (2012: 4-9), menciona que existe un estigma al identificar a los pobres, pues no sólo se les atribuye características como sufrir carencias, nulo acceso a servicios, entre otras, sino estereotiparlos con rasgos atribuidos a causas individuales, cuya consecuencia es la culpabilidad de su propia situación producto de una cultura de pobreza, transmitidas intergeneracionalmente, donde el Estado no tiene la obligación de sostenerlos. En ese sentido, no nos sorprende que las posiciones políticas que corresponden a estas visiones de los pobres tiendan también a quedar atrapadas en fórmulas simples: “mercado libre para favorecer a los pobres”; “hagamos que los derechos humanos adquieran importancia”; “lo primero es resolver el conflicto”; “hay que dar más dinero a los más pobres”; “la ayuda exterior acaba con el desarrollo”, y así sucesivamente. Es preciso indicar que la economía de la pobreza se confunde con una economía pobre, que se relaciona con la pobreza estructural, que hunde a las familias, de generación en generación a sufrir esta carencia, constituyéndose así en círculos viciosos de pobreza que conforme pasa el tiempo se acentúan y se agravan. Desafortunadamente, esta visión equivocada debilita la lucha contra la pobreza global: los problemas sencillos provocan soluciones sencillas. Para cambiar esta visión clásica del enfoque económico, se debe revertir este modelo, generando mayores beneficios del crecimiento económico a este grupo, reduciendo la

desigualdad y propiciando espacios para la construcción de políticas sociales focalizadas.

Sánchez & Vélez (2014: 51), en su artículo, “Gerencia social y sostenibilidad. Caso Medellín” analiza el concepto de empresa social y las diferentes variables que lo definen, su origen y evolución a través de la historia, y sus inicios en la ciudad de Medellín como respuesta a las necesidades sociales insatisfechas por parte del Estado. El modelo de empresa social surge entonces ante el cuestionamiento de los empresarios y líderes mundiales de repensar el modelo corporativo con base en las nuevas expectativas del consumidor y la responsabilidad por el ambiente y la sostenibilidad en el largo plazo. El estado actual de la gerencia social en la ciudad de Medellín, a partir de las diferentes variables que la componen: sostenibilidad, gobernanza, proyección a la sociedad, entre otras, y su promoción en la ciudad como parte de iniciativas públicas y privadas en el ecosistema de emprendimiento.

Sáenz (2015:23), en su estudio “Gestión Pública y Participación en la Discusión de Modelos de Desarrollo”, señala la importancia de la institucionalidad de la gestión pública y la articulación como mecanismos que aportan al desarrollo desde los aspectos económicos, políticos y sociales donde el Estado cumple una representación real, así como el rol que cumple la sociedad en el tejido social desde una perspectiva común.

Flores (2016:43), señala la importancia del desarrollo territorial con un componente fuerte de participación de todos los actores involucrados que dan soporte a los aspectos económicos, políticos, sociales y ecológicos desde la participación del Estado y la sociedad con una perspectiva de cogestión a partir de la negociación de los conflictos usando herramientas para la cooperación.

Orrego, Palma, & Vizquerra (2016:42), en su estudio, permiten analizar aspectos y funcionalidades para mejorar los procesos logísticos que usan las plataformas itinerantes de acción social (PIAS) para desplegar la atención a los pobladores de la cuenca del río Napo. Producto del análisis señalan algunas debilidades en los

procesos logísticos, así como la falta de indicadores cualitativos, falta de programación y planificación que no permiten que las PIAS logren atender eficientemente a las poblaciones a través de la prestación de servicios del Estado.

De Souza, (2016:34-41), en su investigación permite analizar la oferta de servicios a través de la implementación de kits seleccionados por demanda social de la población, a través de los denominados Puntos de Atención de Emergencia (PAC). Resultando favorables, tanto en la eficacia, como en la rapidez y los cuales se constituyen en modelos de ofertas móviles para las zonas del Amazonas.

Vegas (2017:32), en su estudio “Políticas públicas y gobernanza: Articulación para una gestión pública local autónoma”, permite identificar a la gestión pública como la estructura fundamental para promover y coordinar toda política pública para tomar espacios para la gobernanza a partir de la generación de estrategias que permitan un mayor acercamiento del Estado al ciudadano para la solución de sus problemas dentro de su espacio social.

Vera (2017:101-110), en su investigación denominada “Burócratas de la Calle y brechas de implementación. El servicio itinerante de identificación a las Comunidades Nativas de Loreto” permite comprender que la estrategia implementada por los registradores itinerantes garantizan el derecho de identidad bajo un modelo de pertinencia intercultural donde la actividad desarrollada es determinante para la implementación de la política, teniendo en cuenta los factores asociados a la provincia de Loreto. Asimismo, esta investigación, aborda la necesidad de mejorar algunos componentes del diseño de la política en contextos culturalmente diversos.

Garay-Roncal, Meza, & Silva (2018:1-5), investigadores de la Universidad del Pacífico, analizan la PIAS Lago Titicaca con el objetivo de ver de qué manera se puede adaptar esta plataforma tanto a las demandas de la población como al cierre de brechas identificadas por el gobierno regional, de modo que, no solo sean atenciones que no tienen ningún impacto social, sino que ésta incorpore mejoras en

el alcance de sus servicios generando valor público a través de la innovación, incluyendo a la comunidad para generar sentido de pertenencia que les permita alcanzar el bienestar y desarrollo.

Ayala D. (2020:80-83), señala en su estudio “Gestión de las plataformas itinerantes de acción social y la mejora de la calidad de vida de la población rural de la amazonía del Perú”, que, si bien la investigación se basa en determinar la influencia de las PIAS en la calidad de vida de los pobladores de las cuencas de los ríos Napo, Morona y Putumayo, catalogados como poblaciones vulnerables debido a la baja presencia del Estado y que gracias a la prestación de las diversas atenciones coordinadas con DIRESA Loreto, MIDIS, Banco de la Nación, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Cultura, DEVIDA, y el Ministerio de Defensa han logrado impactar positivamente facilitando esta experiencia a las comunidades, se recomienda algunas mejoras para los prestadores de servicios y programas que deben ir mejorando su prestación como Juntos, y Pensión 65 (pág 80-83).

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. INTERVENCIÓN DEL ESTADO

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, MIMP (2013:15), desde el punto de vista de los programas sociales implementados durante los últimos años por primera vez se ofrecen servicios de protección para la población más vulnerable, “en especial para la primera infancia y la población adulta mayor que vive en condición de pobreza y pobreza extrema, desde la creación de un nuevo ministerio a cargo de todos los programas sociales, sin embargo, estos cambios aún no han tenido el tiempo para madurar” (p.15), más aún para articularse para conseguir un adecuado nivel de atención a la población rural amazónica. Gran parte de estos programas sociales, los cuales son de carácter nacional, “han sido introducidos muy recientemente y es evidente que los gobiernos regionales no se sienten involucrados en su implementación”(p.17).

Estas condiciones nos llevan a entender que, en la Amazonía Peruana, mientras no exista un acercamiento y consenso estructurado desde los roles y naturales intereses entre el Estado y la población, sólo se favorecerá la ilegalidad, la inseguridad, así como las condiciones de pobreza y descontento social, ocupando espacios que difícilmente podrán ser desmovilizados o neutralizados sin un alto costo social. En todo este contexto se evidencia la imperiosa necesidad de una intervención del Estado que sea pertinente, oportuna y eficiente, condición que en la actualidad está ausente en la zona rural de la Amazonia, y que demanda reconocer cuáles son las condiciones de la población rural de esta zona, cuáles son los obstáculos más importantes que se enfrenta para que esta población pueda acceder a mayores oportunidades y cuáles son las condiciones que se requiere priorizar en la agenda del Estado en sus diferentes niveles.

Para solucionar este problema se debe integrar las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible priorizando aquellas que beneficien a las poblaciones más vulnerables y las que alineen a los “Objetivos de Desarrollo Sostenible y la agenda 2030”.

Es importante señalar que las políticas emprendidas y la deficiente capacidad gubernamental han contribuido a generar desigualdades, desastres ambientales, perturbaciones sociales (delincuencia, extorsión, sicaritos, bandas, cárteles, etc.,) unida a la violencia estructural (distribución de los recursos, situación de empleo e ingresos) han causado profundas privaciones, desigualdades e insatisfacciones que han permitido que los conflictos aumenten, haciendo que la pobreza sea estructural y Multidimensional (Blackwell, 2014:11) (Portocarrero & Acha, 1990:32) (Vega-Centeno, 1990:6).

2.2.1.1. La Acción Social

La acción social tiene como principal objetivo satisfacer necesidades básicas, además de generar intercambios de servicios que implican no solo transferencias sociales que se desarrollan de manera colectiva, sino también a las estructuras de

las instituciones con las cuales se forma el tejido social (López, 2006:137) y que, por distintos motivos, un grupo de la población no puede satisfacer.

Experiencias como las de Colombia con su entidad gubernamental de Prosperidad Social y España y con su plataforma estatal de Acción Social, lleva a cabo planes y proyectos que permiten promover y desarrollar un conjunto de acciones conducentes a garantizar la protección de derechos de los ciudadanos más vulnerables.

La acción social aparece en primera línea de acción, frente a situaciones de ocurrencias naturales como catástrofes o emergencia donde el humano no tiene control. Por tanto, las decisiones que se aborden en ese sentido, pretender transformar el estado de las cosas hacia una situación de control y mayor calidad de vida. Como consecuencia, lo que persigue la acción social es el bien común sin pretender satisfacer intereses individuales.

2.2.1.2. El sentido de pertinencia de la intervención del Estado

Hace referencia a la necesidad fundamental del ser humano en concordancia con factores determinantes para toda una sociedad en general, relacionada a:

- La Constitución Política, leyes, y marco legal que garanticen los derechos de las personas.
- Al conjunto de normas de tipo social vigentes, que promuevan los derechos de todos sus habitantes.
- A las condiciones económicas, políticas y sociales que permitan garantizar de manera sostenible el acceso a las necesidades básicas, entre ellas las tecnologías, la promoción de la cultura, y valores que permitan vivir a sus ciudadanos en un Estado de paz, tolerancia y democracia.

2.2.1.3. Mecanismos de Acción del Estado Peruano

El gobierno peruano ha dispuesto la implementación de Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS), para la atención de la población rural de la amazonia, hasta la fecha se cuenta con Cuatro (4) PIAS en servicio:

- Una (1), construida para atender a la población de la Cuenca del Río Napo, a partir de una motochata tipo Docta, para la cuenca del Rio Napo y afluentes en la Región Loreto, por la Comandancia General de Operaciones de la Amazonia, en ejecución desde el año 2013.
- Dos (2), construidas para atender a la población de la Cuenca del Río Putumayo, con código SNIP 293837, en ejecución desde el año 2014.
- Una (1), construida para atender a la población de la Cuenca del Río Morona, distrito de Morona, Datem del Marañón, Loreto, código SNIP 293699, en ejecución desde el año 2014.

2.2.1.4. Programa Incluir para Crecer

El Artículo 18 de la Ley N° 29792, Ley de creación del MIDIS, encarga al MIDIS la articulación y coordinación entre niveles de gobierno y con otros organismos del Poder Ejecutivo, para la implementación de políticas nacionales y sectoriales, así como la evaluación de su cumplimiento.

Mediante Decreto Supremo N° 008-2013-MIDIS, se aprobó la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (ENDIS) "Incluir para Crecer" orientada a la articulación de los distintos sectores del gobierno y sus instancias regionales, locales en el marco de la política de desarrollo e inclusión social.

La política social promovida por el MIDIS plantea un enfoque de ciclo de vida, el cual responde a abordar la integralidad de los problemas a largo plazo desde el ejercicio de los derechos, donde permite al ciudadano en condiciones de pobreza multidimensional alcanzar el bienestar quebrando las barreras de la pobreza

intergeneracional y generando una política para la protección social, inclusión económica y productiva con el objetivo de generar capacidades y oportunidades para el desarrollo.

La Amazonía peruana es la región que concentra la mayor variabilidad cultural y lingüística del país. En ella viven 416,965 pobladores indígenas asentados en 1,854 comunidades nativas, las que están organizadas en 51 pueblos indígenas, y cuyas familias hablan 43 de las 47 lenguas indígenas existentes en el Perú.

A lo largo de la historia, las comunidades nativas han sido sistemáticamente excluidas de las políticas públicas del Estado, o han sido víctimas de políticas que atentaban contra el ejercicio de sus derechos. Como consecuencia de ello, los índices de pobreza de 44,4% en zonas rurales y 15.1 % en zonas urbanas, afectan la salud, educación y los derechos fundamentales de la persona, tal y como se puede observar en la ilustración 1,2, y 3.

Ilustración 1: Evolución de la Pobreza Extrema en el Perú

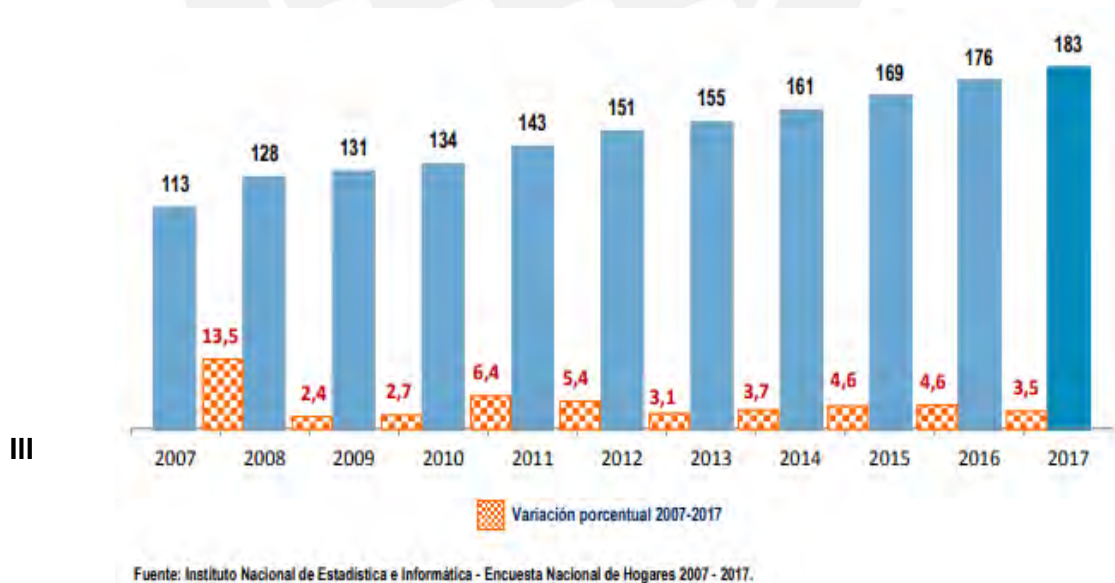


Ilustración 2: Crecimiento de la Pobreza en el Perú

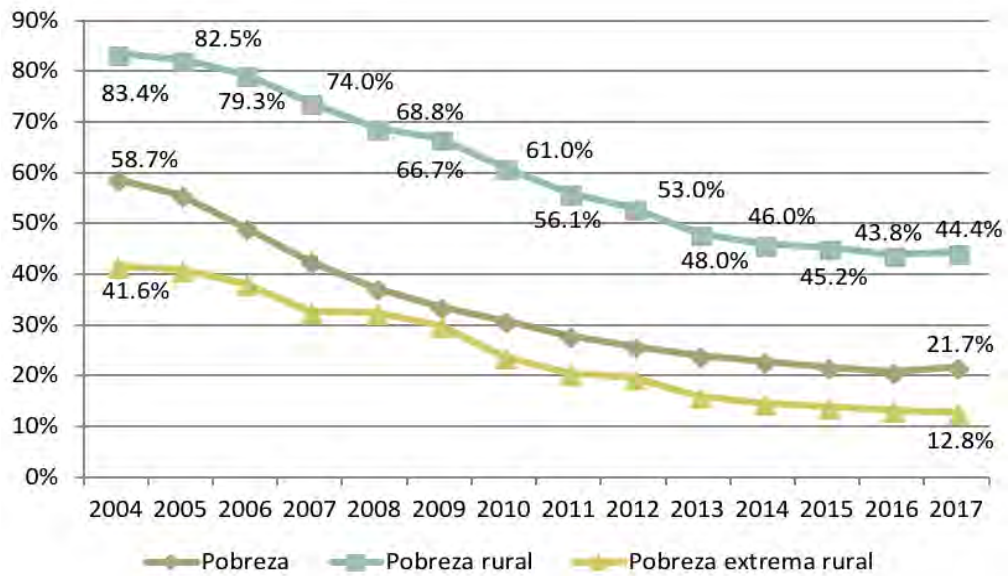
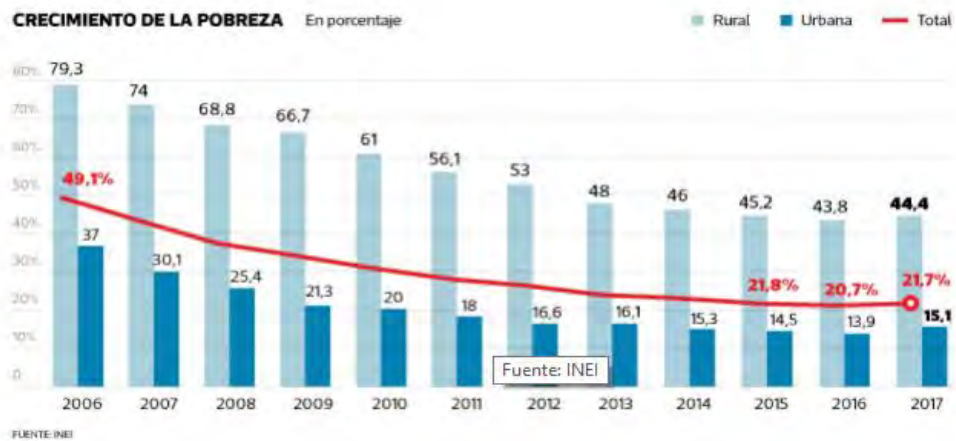


Ilustración 3: Pobreza rural y urbana en el Perú



Fuente: ENAHO, 2017

Todos estos resultados, son el reflejo de unas ineficientes políticas sociales, con la incidencia de la pobreza rural (44.4%) tres veces más que la pobreza urbana

(15.1%). En consecuencia, la pobreza extrema rural, sigue siendo más de 10 veces la pobreza extrema urbana (Trivelli C. &. 2018:02).

Frente a esta situación y con el objetivo de "... desarrollar y ejecutar estrategias para el cierre de brechas a través de intervenciones articuladas a nivel interministerial e intergubernamental en las comunidades nativas de la Amazonia", la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS), conforma en noviembre del año 2014 el Grupo de Trabajo Comunidades Nativas Amazónicas, conformada por 12 ministerios, que se sumaron a este proyecto en el marco de la EASS.

2.2.1.5. Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad (EASS)

De manera consecuente, la Cuadragésima Segunda disposición complementaria final de la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015, declaró de interés público nacional, las intervenciones en el marco de la "Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad", dirigida al desarrollo y protección de los derechos de los pueblos indígenas con énfasis en la Amazonía".

Adicionalmente, con fecha 21 de setiembre de 2015, se emitió el Decreto Legislativo N° 1197, en el que en su Artículo 3 otorga la coordinación de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad dirigida a la protección y desarrollo de los pueblos indígenas con énfasis en la Amazonía al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Ello permite al MIDIS coordinar las acciones necesarias entre los sectores y niveles de gobierno involucrados, así como presentar las propuestas técnicas y operativas necesarias para el logro de sus objetivos y resultados.

Asimismo, mediante la Segunda Disposición Complementaria Final del referido decreto legislativo, se dispone que el Poder Ejecutivo mediante decreto supremo, a propuesta del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros, aprueba la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad, en la cual se define la participación de las entidades públicas, intervenciones, mecanismos de coordinación, entre otros.

Es entonces, en el marco del Grupo de Trabajo de Comunidades Nativas Amazónicas, así como de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (ENDIS) y de acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1197, que el MIDIS diseñó una propuesta de Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad, dirigida en específico a las comunidades nativas de la Amazonía, a fin de contar con un instrumento técnico que además de articular, en una lógica de logro de resultados, las intervenciones de los distintos Sectores, Gobiernos Regionales y Locales en el territorio de dichas comunidades, propone garantizar que los servicios que presta el Estado estén disponibles para la Comunidades Nativas y que la modalidad de entrega de los mismos sea culturalmente pertinente, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y desarrollo de las poblaciones indígenas de la Amazonía.

Los resultados e intervenciones propuestos en la EASS están organizados de dos formas distintas. La primera, direccionada a sujetos individuales y familias, se refiere adentro de las etapas del ciclo de vida de acuerdo al enfoque de gestión por resultados y al enfoque intercultural, y la segunda, direccionada a sujetos colectivos, tal es el caso de las comunidades como parte de sus derechos colectivos.

2.2.1.6. El Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH)

Tiene por finalidad administrar una base de datos socioeconómica única (Padrón General de Hogares) que permita priorizar la atención de los hogares y personas en situación de pobreza y pobreza extrema.

El SISFOH se encarga de dictar las normas técnicas, métodos y procedimientos que regulan la focalización de hogares, lo que incluye, progresivamente, mecanismos de actualización permanente de los padrones de potenciales usuarios de los programas sociales. Es decir, en coordinación con los gobiernos locales, se recaba información respecto a potenciales usuarios, la cual es remitida al Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) para la respectiva clasificación socioeconómica. Asimismo, la

responsabilidad de la operación del SISFOH está a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

El SISFOH se crea con el objeto de proveer información a los programas sociales para la identificación y selección de sus beneficiarios. Sus funciones son:

- Administrar el Padrón General de Hogares y ponerlo a disponibilidad de los programas sociales.
- Establecer la clasificación socioeconómica de los potenciales usuarios, y Establecer normas de focalización.

Los objetivos del SISFOH son:

- Mejorar la equidad del gasto social y contribuir a mejorar la eficiencia y eficacia de los programas sociales, identificando a los grupos que requieren más ayuda del Estado.
- Establecer procedimientos técnicos y uniformes para la identificación de los potenciales usuarios de los programas sociales.
- Identificar a los potenciales usuarios de los programas sociales. El SISFOH califica socioeconómicamente a las personas que son potenciales usuarios y los Programas Sociales los eligen.
- Cuantificar el nivel de bienestar de los hogares empadronados, mediante la construcción del Índice de Focalización de Hogares (IFH).

2.2.1.7. El Plan Nacional de acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA)

El Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 (PNAIA) es el documento elaborado por el Estado peruano, cuya rectoría recae sobre el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, este busca articular los esfuerzos de todas las instituciones públicas y privadas, de las organizaciones de la sociedad civil y de la cooperación internacional a favor de las niñas, niños y adolescentes.

El objetivo del PNAIA es priorizar en la agenda pública, la atención a la niñez y la adolescencia, con una política de estado consistente, continua y eficaz que respete

los derechos de las niñas, niños y adolescentes, sobre todo en salud, educación, respeto dentro de la familia y en la comunidad, para lo cual se consideran 6 metas emblemáticas y cuatro objetivos estratégicos:

Objetivo Estratégico N° 01:

Garantizar el crecimiento y desarrollo Integral de niñas y niños de 0 a 5 años de edad.

Objetivo Estratégico N° 02:

Garantizar la continuación del crecimiento y desarrollo integral de niñas y niños de 6 a 11 años de edad.

Objetivo Estratégico N° 03:

Consolidar el crecimiento y desarrollo integral de las y los adolescentes de 12 a 17 años de edad.

Objetivo Estratégico N° 04:

Garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad.

Las metas emblemáticas simbolizan los logros que el Estado ha establecido cumplir como prioridad en la presente década, los cuales son:

1. Reducir la desnutrición crónica de la primera infancia al 5%.
2. El 100% de las niñas y niños de tres a cinco años de edad accede a una educación inicial de calidad.
3. El 70% de las niñas y niños peruanos de segundo grado de primaria alcanzan un nivel suficiente de comprensión lectora y razonamiento matemático.
4. La tasa de maternidad adolescente se reduce en un 20%.

5. Las y los adolescentes concluyen en la edad normativa una educación secundaria de calidad.

6. El Perú no maltrata a su infancia, disminuye la violencia familiar contra niñas, niños y adolescentes.

2.2.1.8. Plataformas itinerantes de Acción Social (PIAS)

Según MIDIS (2014), la Plataforma Itinerante de Acción Social- PIAS, es uno de los mecanismos para la implementación de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad, cuyo objetivo es generar desarrollo de manera sostenible y sustentable en zonas rurales amazónicas, mediante la prestación de servicios multisectoriales como la atención de la salud, registro de la identidad, monitoreo y acompañamiento a la gestión educativa, seguro integral de salud, programas sociales, protección a niñas, niños y adolescentes frente a la violencia e inclusión financiera.

Este programa de acción integral consiste en la implementación de medios de transporte fluvial que es operado de manera itinerante por la Marina de Guerra de Perú (MGP), para acercar los servicios y programas del Estado, en forma modular, a la población rural amazónica donde la Plataforma Local no tiene cobertura.

La Marina de Guerra del Perú, desde el año 2012, a través del PIAS dentro del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021, establece mecanismos de articulación multisectorial e intergubernamental para la intervención integral en zonas focalizadas de la Amazonía peruana, con el objetivo de acercar el Estado a la población, y así se permita el desarrollo de estas poblaciones vulnerables. Asimismo, se documentó las experiencia y las lecciones aprendidas como instrumento orientador de los siguientes pasos que debe dar la estrategia de acción social y otras experiencias similares que se busquen implementar.

2.2.2. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

“Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son parte de la Agenda 2030 por el Desarrollo Sostenible que se construye a partir de los Objetivos del Milenio. Son “integrales e indivisibles” y buscan un balance entre las tres dimensiones del desarrollo sostenible: Económico, social y ambiental. Además, los ODS buscan cubrir estas necesidades de una manera holística donde los bosques tienen un rol protagónico”, y están directamente relacionadas con los objetivos 1, 2, 3, 5,10 (NNUU, 2016: 15).

Los grupos indígenas y ribereños de la Amazonia han aprendido a convivir con el bosque usando la diversidad y dependen de ella para sobrevivir. Sus conocimientos y sus formas de vida debe ser la base de un nuevo paradigma de desarrollo basado en el respeto de las tradiciones locales y su preeminencia sobre modelos impuestos a partir de otros paradigmas y ecosistemas que poco han contribuido para el desarrollo de la región y más bien están acabando con esta esta base de capital natural.

El nuevo contexto global reconoce esta mirada holística del bosque, encarnándola en políticas y acuerdos internacionales. Los bosques están tomando un rol protagónico gracias el establecimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y del Acuerdo Climático Global (Acuerdo de París), ambos firmados por el Perú (Instituto del Bien Común 2017:8).

Perú es reconocido como uno de los países más mega diversos del mundo. Los andes tropicales son uno de los hottest hotspots del planeta, con 45 000 especies de plantas (20.000 plantas endémicas) y 3 389 de vertebrados, de los cuales 1 567 son endémicos (Instituto del Bien Común 2017:11).

La sociedad peruana en general, insiste en su concepción de que los sistemas indígenas de producción adaptados al medio ambiente son inferiores a las prácticas occidentales de agricultura, esta creencia sesgada es claramente un problema más cultural que técnico. La etnografía tradicional sobre los sistemas agrícolas también

enseña que el principal sistema de producción agrícola indígena era la “agricultura migratoria”, asumiendo la ausencia de otros sistemas más intensivos.

Pero los nuevos estudios de arqueología demuestran lo contrario, los primeros viajeros europeos que llegaron a la Amazonia describen grandes áreas urbanas contiguas a los ríos principales con grandes caminos que se internaban en el bosque y albergaban poblaciones de 7000 a 10.000 personas (Denevan 2001).

“Descendiente de una extensa civilización adaptada al bosque tropical desde hace varios miles de años, son más de 50 los pueblos indígenas que habitan en la Amazonia peruana. Se diferencian entre sí por el idioma y la particularidad de sus costumbres. Entre los años 50 y 80 del siglo pasado, los sucesivos gobiernos promovieron la conquista de este territorio como un deber nacional, lo que tuvo un enorme impacto sobre los territorios de los pueblos indígenas al provocar grandes invasiones de colonos que se apoderaron de las tierras ancestrales, generalmente por la fuerza” (Instituto del Bien Común 2017).

Esta experiencia traumática ha dejado huellas tan profundas que se manifiestan, por lo menos, de dos maneras: arraigado sentido de inseguridad respecto a sus recursos naturales, y, una desconfianza generalizada frente a los representantes del Estado y los intereses económicos foráneos.

En este contexto crítico, en 1969 una nueva organización indígena del pueblo Yanesha (Amuesha), primera en su género, envió un memorial al Presidente de la República exigiendo garantías para sus territorios, entre otros derechos (Larsen 2016; Smith 1969). Cinco años después, el Estado peruano promulgó el decreto legislativo 20653 que reconoce, mediante la figura de comunidad nativa, la existencia de estos pueblos indígenas y los derechos constitucionales de sus miembros como ciudadanos.

Hasta finales del 2016, el Estado reconoció y tituló 1363 comunidades nativas de un total de 2102 registradas (IBC 2016). Esto ha sido posible gracias a la determinación

de algunos gobiernos nacionales, regionales y locales, organizaciones indígenas y sociedad civil con el apoyo de varias agencias financieras internacionales.

En estas últimas décadas el número de indígenas que habitan en zonas urbanas de la Amazonia ha crecido exponencialmente, de tal manera que un porcentaje importante habita hoy en muchas ciudades de la cuenca. En el caso peruano, los indígenas amazónicos viven tanto en las grandes ciudades y capitales regionales (...) como en ciudades intermedias (...). La migración a las ciudades, junto con la adquisición de nuevos estilos de vida asociado con lo urbano, plantea importantes retos e interrogantes para la supervivencia misma de las culturas indígenas en el futuro. Sin embargo, no todos estos pueblos de la Amazonía se relacionan de la misma manera con la urbe. En algunos casos prefieren migrar hacia las grandes ciudades. En general, esta migración se orienta principalmente hacia centros urbanos que se encuentran en la misma región amazónica, ya que permite a los migrantes no alejarse mucho del mundo social y natural del que proviene.

2.2.3. GESTIÓN TERRITORIAL

Bobadilla (2005: 47) señala la participación de otros actores aparte del Estado en el desarrollo territorial como una condición básica para la puesta en práctica de la gerencia social que coadyuvan a la gobernanza en asuntos de interés nacional, regional y local. En este contexto, las PIAS, recorren parte de la Amazonía, territorio en el que se afirman dinámicas sociales, económicas, culturales y de identidad, donde el concepto de territorio trasciende lo espacial y se considera, más bien, como un producto social e histórico, dotado de un tejido social y económico que desarrollan formas de organización, producción, intercambio y una red de instituciones que intentan cohesionarse entre ellos y el espacio donde se desenvuelven las actividades de los ciudadanos. Por tanto, el desarrollo está sujeto a las condiciones del territorio, sus limitaciones y potencialidades. Y según estas consideraciones el territorio puede proporcionar subsistencia y riqueza.

En consecuencia, es deber del gobierno local conocer las características de este territorio para plantear su uso racional y facilitar los intercambios eficientes entre los diferentes grupos humanos asentados en dicho territorio con características de nula articulación, baja interrelación que se da en el espacio territorial y dispersión que generan procesos de exclusión social. (Echevarria & Sotomayor, 2010:67)

Es importante señalar que son las comunidades los más 'afectados' por esta dispersión territorial. Por lo tanto, el territorio se convierte en un elemento para iniciar y consolidar procesos de planificación, gestión y cogestión del desarrollo, de manera participativa. Marca la optimización de los procesos económicos definidos por la *principal ocupación productiva del distrito, que es la agricultura*. (Perez-Rossi & Albuquerque, 2017:10-11). En torno a esto, se deben organizar las vías y medios de transporte, medios de comunicación, sistemas de comercialización y relaciones entre los diferentes agentes económicos y sociales con el objetivo de potenciarlos, vincularnos y articularlos al sistema productivo. (DEMUCA, 2009: 25:54)

Este marco conceptual reconoce la diversidad y especificidades de cada zona, al que le corresponden una estrategia focalizada de acuerdo a sus necesidades y demandas. Por otro lado, permite crear estrategias para la promoción, participación y el involucramiento de la población en la definición de su propio desarrollo y bienestar. En esta propuesta se trabaja con un enfoque integrado, que promueve la coordinación de acciones y alianzas pública, privada, local, regional y nacional. Por otro lado, permite asumir políticas de trascendencia como una gestión de carácter ambiental, retos de competitividad territorial, ordenamiento territorial y la cohesión territorial como complemento de la cohesión social. Estas políticas contribuyen al desarrollo humano de los ciudadanos del área de intervención. (Elizalde, 2003:11-22).

2.2.4. LA COGESTIÓN

De acuerdo a Bobadilla, la cogestión se define como un sistema de cooperación entre todos los actores, de acuerdo a roles y reglas claramente establecidas, estos

roles se basan en las capacidades de todos los involucrados para poner en marcha cualquier proyecto, el cual se convierte en el instrumento para la generación del capital social a partir de la participación, cooperación y confianza. En ese sentido, desde la Gerencia Social el componente de la cogestión se convierte en un modelo de gestión que tiene el objetivo de obtener resultados eficientes y eficaces, para alcanzar un bien común, y garantizar la sostenibilidad, tal y como lo señala el autor cuando declara:

“... los esfuerzos de cogestión basados en sistemas de cooperación racional, en la cual las responsabilidades no están centradas en una de las partes sino, por el contrario, se comparten de acuerdo a roles y reglas de juego claramente establecidas por consenso y tomando en cuenta las capacidades de los involucrados en la puesta en marcha de un programa o proyecto; siendo estos esfuerzos además apoyados financieramente por el Estado, la banca bilateral o multilateral, las entidades de cooperación internacional y las empresas privadas con responsabilidad social (Bobadilla, 2014:17).

2.2.5.

MARCO LEGAL

Como se describió, la PIAS se gesta dentro del ámbito de la MGP, y dentro del ámbito de competencia del Ministerio de Defensa, en los incisos del (a) al (d) del artículo (4) del capítulo I (Ámbito de competencia) del Título II del Decreto Legislativo N° 1134 (Ley del Ministerio de Defensa), que establece la soberanía e integridad territorial y la participación en el desarrollo social y económico del país, asimismo, en el inciso (23) del artículo (6) del capítulo II (Funciones) del citado Decreto, que faculta al Ministerio de Defensa, regular, fomentar y orientar dicha participación en el desarrollo socio - económico del país, de acuerdo a sus competencias y a la normatividad vigente. La Comandancia General de Operaciones de la Amazonía y Quinta Zona Naval, en relación al inciso (8), artículo (4) del Decreto Legislativo N° 1138 que detalla lo siguiente: “Participar de la Ejecución de Políticas de Estado en Materia de Desarrollo Económico y Social del País, Defensa Civil, Ciencia y Tecnología, Asuntos Amazónicos de acuerdo a la normativa legal vigente”, ha desarrollado el Concepto Estratégico de Acción Social con Sostenibilidad, el cual ha sido adoptado por el Plan Nacional de Acción por la

Infancia y la Adolescencia (PNAIA 2012-2021) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) según lo indicado en el Acta de la conformación de la Sub-Comisión Multisectorial, con el fin de lograr los objetivos de seguridad y defensa en la Amazonía.

En tal sentido, con el Mensaje Naval 161627 abril 2013, del Comandante General de Operaciones de la Amazonía y Quinta Zona Naval Comandancia General de Operaciones de la Amazonía ha recomendado a la Jefatura del Estado Mayor General de la Marina la inclusión de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad dentro de la participación en el desarrollo social y económico del país para el futuro reglamento de la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa. En la región no existe Unidad Fluvial especialmente diseñada con las características adecuadas para albergar a diferentes programas sociales y/u organizaciones públicas y privadas en forma articulada y sostenible que lleven los servicios del estado a zonas vulnerables de la región.

De acuerdo al artículo (5) del Título II de la Ley 28303: "Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica", le corresponde al Estado normar, orientar, coordinar, planificar, fomentar, supervisar y evaluar el desarrollo de la Ciencia y Tecnología, para el cumplimiento de los siguientes objetivos nacionales: Inciso (h) *"El desarrollo de la cultura, la integración y la unidad de la Nación, valorando la diversidad etnocultural y ecológica del país y la difusión, democratización, descentralización y uso social del conocimiento científico"*. Inciso (i) *"La defensa de la Soberanía Nacional, la Seguridad del Territorio y la atención preferente al Desarrollo de las Zonas Fronterizas del País"*. Lo que indica la orientación de la Ciencia y Tecnología en nuestros DOS (2) principales roles como Institución Armada, considerando especialmente nuestra actuación en zonas de fronteras.

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, es consecuente la realización del presente trabajo de Investigación y Desarrollo Tecnológico e Innovación Social en virtud del Piloto de Plataforma Itinerante de Acción Social con Sostenibilidad (PIASS-1) a partir de UNA (1) Motochata tipo DOCTA, permitiendo cumplir nuestros DOS (2) principales roles institucionales en el ámbito de nuestra competencia, más

aún tratándose de una zona de frontera de nuestro territorio, como es la Cuenca del Río Napo.

El Decreto Supremo N° 027-2007-PCM; define y establece las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades y el gobierno nacional. El artículo 2.6, en materia de inclusión, señala promover la inclusión económica, social, política y cultural, de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y organizados en comunidades campesinas y nativas. Asimismo, el artículo 2.8, establece apoyar las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la pobreza y seguridad alimentaria, así como, los planes nacionales sectoriales para ser articulados con los planes de desarrollo comunitario, local y regional.

El Reglamento de la Administración de Bandera-DICAPI, indica en el artículo 16 lo siguiente: la Dirección General de Capitanías y Guardacostas es el órgano que planea, norma, dirige y controla las actividades en los ámbitos marítimo, fluvial y lacustre del territorio de la República; lo relativo al personal y materia de la Marina Mercante Nacional, pesca y náutica deportiva; trabajo marítimo y otras actividades afines; protección del medio acuático, sus recursos y riquezas; seguridad de la vida humana en el mar, ríos y lagos navegables; seguridad y vigilancia de puertos y muelles, así como, la represión del contrabando y de cualquier otra actividad ilícita en el ámbito de su jurisdicción. El Director General de Capitanías y Guardacostas, es la autoridad marítima, fluvial y lacustre a nivel nacional.

Es necesario mencionar que, la Marina de Guerra del Perú con este proyecto cumplirá con su nuevo rol (D.L N° 1134) de “PARTICIPAR en el Desarrollo Económico y Social del País”, a comparación de su rol anterior (D.L N° 438) de “CONTRIBUIR en el Desarrollo Económico y Social del País y a la Defensa Civil en los Asuntos de su competencia”. Su anterior rol lo ejercía a través de Acciones Cívicas, que eran temporales y asistenciales.

2.2.6. SEGURIDAD INTEGRAL DESDE EL ENFOQUE TERRITORIAL

2.2.6.1. Marco conceptual a la Seguridad

En los últimos años los conceptos de seguridad han ido variando notablemente, esto se debe a que los componentes de las amenazas, dada su capacidad de evolución y crecimiento son cada vez mayores, y en algunas condiciones desproporcionados. Esta condición trastoca la forma tradicional de ver las amenazas a la seguridad en relación a la defensa del territorio y a la soberanía de los Estados.

Ahora se debe enfrentar otras amenazas mucho más inciertas, dado que entre los problemas que en la actualidad se buscan combatir, ya no sólo se encuentran las amenazas tradicionales. El concepto de seguridad se ha transformado como consecuencia del surgimiento de nuevas amenazas actuales y potenciales, esto es atribuido por algunos especialistas en gran parte al incremento de la pérdida de valores, considerando que los problemas de identidad son causados por enfrentamientos culturales, debido a que ya no están interesados en el estado sino en la identidad individual.

En este contexto, en la década de los años noventa, se plantea el término de “Nuevas Amenazas a la Seguridad”, con lo cual se amplía el número de ellas y los actores que las originan, requiriendo un tratamiento más prudente, por lo cual a partir de esta consideración se entiende que no sólo los Estados pueden representar amenazas, sino también catástrofes, grupos, bandas organizadas, situaciones económicas o sociales, etc. Otro aspecto a considerar es el entendimiento de la desterritorialización de estas nuevas amenazas por la proliferación de actores, con lo que se establece el enfoque de “Seguridad Multidimensional”, mediante el cual se plantean cinco dimensiones (Militar, Política, Económica, Social y Medioambiental), este enfoque en su amplitud adopta las consideraciones de la “Seguridad Humana” en la que se considera las condiciones de desarrollo social y económico del que deben gozar las personas para garantizar en forma plena su seguridad y erradicar los miedos.

Es a partir de este enfoque multidimensional que en diversos países se amplían las consideraciones que establecen amenazas, considerándose el tráfico ilícito de drogas, el lavado de dinero, el terrorismo, el crimen internacional organizado, la tala ilegal, la minería ilegal, la trata y el tráfico de personas, la corrupción, el tráfico de armas, las migraciones irregulares y la afectación del medio ambiente como nuevas amenazas. CCFF, (2016:11).

2.2.7. LOS ENFOQUES DE LA INVESTIGACIÓN

2.2.7.1. Enfoque de Desarrollo Humano

Referirse al Desarrollo Humano es referirse al Estado de Bienestar, sin embargo, se la definió como un *proceso* que permite la mejora de la calidad de vida de la población, a través de tres componentes:

1. Vida larga y sana
2. Acceso a conocimiento
3. Acceso a bienes, empleo e ingresos

Esta conceptualización ha permitido identificar los procesos de desarrollo como crecimiento de las economías, sobre la base del crecimiento macroeconómico. Es importante señalar en este contexto, que el indicador de crecimiento, no necesariamente implica desarrollo. Por lo tanto, desde su propia concepción, ésta ha sufrido cambios, como se puede apreciar en la tabla 01.

Cuadro 1: Concepto de Desarrollo Humano

Año	Concepto de Desarrollo Humano	Componentes principales
1990	El proceso de mejorar las opciones de la población	Vida larga y sana. Acceso al conocimiento. Acceso a bienes, empleo e

		ingresos
1991	Desarrollo de las personas, por las personas y para las personas	<p>Invertir en educación, salud, nutrición y bienestar social para desempeñarse a cabalidad en lo económico, político y social.</p> <p>Satisfacer las necesidades de cada cual y ofrecer oportunidades a todas las personas.</p> <p>Dar a todas las personas oportunidad de participar.</p> <p>Invertir en educación, salud y atención médica.</p>
1992	El proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, salud, atención médica, ingreso y empleo, y abarcando el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas.	<p>Incluye la visión de vivir en un medio en buenas condiciones.</p> <p>Incorpora la comprensión del desarrollo como un campo de acción multidisciplinario en el que se incluye lo económico, social, ecológico, cultural y político.</p> <p>El fin último del desarrollo es la persona humana</p>

1994	Un nuevo paradigma que coloca al ser humano al centro del desarrollo, considera al crecimiento como un medio y no como un fin, protege las oportunidades de vida de futuras generaciones al igual que las de las generaciones actuales y respeta los sistemas naturales de los que dependen todos los seres vivos.	<p>El crecimiento económico es un medio.</p> <p>Prioriza reducir la pobreza y promover el empleo productivo, la integración social y la regeneración ambiental.</p> <p>Se integra la visión de sostenibilidad.</p> <p>Aumentar la creatividad y desarrollar las potencialidades de las personas para que se integren plenamente a los procesos productivos.</p>
1996	El paradigma del desarrollo humano tiene cuatro componentes esenciales: productividad, equidad, sostenibilidad y potenciación.	<p>Asegurar igualdad en el acceso a oportunidades.</p> <p>Asegurar a las generaciones presentes y futuras el acceso a los recursos.</p> <p>Asegurar que todas las personas estén facultadas para participar en el diseño y aplicación de decisiones y procesos que afectan su vida.</p>

Fuente; PNUD, 2001

El concepto recientemente planteado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como soluciones integradas, determinaron que al hacer el balance de acciones que realizaron los países para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales en muchos de ellos quedaron pendientes debido a la desviación de recursos y a la atención internacional hacia el gasto militar y la guerra contra el terror. Mesa, (2006: 127).

El Desarrollo Sostenible es una respuesta a los grandes problemas que se enfrentarán en los años venideros, problemas de los cuales no está exento ningún

organismo estatal ni tampoco privado, es decir, afecta a toda la sociedad tanto nacional como internacional Olivares, (2014: 2). También, es “el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades” ONU, (2015).

En ese sentido, Amartya Sen, señala que los logros de capacidades están relacionados a componentes subjetivos como la felicidad, la justicia, la seguridad ciudadana y tiempo libre (Morris, 1975); lo que implica evaluar a través de indicadores que midan resultados sociales como la educación cultural y las mejoras en la salud producto del componente educacional Sen (2000: 19)

Otro de los resultados que busca el desarrollo humano es el Estado de Bienestar, el cual está referido al ejercicio de gobierno de cada Estado, su estilo, filosofía o avances en materia de protección social ciudadanos, los cuales está obligados a realizar a través de su actuación.

Por tanto, las políticas públicas de un gobierno deben incorporarse para propiciar el bienestar de sus ciudadanos, lo que implica un sin número de instrumentos, intervenciones, incentivos, regulaciones, normativas y demás instrumentos públicos que un gobierno puede utilizar para alcanzar sus objetivos. Ordóñez, (2014:16).

Medina, (2001: 399) refiere que el fin del Estado es el bien común, por tanto, esta se expresa desde el respeto pleno de los derechos humanos, en ese sentido:

“...el logro de mayores niveles de bienestar y desarrollo no depende únicamente de los bienes materiales obtenidos por cada persona, sino también de la disponibilidad de bienes públicos, tales como la educación, la salud y la seguridad y la defensa. Es aquí donde nos acercamos al debate acerca de si la provisión de estos bienes públicos por parte del Estado es una vía costo-efectiva para alcanzar el desarrollo. Así, resulta claro que no puede existir desarrollo humano si no existen adecuados niveles de seguridad, a la vez que es imposible lograr seguridad plena si no existen políticas adecuadas para el desarrollo.” (p.399).

2.2.7.2.

Enfoque de Interculturalidad

El objetivo de este enfoque estriba en conocer cómo el Estado llega a la población con los servicios que brinda las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS); si durante este proceso las pobladoras y pobladores perciben una atención con respeto y este genera el sentimiento de ser escuchados y comprendidos por parte de los especialistas, quienes son el nexo entre el servicio que brinda el Estado y la población que recibe los beneficios. El análisis permite tomar en cuenta , por un lado, la interpretación, de la atención recibida durante la travesía y otro sobre los sentimientos que éste genera.

En lo que respecta a la atención durante la PIAS las pobladoras y pobladores expresan que percibieron una atención positiva y con respeto, sin embargo, también perciben problemas en esta atención.

En cuanto a la atención positiva y con respeto durante la visita de las PIAS expresan que hubo una buena atención, que fue rápida, el especialista escuchaba y orientaba, además que había paciencia y amabilidad en el trato:

“Están atendiendo bien.”, “La atención es rápida y explican bien”, “Me escuchan, me orientan”, “Sí, el trato es respetuoso”, “Sí, me siento escuchado y nadie discrimina, en conclusión hay respeto entre todos.” y “Sí, nos han atendido con paciencia y siempre son amables.”

Comunero de Soplin Vargas

Si bien, hay una percepción positiva y respetuosa de la atención, existe también una perspectiva diferente a esta que expresa problemas durante la atención en las PIAS, las cuales son importantes incluir ya que muestran el contraste y complementan la información. Dentro de esta refieren que algunos especialistas no tienen paciencia, que hay un trato inadecuado por parte de ellos, que quizá esto se deba a la forma en que se expresan las personas y que no hay una adecuada orientación.

“Señorita, no tienen paciencia porque no son como nosotros, las PIAS no eran así, ahora no me gusta, me dan lo mismo que la posta”

Comunera del río Napo

Sobre este contraste, es necesario recapitular que uno de los mecanismos que nace con la creación de las PIAS fue la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad (EASS) que busca promover el desarrollo integral de diversas cuencas de la Amazonía peruana, generando un modelo de intervención articulada del Estado para la atención de poblaciones vulnerables. La estrategia opera a través de tres mecanismos de articulación: Plataforma Itinerante de Acción Social (PIAS), la Plataforma de Gestión Local y la Plataforma de Soporte de Telecomunicaciones. A través de estos tres espacios se implementa una oferta de servicios y programas sociales. De este modo, el Plan de Intervención de Servicios del río Napo y otras cuencas tiene como objetivo ser el modelo de implementación de la EASS, el mismo que busca contribuir con el incremento del acceso a los servicios públicos y programas sociales que brinda el Estado a las poblaciones que habitan en dicha cuenca.

Hay que tener en cuenta que, a lo largo de casi doscientos años de república, las comunidades nativas han sido sistemáticamente excluidas de las políticas públicas del Estado, afectando directamente contra el ejercicio de sus derechos. Los servicios ofrecidos por el Estado no llegan a todos y tampoco cumplen con los estándares de calidad requeridos, además de que la modalidad de entrega no es culturalmente pertinente.

Como consecuencia de la baja presencia del Estado, las comunidades nativas al carecer de servicios básicos cuentan con los peores indicadores de desarrollo a nivel nacional; así como, los mayores índices de pobreza en la Amazonía (28,7%) y extrema pobreza (2,9%), la más alta tasa de desnutrición crónica (25.7%), los más bajos desempeños en matemática (14.1%) y comprensión lectora (16.2%) (MINEDU, 2019:7), el más bajo porcentaje de acceso a los servicios básicos como agua, red pública (50.1%), alumbrado eléctrico (74,9%), entre otros (INEI, 2017: 350).

Una de las debilidades del Estado ha sido no haber incorporado en la prestación de los servicios el enfoque de interculturalidad, entendida ésta como un *proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales*, lo cual ha tenido como consecuencia, no haber fortalecido la identidad manteniéndose una cultura dominante que excluye a otras, no permitiendo construir una convivencia de respeto y de legitimidad entre todos los grupos de la sociedad (Walsh, 1998: 48).

Para entender la interculturalidad, es preciso comprender el sentido de la identidad, definida como un proceso social asociados a la construcción del propio conocimiento e identidad, que a su vez permite diferenciarse de manera natural con los otros, y de los propios procesos de identificación muchas veces inconsciente. (Guerrero, 1999: 75)

2.2.7.3. Enfoque de Territorial

Es una manera de comprender y promover el desarrollo, entendido como el entorno geográfico y socio-cultural en el cual y con el cual interactuamos las personas en sociedad (CNE, 2014:13). Este enfoque busca centrar su gestión operativa en el mecanismo de la articulación de la acción del Estado y otros actores en ámbitos territoriales demarcados, donde viven comunidades con características ambientales, geográficas, demográficas y culturales similares (Ministerio de Cultura, 2015:12), a través de estrategias integrales y coordinadas, donde el foco lo constituye el espacio multidimensional (económico, social, político, ambiental, cultural). (Sepúlveda, Rodríguez, & Echeverría, 2003:117)

2.2.7.4. Enfoque de Desarrollo Social

Según la Real Academia de la Lengua Española, se define el desarrollo como: “crecimiento, aumento, reforzamiento, progreso, desenvolvimiento o evolución de algo”, se puede afirmar que intrínsecamente envuelve dos aspectos, uno

cuantitativo, expresado en el término de aumento, y otro cualitativo, en el concepto de reforzamiento. En ese sentido, el concepto de desarrollo tan estudiado y extendido desde el siglo XX, por diferentes expertos como Oswaldo Sunkel, (1965), Enrique Cardoso (1967), Alain Touraine (1995), Gilbert Ritz (2002), Theotonio Dos Santos (2004), se refiere al desarrollo desde una realidad humana que se relaciona socialmente a través de una estructura social y estilo de vida, teniendo en cuenta su modo particular de relacionarse, así como sus intereses y valores distintos. (Valcarcel, 2006;4-23). Cabe indicar que el desarrollo social implica un proceso dinámico, de múltiples componentes, que involucra a la persona, comunidad, y la sociedad desde patrones de justicia y equidad con el propósito de alcanzar el bienestar y desarrollo sostenible. (Desarrollo Social Inclusivo: Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe, 2016: 89-93)

2.2.7.5. Enfoque de Seguridad Multidimensional

Cuando nos referimos a la Seguridad multidimensional, nos remontamos a su inclusión por la Asamblea General OEA que adopta el término, frente a la necesidad de confianza y seguridad a nivel regional que permite las condiciones para el desarrollo social y económico. En ese sentido, el concepto nace frente a las nuevas amenazas y desafíos vinculados, no solo al terrorismo, corrupción, delincuencia transnacional, tráfico ilícito de armas, trata de personas y narcotráfico, sino también a las situaciones de pobreza extrema y la exclusión social que justamente caracterizan a las poblaciones donde el Estado acerca los servicios y donde se inició la construcción de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS), con el objetivo de articular de manera intersectorial la prestación de servicios a las cuencas amazónicas, fortalecer la presencia del Estado y brindar seguridad en el marco del desarrollo que, actualmente vienen afectando la estabilidad y la democracia con la presencia de ilícitos que erosionan la cohesión social y vulneran la seguridad. (Lauriani, 2017:21-22)

2.2.7.6. Enfoque de la gerencia social

El aporte de la Gerencia Social, parte de la comprensión de las complejas realidades donde está inmersa la sociedad y agrega valor a la gestión de las instituciones públicas y privadas con el objetivo de alcanzar el bien común, es decir, el bienestar de todos los participantes, sobre todo de los más vulnerables. Es importante precisar lo señalado por Kliksberg cuando se refiere a que la gerencia social debe adaptarse a situaciones y contextos cambiantes, con habilidades que permitan interactuar en diferentes frentes como las instituciones intergubernamentales, organizaciones sociales, empresas, ONG y sociedad civil, con capacidades para encontrar mecanismos que aseguren el monitoreo y la evaluación, fortaleciendo la gestión de las políticas públicas, programas y proyectos. Asimismo, incorpora estrategias para el cambio de enfoque del asistencialismo al estratégico productivo empresarial que permita dar resultados eficientes en el campo social. (Kliksberg, 1997: 26). En este sentido, (Bobaila, 2019: 37-38), señala que la gerencia social, toma posesión de una identidad propia frente a la gestión pública y privada, diferenciándola en la forma de participación de todos los actores, con sus capacidades, sus paradigmas y sus reglas de juego que vierten de manera más integral por la finalidad, denominada cogestión.

2.2.8. DIAGNÓSTICO DE LAS PIAS

2.2.8.1. Historia de las Plataformas de Inclusión para la Acción Social (PIAS)

Fue la Marina de Guerra del Perú (MGP), quien al Mando de los Vicealmirantes Jorge Moscoso y Carlos Tejeda, planteó que las MGP no podían quedarse solo en la Seguridad Nacional marítima y fluvial, sino que su acción encuentra un correlato en lo social. Es así que empiezan a escribir la Estrategia de Acción Social, con el objetivo de acercar los servicios del Estado a las comunidades nativas de diversas cuencas de la región Loreto. Estas acciones se implementaban a partir de un enfoque de seguridad integral que planteaba la necesidad de fortalecer la presencia y legitimidad del Estado en zonas de frontera ante el riesgo de avance de actividades ilegales, entre ellas el narcotráfico, la tala ilegal de madera, trata de blancas, etc. En todos estos esfuerzos binacionales se contó con la contribución de

países vecinos dentro del Amazonas, cuyos registros quedan en las memorias (Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador, 2015:13-15).

En junio del 2013, se inició de manera oficial la barcaza “Río Napo” que se constituyó en la primera Plataforma Itinerante de Acción Social, y en julio, un mes después, se lanzaba la primera PIAS de una docena de naves más embarcaciones menores, que zarpó hacia la Cuenca del Napo en la frontera del Perú con el Ecuador.

Luego de su primera travesía, se asigna como responsable a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y al Capitán de Navío, Francisco Bolaños, para que se inicie el proceso de articulación intersectorial con la decisión política de construir más Plataformas en el marco de PNDIS. no de los principales acuerdos entre los sectores intervinientes se relacionó con el compromiso de aportar recursos para la formulación de los PIP requeridos para la construcción de los nuevos buques PIAS.

Ilustración 4: PIAS Napo



Fuente: Programa Nacional PAIS, 2018

Fue la PIAS Napo, el modelo de prestación de servicios itinerantes con énfasis en las comunidades nativas de la cuenca mediante la prestación de servicios multisectoriales articulados y vinculados a la atención de la salud, registro de la identidad, monitoreo y acompañamiento a la gestión educativa, programas sociales,

protección a niñas, niños y adolescentes frente a la violencia e exclusión socioeconómica orientados a mejorar la calidad de vida de la población ubicada en dicha zona.

La intervención de la Plataformas Itinerante PIAS NAPO se realizó en 29 comunidades que se encuentran alrededor de la cuenca, facilitando la probabilidad de atención a una población de más de 22 mil habitantes dentro de su ámbito influencia.

Tabla 1: intervención de las PIAS NAPO

Provincias	Distritos	N° comunidades	Población	PIAS	Cuenca
Maynas	Torres Causana	11	4,957	PIAS Napo	Rio Napo
	Napo	13	9,160		
	Mazan	5	8,770		
	3	29	22,887	1	1

Fuente: Elaboración propia.

2.2.9.

UBICACIÓN DEL DISTRITO DEL NAPO

El Río Napo estuvo habitado por grupos tribales que pertenecían a la nación de los Encabellados. Dícese de una tribu guerrera, a los que se denominó así por tener el cabello bien cuidado. Asimismo, estuvieron habitados por la tribu de los Payaguas.

Respecto a su vida social están sujetos a la familia y al grupo tribal de donde recibían lecciones sobre la base de las experiencias de los APUS adultos y en ella, manifestaban su forma de trabajo comunitario denominado “la minca”, como un sistema de cooperación, que usan también para fiestas y distracciones.

Los pobladores del distrito del NAPO no fueron agricultores, sino que se dedicaban al cultivo de pequeñas parcelas donde sembraban yucas, plátano y a veces maíz y maní que servían como alimento necesario en toda fiesta, actividades llevadas a cabo por las mujeres, sin embargo, la caza y la pesca era dedicación del hombre y su sustento principal, las cuales comportaban un valor cultural.

Se resalta que las diversas tribus existentes con anterioridad en la zona del Napo, han desaparecido por completo, por un lado por la migración de pueblos y por otro lado, por el boom Cauchero. Perú cuenta con 19 eco regiones, de las cuales la Eco región Selva Baja, es una de las 867 más grandes y ricas en biodiversidad del Planeta, según la WWF (2003). Dicha región comprende grandes extensiones de bosques, con árboles de enormes dimensiones que, a su vez, son hábitat de numerosas especies de flora y fauna silvestre.

Según su flora y fauna, esta parte de la Amazonía cuenta con diversos tipos de árboles: Castaña, Cedro, Caoba, Lupuna, Sapote, Capirona, Cetico, Bolaina, Sangre de Grado, Achioté, Marañón, Mango, Huasaí, Ungurahui, Moena, Uvilla, Guayaba, Guanábana, Papaya, Pijuayo, Achioté, Pacae, Copaiba, Ojé, Charichuelo, Shihuahuaco, Amasisa, Pájaro bobo, Punga, Cumala colorada, Tangarana de altura, Aripari. Asimismo, cuenta con arbustos, lianas y otros tipos de flora: Piña, Camucamu, Chilca, Guaraná, Cocona, Arazá, Maracuyá, Barbasco, Yuca, Retama, Sacha inchi, Ayahuasca, Uña de gato, Chuchuhuasi, Huito, entre otros.

Se puede afirmar que el Distrito del Napo tiene una gran variedad de especies de flora y fauna, algunas de ellas en proceso de extinción. Además, existen plantas medicinales, ornamentales y especies forestales maderables de uso industrial.

Ilustración 5: Ubicación del distrito del NAPO



2.2.10.

MARCO NORMATIVO

Los documentos normativos nos permiten sustentar no solo la creación de la plataforma, sino también la finalidad que persigue y que sirve de soporte para demostrar que se logró un tipo de articulación desde la participación de todos los actores del territorio en el marco de los documentos de gestión.

Cuadro 2: Análisis documentario

Marco Normativo	Análisis de la contribución de la política o norma	Año de Publicación	Entidad
El Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia PNAIA 2012-2021	Instrumento de política pública que señala las prioridades y la ruta para articular la gestión del Estado, que involucra la sociedad y el sector privado a fin de lograr que las niñas, niños y adolescentes tengan las mismas oportunidades, acceso a servicios de calidad y puedan ejercer sus derechos en el seno de una familia, en un ambiente sano y libre de violencia. MIMP, 2012: 5-12	2012	MIMP
La Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad (EASS)	Estrategia de inclusión social que se dirige específicamente a la población más vulnerable. Articula la estrategia a través de las intervenciones de los diferentes sectores del Gobierno tanto, nacional, regional y local en los territorios de las comunidades indígenas amazónicas buscando garantizar que los servicios prestados por el Estado estén disponibles y se entreguen de una manera pertinente desde el enfoque cultural. (El Peruano, 2016: 4)	2016	MIDIS
Ley N° 29792	La Ley que crea se crea con el propósito es mejorar la calidad de vida de la población sobre todo en pobreza y en condiciones vulnerables, garantizando el ejercicio de derechos, el acceso a oportunidades para el desarrollo y el fortalecimiento de capacidades en coordinación y articulación con todas las entidades del sector público, privado y sociedad civil (Ley N° 29792, 2011).	2011	MIDIS
Decreto Legislativo N° 1197	Este Decreto emitido el año 2015, hace responsable al MIDIS la coordinación de las intervenciones en el marco de la EASS, dirigida a la mejora y protección de los pueblos indígenas con énfasis en la Amazonía, para lo cual cuenta con todo el respaldo para dictar disposiciones y normas que sean necesarias en el marco de dicha coordinación y articulación. Además, cuenta con diversos instrumentos de gestión que le permiten ejercer la rectoría de la política de desarrollo e inclusión social, las mismas que se enmarcan en la implementación del Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (SINADIS), donde se explicitan la estrategia de la política de	2015	MIDIS

	desarrollo e inclusión social. El SINADIS es un sistema funcional encargado de asegurar el cumplimiento de las políticas que orientan la intervención del Estado destinadas a reducir la pobreza, las desigualdades, las vulnerabilidades y los riesgos sociales.		
Decreto Supremo N° 008-2016-MIDIS	Reglamento del Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (SINADIS). Se crea con el objetivo de organizar las actividades de todas las entidades públicas que la integran, así como definir su estructura o composición. Sobre la base de su composición, articula generando instrumentos y mecanismos destinados a la intervención efectiva que el Estado debe tener para mitigar la pobreza, generar oportunidades, erradicar las desigualdades, reducir las vulnerabilidades y cualquier tipo de riesgo social	2016	MIDIS
El Decreto Supremo N° 006-2017-MIDIS	Ley que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del MIDIS, donde se declaran los deberes respecto a la dirección que deben ejercer como el ejercicio de la rectoría de las políticas de desarrollo e inclusión social a nivel de instituciones del Estado, desde el marco de la descentralización	2017	MIDIS

Fuente: Cernaque, 2020

Marco Normativo	Análisis de la contribución de la política o norma	Año de Publicación	Entidad
Decreto Supremo N° 012-2016-MIDIS	Ley que aprueba la transferencia del Programa Nacional Tambos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito manejar mejor los recursos del Estado, con eficacia y eficiencia colocando al ministerio en su rol de articulador para llevar los servicios integrados a las poblaciones vulnerables desde el establecimiento de una plataforma única. (MIDIS, 2016: 4-5)	2016	MIDIS
Decreto Supremo N° 013-2017-MIDIS	Decreto que se crea el Programa Nacional "Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS" sobre el antecedente del Programa Nacional Tambos (PNT) donde se incorpora una línea de intervención denominada Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS), como oferta móvil para llevar servicios del Estado a diferentes espacios territoriales, por un lado, las comunidades nativas dispersas en zonas de frontera y por otro, para las comunidades quechuas, aimaras, poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema (El Peruano, 2017:2).	2017	MIDIS
Resolución Ministerial N° 263-2017-	El Manual de Operaciones del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS) donde se establece la finalidad del Programa de	2017	MIDIS

MIDIS	mejorar la calidad de vida de la población pobre y extremadamente pobre, asentada en los centros poblados rurales o rural dispersa, contribuyendo con el desarrollo económico, social y productivo que contribuyan a su inclusión social, en las dos modalidades de intervención (Resolución Ministerial N° 263-2017-MIDIS., 2017:2).		
Ley N° 27972	Ley Orgánica de Municipalidades y la constitución de Gobiernos locales, compuesta por diez artículos donde se incluye un título preliminar, que contribuye con la coherencia a este conjunto de disposiciones, fijando su naturaleza, principios, objetivos como herramientas de gestión para una mejor gobernanza.	2013	MIDIS

Fuente: Cernaque, 2020

2.2.11. CONCEPTOS CLAVES

Desarrollo social: proceso por el cual las personas alcanzan equitativa y sosteniblemente el desarrollo humano, bienestar y ciudadanía plena. Es el desarrollo máximo de las capacidades y competencias de las personas para ser, hacer y disfrutar de una vida digna, con pleno ejercicio de sus derechos y participación en la sociedad, de acuerdo a sus necesidades e intereses, individuales y colectivos².

Exclusión social: proceso complejo, multidimensional y dinámico en virtud del cual las personas o grupos de personas enfrentan múltiples barreras o limitaciones estructurales y sistémicas para su participación e integración plena en la sociedad y en el progreso democrático del país. La exclusión social genera pobreza y vulnerabilidad en las personas y limita su desarrollo social, lo cual incrementa o agudiza su situación de exclusión³.

Inclusión social: proceso de incorporación plena de las personas o grupos de personas en situación de pobreza y vulnerabilidad a los procesos de desarrollo del país, a través del cierre de brechas de acceso a una estructura de oportunidades sociales, económicas, políticas, culturales, ambientales e institucionales, de manera

² Ley N° 29792, Ley de creación, organización y funciones del MIDIS; Sen A. (2000), *Desarrollo y Libertad*; PNUD (2016), *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*; PNUD (2016), *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe. Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso*; y MINEDU (2016), *Currículo Nacional de la Educación Básica 2016*.

³ BID (2008), *Informe 2008 ¿Los de afuera? Patrones cambiantes de exclusión en América Latina y El Caribe*; Subirats J. et al (2005), *Análisis de los factores de exclusión social*; CEPAL (2017), *Brechas, ejes y desafíos en el vínculo entre lo social y lo productivo*; INEI (2014), *Exclusión social en el Perú. Hacia una nueva Política Social*; Figueroa A. et al. (1996), *Exclusión social y desigualdad en el Perú*; OIT (2003), *Panorama de la Lucha contra la Exclusión Social. Conceptos y Estrategias*; Laparra M. et al. (2007), *Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión: implicaciones metodológicas*.

equitativa y sostenida que permitan su desarrollo humano, bienestar y ciudadanía plena⁴.

Inclusión económica: proceso de incorporación de las personas o grupos de personas en situación de pobreza o vulnerabilidad a la dinámica económica del país, como productores, trabajadores o consumidores, a través de su acceso equitativo y sostenido a una estructura de oportunidades que permita su inserción a un mercado de trabajo decente o el desarrollo de emprendimientos productivos que generen ingresos autónomos suficientes para hacer sostenible la superación de la pobreza o vulnerabilidad.

Protección social: conjunto de medidas públicas y privadas universales, de carácter contributivo, no contributivo, regulación de mercados laborales, y sistemas de cuidado, orientadas a reducir y prevenir la pobreza y vulnerabilidad en todo el ciclo de vida de las personas y sus familias, para asegurar condiciones de vida digna y contribuir al desarrollo humano, bienestar, justicia social y crecimiento inclusivo y sostenible⁵.

Pobreza: situación continua de múltiples *privaciones* o *carencias* de oportunidades económicas, sociales, políticas, culturales, ambientales y/o institucionales de calidad, de origen estructural y sistémico, que impiden a las personas o grupos de personas la satisfacción de sus necesidades básicas, su desarrollo humano, bienestar y ejercicio pleno de su ciudadanía, manteniendo o agudizando la situación de exclusión social⁶.

Vulnerabilidad: situación que refleja la débil capacidad de las personas o grupos de personas para prevenir, mitigar, superar o adaptarse al impacto de choques adversos, o a situaciones estructurales que las exponen al riesgo de caer o retornar

⁴ PNUD (2016), *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*; Martínez R. ed. (2017), *Institucionalidad social en América Latina y El Caribe*; Banco Mundial, *Inclusión social. Clave de la prosperidad para todos (resumen)*, Washington.

⁵ OIT (2011), *Piso de Protección Social para una globalización equitativa e inclusiva*; OIT (2017), *Informe Mundial sobre la Protección Social. La protección social universal para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2017-2019*; OIT (2012), Recomendación N° 202 de la OIT sobre los pisos de protección social; CEPAL (2015), *Instrumentos de protección social. Caminos latinoamericanos hacia la universalización*; CEPAL y GIZ (2011), *Protección social inclusiva en América Latina. Una mirada integral. Un enfoque de derechos*.

⁶ Sen A. (2000), *Desarrollo y Libertad*; Vakis R. et al. (2015), *Los olvidados. Pobreza crónica en América Latina y El Caribe (Resumen)*; INEI (2015), *Perfil de la Pobreza por Dominios Geográficos, 2004-2014*; Herrera J. y Cobuzzo A. (2017), *Pobreza, desigualdad y políticas sociales: Balance 2011-2016 y Agenda de Investigación 2017-2021*.

a la pobreza, producto de factores contextuales, conductas de riesgo, o atributos específicos (como edad, sexo, condición étnica, entre otros)⁷.

Articulación territorial: la articulación se define como la acción integrada de dos o más entidades de distinto nivel de gobierno en las fases del proceso presupuestario asociados a un PP.⁸

Gobernanza: es una estrategia de acercamiento que permite incorporar diversos actores sociales e instituciones gubernamentales o no, en la construcción de modelos autóctonos que permiten visualizar lo local desde la base social, partiendo del consenso/acuerdo.⁹

Empoderamiento: es definido como el proceso y los mecanismos mediante los cuales las personas, las organizaciones, y las comunidades ganan control sobre sus vidas.

Cogestión: sistemas de cooperación racional, en la cual las responsabilidades no están centradas en una de las partes sino, por el contrario, se comparten de acuerdo a roles y reglas de juego claramente establecidas por consenso y tomando en cuenta las capacidades de los involucrados en la puesta en marcha de un programa o proyecto, siendo estos esfuerzos además apoyados financieramente por el Estado, la banca bilateral o multilateral, las entidades de cooperación internacional y las empresas privadas con responsabilidad social.

Fortalecimiento: el proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos.

⁷ Herrera J. y Cozzubo A. (2017), *Pobreza, desigualdad y políticas sociales: Balance 2011-2016 y Agenda de Investigación 2017-2021*; Pizarro R. (2001), *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*; CEPAL (2002), *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*; PNUD (2014), *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*; Bonilla A. y Gruat J. V. (2003), *Protección social: una inversión durante todo el ciclo de vida para propiciar la justicia social, reducir la pobreza y fomentar el desarrollo sostenible*; Heitzmann K. et al. (2002), *Criterios para evaluar las fuentes del riesgo y de la vulnerabilidad*.

⁸ Su definición está contemplada en el Artículo N° 10 de la Directiva N° 001-2014-EF/50.01.

⁹ Vegas, H. (2009). *Políticas Públicas en la Venezuela del Siglo XXI. Dirección de Medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.*

CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de naturaleza mixta: cualitativa y cuantitativa porque parte de un análisis profundo del accionar de las personas y los motivos que hicieron un trabajo articulado. Se enfoca en la comprensión de significados y acciones, con la finalidad de profundizar en el conocimiento y la comprensión de cómo se perciben los hechos sociales. Bautista, (2011:7,14).

Hay que señalar, por un lado, que la investigación cualitativa se caracteriza porque se estudian los procesos sociales con la intervención mínima del investigador a diferencia de los estudios cuantitativos en donde el investigador hace registros y establece la cantidad de algún elemento, compuesto, u otro tipo de componente presente en una muestra. Álvarez-Gayou, (2003:25).

En ese sentido, el enfoque plantea que el conocimiento tiene un carácter constructivo-interpretativo, es decir, entiende al conocimiento como resultado de la construcción que el sujeto hace de la realidad a través de los significados que le otorga y no como un reflejo exacto y lineal. González, F. (2006:4).

Debido a la naturaleza de la investigación, el diseño se hace flexible pues se emplearon estrategias flexibles para la obtención de datos, y, la decisión de qué datos explorar o cómo obtenerlos se tomaron en el transcurso de la investigación, por lo tanto, se construye y reconstruye continuamente el proceso que se estudia. Álvarez-Gayou, (2003:25).

3.2. FORMAS DE INVESTIGAR

Se usó principalmente el estudio mixto, el cual es de carácter exploratorio y descriptivo, realizándose investigación en el distrito del Napo, provincia de Loreto.

El trabajo se centró en identificar los diferentes mecanismos que facilitaron la articulación entre los actores para la operatividad de la PIAS Napo.

Para el recojo de información se realizaron entrevistas estructuradas y revisión de la literatura para evaluar la experiencia de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS) así como el análisis de las características, interés y relaciones de los actores involucrados (comunidad nativa, autoridades ediles, Comandantes de la Marina de Guerra del Perú, autoridades del Ministerio de Inclusión Social, líderes comunales), así como la identificación del grado de influencia, intereses, compromisos, puntos de encuentro, actitudes y reacciones frente al diseño y operatividad de las PIAS.

3.3. FUENTES DE INFORMACIÓN

Para tomar conocimiento de la creación de las PIAS, se tomó en cuenta las normas legales, los decretos y directivas tanto a nivel nacional, regional y local que permitieron la creación, involucramiento y operatividad de las PIAS en la cuenca del Napo.

Para el análisis de los mecanismos que permitieron la operatividad de la PIAS dentro del sistema de articulación se tomó en cuenta las siguientes fuentes:

- Registros de asistencia a los talleres
- Entrevistas a los diferentes actores
- Memorias anuales de la creación de las PIAS
- Informes técnicos

Para el análisis de fuentes financieras se tomará en cuenta:

- Proyecto de Inversión Pública
- Mecanismos financieros (OXI)
- Presupuesto ordinario

3.4. UNIVERSO

Estuvo conformado por todos los actores con consentimiento, que participaron en los talleres de articulación para la creación de las PIAS.

3.5. MUESTRA

Se aplicó un muestreo no probabilístico, donde el investigador aplica criterios de inclusión y exclusión.

Criterios de inclusión:

1. Haber sido parte de la creación de las PIAS.
2. Participar voluntariamente.

Criterios de exclusión:

3. Enfermedad que no permita la comprensión de su narración.
4. Algún impedimento que no le permita participar.

Para tal efecto, se presenta el cuadro de entrevistados:

Cuadro 3: Resumen de informantes

Código análisis	Informante	Cargo	Lugar	Edad
1A	---	Representante de comunidad	Sargento Lores	64
2A	---	Líder de comunidad nativa	Napo	65
3A	Francisco Bolaños	Marina de Guerra del Perú	Iquitos	57

	Chavarri			
4A	José Alberto Salcedo	Segundo Comandante de la Cañonera Fluvial "Amazonas"	Iquitos	36
5A	Comandante Cristian Salas	Jefe de Planeamiento	Estado Mayor Marina de Guerra del Perú	41
6A	Ingeniero Blas Ruiz Ríos	Alcalde del Napo	Napo, Santa Clotilde	45
7A	Almirante Jorge Moscoso Flores	Comandante General de operaciones de la Amazonía, V zona naval	Sede en Iquitos	62
8A	---	Líder de la Comunidad de Tacsha	Tacsha, Napo – Maynas	58
9A	---	Funcionaria MIMP, Directora (e) II	Lima	49
10A	Don Héctor	Teniente Gobernador	Comunidad de Napo	62
11A	Señora Juanita Andrade	Agente Municipal de la comunidad de la primera zona	Napo	55
12A	---	Agente municipal	Napo 2	49
13A	Leopoldo Liñán	Telecomunicaciones PUCP-NAPO	Santa Clotilde	39
14A	Elena Burga	Viceministra de Cultura (ex)	Ministerio de Cultura	58

Fuente: Elaboración propia

3.6. PROCEDIMIENTOS PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN

Dentro de la metodología cualitativa, las técnicas utilizadas para la recopilación de información fueron la entrevista semiestructurada, y la revisión exhaustiva de la literatura.

La entrevista es una técnica de investigación cualitativa que permite obtener información a través de un proceso de diálogo entre el investigador y el entrevistado. Esta tiene un propósito definido que parte del tema de la investigación que se realiza y su esencia radica en que son los mismos actores sociales quienes proporcionarán la información relativa a sus actitudes, comportamientos, juicios, intereses y expectativas, las cuales serían de difícil acceso mediante sólo una observación. El uso de la entrevista parte de la afirmación de que no hay nadie mejor que la misma persona involucrada para hablar acerca de todo aquello que piensa y siente, de lo que ha experimentado o proyecta hacer dentro de su contexto. Bautista (2011:170).

Para el caso de la investigación, se usó una entrevista estructurada, que permitió construir preguntas concretas y definidas con exactitud, es decir, se sigue un esquema establecido. Esta entrevista sigue un formato de pregunta-respuesta que le permite al investigador indagar de manera específica y en orden sobre el tema de investigación. Su principal ventaja es la rapidez y el hecho de que puede ser realizada por auxiliares de la investigación sin necesidad de tener amplia preparación en esta técnica, Bautista (2011:171). Para el caso de las entrevistas a profesionales que participaron en los talleres de la construcción de la PIAS se utilizó este tipo de entrevistas.

3.7. INSTRUMENTOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN

Entrevistas.

Se hicieron entrevistas semiestructuradas a todos los actores que participaron del diseño, construcción y operatividad de las PIAS para explorar los mecanismos que promovieron las Plataformas.

Métodos Estadísticos.

Se emplearán con el objetivo de analizar y procesar información mediante el uso de software que servirá para el procesamiento de los datos obtenidos en las entrevistas y que permitan realizar los análisis correspondientes.

Triangulación.

Método cualitativo que permite determinar algunas intersecciones o coincidencias a partir de diferentes apreciaciones y fuentes informativas o varios puntos de vista del mismo fenómeno. Martínez, (2012).

Análisis de los Datos.

Para el presente trabajo de investigación se procedió a analizar los datos usando el software Atlas Ti que permitió determinar las relaciones entre lo descrito por los entrevistados y el objetivo de la investigación planteada.

3.8. PLAN DE ANÁLISIS DE LOS DATOS

El procesamiento de datos se realizó a través de las entrevistas semiestructuradas a los actores claves, los mismos que fueron cargados en un Excel para exportar información. En ese sentido, haremos los siguientes procedimientos:

- Revisión de datos: Se examinaron las preguntas realizadas de las entrevistas para la investigación.
- Grabación de las entrevistas: Se grabarán las entrevistas de acuerdo a las fechas pactadas con los actores claves.
- Transcripción de la información: Se transcribieron las entrevistas en formato Word para ser analizadas por el software Atlas Ti.
- Codificación de datos: Se codificaron cada una de las respuestas de acuerdo al tipo de actor a investigar y preguntas.
- Clasificación de datos: Se realizó una lista para la codificación e indicadores de cada variable identificada en la columna vertebral.
- Procesamiento de datos: Se utilizó el Excel y se codificó la información recolectada.
- Recuento de datos: A través del Excel se hizo un recuento de la data para dar respuesta a la interrogante planteada en la investigación.
- Presentación de datos: Se presentaron los resultados de la investigación a través del análisis cualitativo trabajado en el software Nvivo v.20 que abarcó todos los aspectos que dieron respuesta al estudio.
- Análisis descriptivo: Se describieron de forma ordenada los datos recopilados, destacando la información más importante de cada una de las variables a estudiar.

3.9. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de la investigación se consideró las siguientes variables:

Variables	Indicadores
Articulación y prestación de servicios	N° de talleres empleados para la articulación.
	N° de mesas de trabajo.
Criterios de selección	N° de variables consideradas.
Características de la población	Tipo de población beneficiada.
Lineamientos estratégicos	Tipo de estrategia identificada.
Presupuesto	% de dinero invertido.
Actores claves	N° de actores que participan en la comunidad.
Cogestión	N° de coordinaciones realizadas.
Marco de implementación	N° de normativas, leyes, decretos, incorporados o revisados.

Preguntas Específicas	Variables
¿En qué medida la articulación entre la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad-EASS y el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia – PNAIA, favorecieron la prestación de los servicios del Estado en la Cuenca del río Napo-Amazonas?	Articulación y prestación de servicios
¿Cuáles fueron los criterios de selección de las cuencas priorizadas, las características socioeconómicas de la población objetivo, los lineamientos estratégicos y el presupuesto para la implementación de las Plataformas de Inclusión para la Acción Social?	Criterios de selección Características de la población Presupuesto
¿Cómo la Articulación entre los actores claves, involucró a las comunidades nativas de la Cuenca del río Napo en la recepción de los servicios del Estado a través del PIAS?	Actores claves

¿En qué medida la Cogestión entre los prestadores de servicios facilitó las atenciones de los servicios de Salud en la Cuenca del Napo Amazonas, en el marco de implementación del PIAS?	Cogestión Marco de implementación
--	--------------------------------------

Variabes	Definición
Articulación	Integración de actores y acciones transversales (cogestión) que permiten cumplir una determinada tarea o actividad en forma precisa (oportuna y dimensionada) y pertinente (que corresponde al fin u objeto de la acción a realizar), desde una perspectiva integral del objetivo.
Prestación de servicios	Herramienta diseñada para facilitar la materialización de la articulación desde la complementariedad, sostenibilidad, calidad, pertinencia y oportunidad de la prestación.
Criterios de selección	Son variables que te permiten discriminar las características que requieres para focalizar algún programa social.
Características de la población	Cualidad o circunstancia que es propia o peculiar de una persona o una cosa y por la cual se define o se distingue de otras de su misma especie.
Presupuesto	Es el cálculo que se realiza con anticipación tanto de los ingresos como de los gastos de la entidad pública.
Actores claves	Son grupos de interés dentro de una organización que tienen influencia y que permiten que los proyectos funcionen por las influencias que tiene este grupo sobre los demás.
Cogestión	Capacidad de compartir roles con reglas de juego claramente establecidas por consenso y tomando en cuenta las capacidades de los involucrados no centradas en una de las partes sino, por el contrario, en cada uno que se crea en base a la participación, confianza, y cooperación.

Marco de implementación	Conjunto de reglas o leyes que se encargan de regir el comportamiento adecuado de las personas en una sociedad, dentro de la cual influyen diversos factores en las personas para poderlas acatarlas y respetarlas como son la moral y la ética principalmente
-------------------------	--

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

La investigación pretende encontrar los mecanismos de articulación entre las instituciones que participaron en todo el proceso que generó el diseño, la construcción y la implementación de las Plataformas Itinerantes de Acción Social-PIAS, para acercar los servicios del estado a las poblaciones extremadamente pobres, dispersas y rurales en la cuenca del río Napo, Amazonas del Perú, cuyos resultados responden a cuatro aspectos fundamentales.

Articulación entre la Estrategia de Acción Social -EAS y el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia – PNAIA, para la implementación de las PIAS, **favorecieron la prestación de los servicios** del Estado en la Cuenca del río Napo-Amazonas.

Criterios de selección utilizados en la definición de las cuencas priorizadas, **características de la población, lineamientos estratégicos** y el **presupuesto** para la implementación de las PIAS.

Articulación entre los actores claves de la Cuenca del río Napo en la **recepción de los servicios** del Estado a través del PIAS.

Cogestión entre los prestadores de servicios facilitaron las **atenciones de los servicios de Salud** en la Cuenca del Napo-Amazonas, en el marco de implementación del PIAS.

4.1. LA ARTICULACIÓN ENTRE LA EASS Y EL PNAIA

4.1.1. Articulación entre la Estrategia de Acción Social -EAS y el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia – PNAIA, para la implementación de las PIAS, favorecieron la prestación de los servicios del Estado en la Cuenca del río Napo-Amazonas

4.1.1.1. La EASS, nace en primer lugar por la ausencia del Estado. Las brechas de exclusión social, la ausencia de sistemas de salud y educación, traducida en logros de aprendizaje, unida a la dispersión, pobreza extrema, desnutrición crónica infantil y altas tasas de embarazo adolescente, hicieron que la Marina de Guerra del Perú incorporara dentro de sus actividades cívicas tradicionales esta propuesta de Acción Social que se convirtieron en acciones en sostenibles, fijando su atención en la Cuenca del Napo donde las Plataformas Itinerantes tenían la misión de llevar los servicios de manera articulada con el objetivo de obtener mejores resultados para la población beneficiada, tomando de soporte conceptual el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia (PNAIA) 2012-2021 que obligó a la Comisión Multisectorial permanente a desplazarse al interior del país a través de talleres que permitieron la implementación de política *in situ* en la Amazonía y otras zonas con similares características. Esta situación ha sido descrita por MINEDU, (2017:30-29) como Desarrollo Social Inclusivo: Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe, (2016: 89-93) y DEVIDA, (2017:4-13). Es así como posteriormente la EASS fue aprobada con Decreto Supremo 003-2016-MIDIS, el mismo que define un conjunto de intervenciones y resultados dirigidos a la protección y el desarrollo de los pueblos indígenas de la Amazonía, así como el acercamiento de los servicios del Estado a esta población.

La estrategia se encuentra bajo la conducción del Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (MIDIS), que la trabajó en el marco del Decreto Legislativo 1197 de setiembre de 2015, y su implementación articula las intervenciones de los

distintos sectores del gobierno nacional, regional y local que actúan en los territorios de las comunidades indígenas. En ese sentido, su objetivo se enfoca en “mejorar las condiciones de vida y desarrollo de la población de las comunidades nativas de la Amazonía a partir de la articulación de intervenciones intersectoriales e intergubernamentales orientadas al logro de los resultados previstos”. Con relación a esto, los enfoques que orientan la estrategia están definidos a partir del ciclo de vida de las personas, la gestión por resultados, el enfoque territorial, el enfoque intercultural, la igualdad de género y el desarrollo humano, que permiten hacer visibles la discriminación y brindar una adecuada atención y protección de los derechos de la población. Estas miradas coinciden por lo expuesto por (PNUD, 1994), (PNUD, 2015) (PNUD, 2016) sobre el desarrollo humano como las mejoras de las capacidades y condiciones para su desarrollo, y (Sen, 2000) afirma que de alcanzarlas, éstas se relacionan a los componentes subjetivos como la felicidad y seguridad, por tanto, para lograr las políticas públicas, se debe incorporar y propiciar este estado de bienestar que implica sendas herramientas para su logro (Ordóñez, 2014), además, señalan que los bienes públicos deben estar al servicio de la comunidad, tales como educación, salud y seguridad. (Medina, 2001). Así, la estructura de la intervención, descrito en la EAS se basó en cinco ejes estratégicos relacionados con el enfoque del ciclo de vida: 1) nutrición infantil, 2) desarrollo infantil temprano 3) desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes; 4) inclusión económica y 5) protección del adulto mayor. Por otro lado, la estrategia se inicia con la identificación de los factores que limitan o impiden el acceso de las comunidades nativas a los servicios del Estado, para lo cual se ha construido el siguiente cuadro de doble entrada:

Cuadro 4: Condiciones limitantes de acceso

limitantes	Barrera
Acceso a los servicios del Estado	
Calidad técnica	
Insuficiente adecuación cultural	
Falta de continuidad en la atención	
Carencia de equipamiento	Poblacional
Recursos humanos e infraestructura	
Problemas de gestión	
Altos costos de traslado	
Limitada capacidad de financiamiento	

Fuente: Elaboración propia

La EASS, dentro de su modelo de la implementación de las PIAS definió un conjunto de medios, para mejorar las condiciones descritas como: A) Acercar la oferta de servicios a las comunidades mediante una oferta fija, a la que debe acercarse la comunidad para recibirla, y una oferta móvil, que se desplaza a los centros poblados, a pie, a través del río o por vía aérea. Ambas ofertas se estructuraron para estar articuladas entre sí, tomando en cuenta la existencia o no de la oferta fija a una distancia prudencial de las personas y el tipo de servicio que se buscaba brindar. En ese sentido, la estrategia señaló la importancia de identificar la cantidad y calidad de las ofertas para priorizarlas en función de las brechas identificadas de salud, educación y programas sociales. B) Entregar los servicios a las comunidades con pertinencia cultural para lo cual se consideró integrar los sistemas tradicionales en un diálogo intercultural, adaptar los servicios a las características culturales del ámbito, reconocer y fortalecer las comunidades y promover su articulación, valorar e incorporar las concepciones de desarrollo y bienestar de la población que estaba en una situación de invisibilidad. C) Garantizar la disponibilidad de los insumos para una atención de calidad desde un enfoque de resultados que asigne el presupuesto a los productos y servicios prioritarios, contar con el presupuesto necesario para financiar equipamiento, infraestructura, recursos humanos e insumos, incentivar el logro de los resultados y metas de acceso y calidad. D) Dar prioridad a la atención social de las comunidades nativas de la Amazonía en la política de inclusión del gobierno nacional, para lo cual se trabajaba con los gobiernos regionales y locales para que también la prioricen en su región, provincia o distrito para que cada nivel de gobierno cumpliera con las responsabilidades que le competen en la prestación de los servicios públicos que se proponía acercar la EAS. E) Gestión articulada entre sectores y entre niveles de gobierno que trabaje con las Comunidades Nativas Amazónicas y la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS); adecuando las políticas y programas nacionales a los gobiernos regionales y locales. Esto coincide con el informe del (MIMP, 2012: 5-12) cuando señala que la EAS se convierte en un instrumento técnico de gestión para la articulación. Asimismo, estaba puesta la mirada en el enfoque territorial, que contempla no solo el espacio geográfico, sino la articulación entre los actores como lo señalan (CNE, 2014:13), (Sepúlveda, Rodríguez, & Echeverría, 2003:117). La participación social se constituye como mecanismos propositivos en la acción de Estado para recuperar las condiciones sociales de un

sector vulnerable de la población. La expresión: "hicieron bien en consultarnos y participar en todo para la construcción del buque, allí funcionó todo", constituye una estructura teórico-metodológica tanto para la intervención del Estado como un hallazgo importante en esta investigación, porque es dejar de ser un supuesto hipotético y se muestra como una conclusión.

"Me pareció que hicieron bien en consultarnos y participar en todo para la construcción del buque, allí funcionó todo, éramos parte de muchas instituciones, me sentía bien y comprendido en las necesidades de mi gente".

Lider de la Comunidad

4.1.1.2. El Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA) 2012-2021, instrumento marco de la política pública del Estado Peruano, además de convertirse en el soporte para la implementación de las EASS, señaló la agenda a seguir para defender los derechos de niñas, niños y adolescentes. Este Plan se aprobó mediante Decreto Supremo N° 001-2012-MIMP, por el cual, para su ejecución y cumplimiento se conformó una Comisión Multisectorial que tuvo que adoptar medidas necesarias para su ejecución. Sus postulados, estrategias y resultados tienen como marco orientador las disposiciones de la Convención de los Derechos del Niño. En ese contexto, se formó también la sub comisión de la EAS que propuso desarrollar un concepto estratégico, enmarcado dentro de las políticas de Estado, cuyos ejes fueron: salud, educación, nutrición, protección y seguridad, a partir de la inversión prioritaria en la infancia y adolescencia en el marco del Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia, 2012-2021; cuyo propósito fue alcanzar un mayor porcentaje de niñas, niños y adolescentes de zonas rurales de la Amazonía que ejercieran sus derechos con equidad e igualdad de oportunidades. Fue en estas circunstancias que se trabajó articuladamente con el gobierno regional de Loreto, la Comandancia general de Operaciones de la Amazonía, las comunidades nativas de la cuenca del Napo, Petrolera Perenco, Sociedad Civil y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, quien fue la que lideró los procesos señalados. Es preciso señalar que el informe del (MIMP, 2014: 5-8), precisa que EAS fue subsumida por el PNAIA, como herramienta de gestión, cuyo fin era atender a la población amazónica sostenidamente en ejes: salud, nutrición, educación y protección, para impulsar el desarrollo sostenible manteniendo su cultura e identidad, por tanto, la mirada era integral en todo el ciclo de vida para lo cual se establecieron tres soportes: Plataformas Itinerantes, local y telecomunicaciones. MIMP, (2015: 14-17).

Cuadro 5: Cuadro compartido del EAS y PNAIA

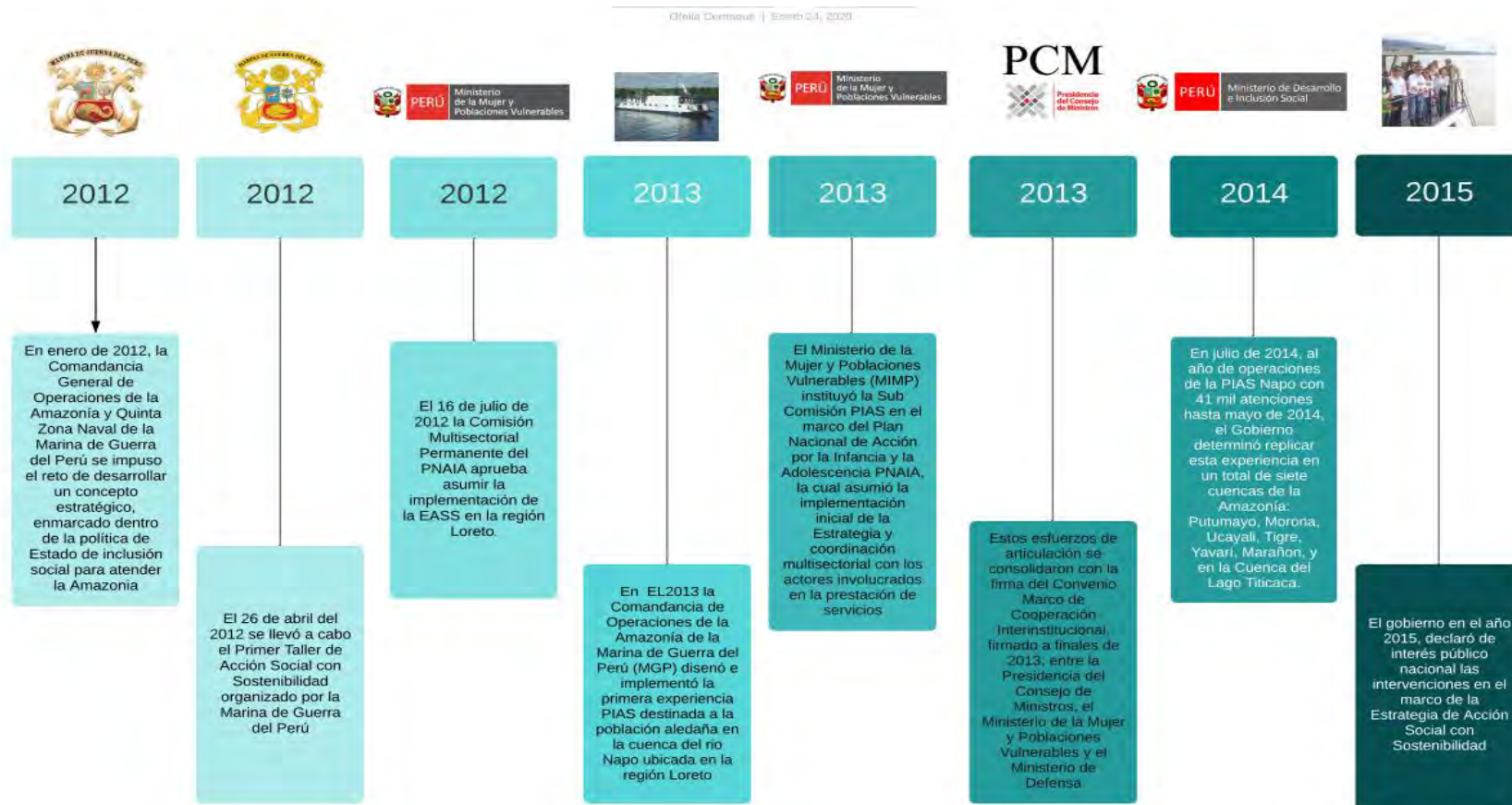
Estrategia de Acción Social (EAS).	Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA).
Nacimiento de la EAS (2013) por la Marina de Guerra del Perú	Nace por DS n° 001-2012 en el MIMP en el 2012.
Análisis: situación de pobreza, acceso a servicios básicos, baja calidad educativa en la Amazonía.	Análisis: defender los derechos de niñas, niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad a nivel nacional.
Mecanismos se sustenta en la articulación multisectorial.	Bajo el enfoque multisectorial incluyen servicios de protección, diseñado en la EAS.
Propuso: tres mecanismo de intervención: Plataforma itinerante, gestión local y soporte de telecomunicaciones.	Propuso: la operatividad en la Amazonia, en la Cuenca el río Napo.
Toma como base para su operatividad el PNAIA-2012-2020.	Desde Naciones Unidas se articularon procesos que concluyeron en la adopción de la Convención de los derechos del niño, que fue el marco normativo de referencia internacional en la PNAIA.
Ambas sea cohesionan para crear condiciones favorables para el desarrollo humano y sostenible de niños, niñas y adolescentes a lo largo de su ciclo de vida que permita salir de la pobreza y pobreza extrema en nuestro país, sobre todo en zonas vulnerables como la Amazonía.	

Fuentes: Elaboración propia

4.1.1.3. Articulación entre la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad-EASS y el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia – PNAIA, para la implementación de las PIAS, **favorecieron la prestación de los servicios** del Estado en la Cuenca del río Napo-Amazonas.

Esta articulación entre la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad-EASS y el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia – PNAIA, tuvo el siguiente histórico:

Ilustración 6: Articulación EASS y PNAIA



Fuente: Elaboración propia. Tomado de (MIMP, 2014)

Tal y como se puede observar en la ilustración 6, el diseño de la Estrategia dirigido por la MGP tuvo como fuente principal para su construcción, el Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2012-2021 que, como se describió, era el instrumento de política pública que señalaba las prioridades y la modalidad para articular de manera sectorial e intersectorial, las acciones del Estado, conjuntamente con la sociedad y el sector privado con el objetivo de que las niñas, niños y adolescentes tuvieran acceso a los servicios de calidad con igualdad de oportunidades, ejerciendo sus derechos en el seno de una familia, en un ambiente sano y libre de violencia, especialmente la población de la Amazonía por las características mencionadas de vulnerabilidad, pobreza extrema y ausencia del Estado. En ese sentido, Según señala el entrevistado de la Marina de guerra del Perú:

Para ellos se emprendió una articulación con el MIMP quien absorbió esta iniciativa y la articuló en el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 que es el instrumento marco de la política pública del Estado Peruano destinado a defender los derechos de niñas, niños y adolescentes, el mencionado PNAIA 2021 depende a su vez de una comisión multisectorial. La afinidad de este organismo con el planeamiento aludido de nuestra institución conllevó iniciar coordinaciones con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables al cual se le expuso el planeamiento.

Entrevista al Comandante José Salcedo (2209:2795)

Asimismo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) instituyó la Sub Comisión PIAS en el marco del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia PNAIA, la cual asumió la implementación inicial de la Estrategia y coordinación multisectorial con los actores involucrados en la prestación de servicios: Ministerio de Salud - MINSA, Ministerio de Educación - MINEDU, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, Registro Nacional de Identificación y Registro Civil - RENIEC, Banco de la Nación, DEVIDA, Gobierno Regional de Loreto (DIRESA y UGEL) y Gobiernos Locales correspondientes. Sobre la articulación, se menciona:

[...ya comienza la primera relación con el MIMP y se logra identificar una herramienta que era el PNAIA a través de la cual podría orientarse y podía formalizarse y presentar oficialmente un documento, la EAAS. En su momento la EAAS se dio a través de una RM, no recuerdo el documento, es designada como la estrategia de aplicación del PNIA para la amazonia. El PNIA como sabemos, tiene una aplicación multisectorial, entonces a partir de allí se trabajaron acciones a realizar por los sectores y las entidades de acuerdo a sus objetivos pero ya orientados a la necesidad planteada para la cuenca del río Napo, porque todo el piloto era para la cuenca...]

Como se puede apreciar el EASS, se diseña para ser complementario del PNAIA y otras estrategias como la “Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública”, “Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social `Incluir para Crecer`” que dirige el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS; la Reforma de Presupuesto por Resultados (PpR)¹⁰ y los Programas Presupuestales a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, que sirvieron de marco durante el periodo inicial de coordinación del MIMP¹¹ del piloto itinerante en el río Napo; el marco legal de la Marina de Guerra del Perú y del Ministerio de Defensa – MINDEF. Así lo refiere el entrevistado cuando señala:

Con esta conceptualización nace la Estrategia de acción Social con Sostenibilidad la cual tiene TRES (3) pilares basados en la Plataforma de Soporte, Plataforma Local y Plataforma Itinerante, las mismas que deben estar articuladas con programas de salud, nutrición, educación y seguridad, para ello, la Marina de Guerra del Perú diseño una embarcación en las bases de una lancha docta, que fue incautada por la CONABI, la misma que entregó a la Marina de Guerra para su modificación y posterior implementación, es decir, transformar una estructura adquirida con recursos económicos provenientes de ilícitos que sería empleada para un mal, en una estructura que llevará bienestar a la población amazónica que sería empleada para un bien

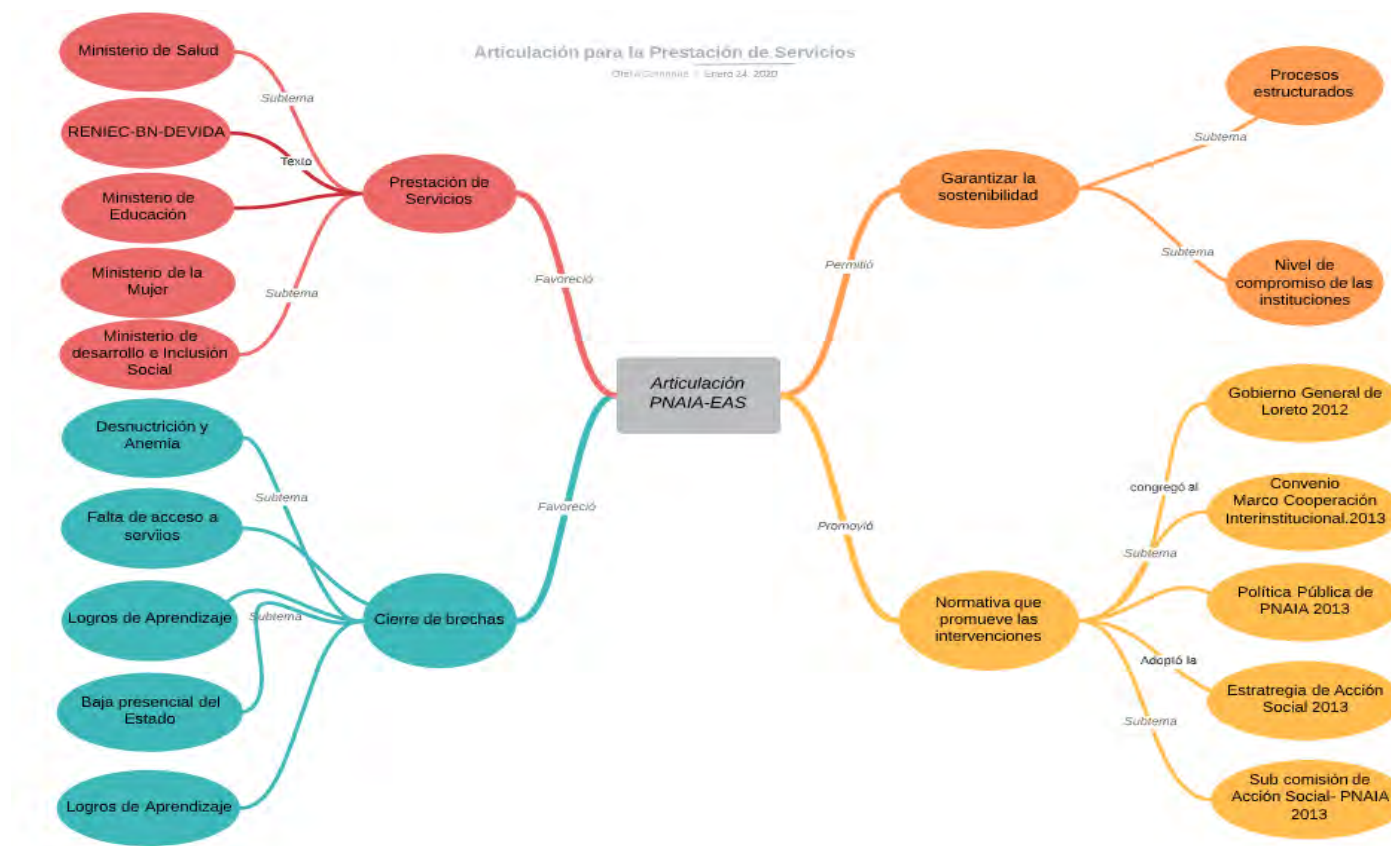
Entrevista al Comandante José Salcedo (2209:2795)

Si bien los relatos señalados, nos muestran que la articulación entre la EAS y el PNAIA, tuvo necesidades que favorecieron la implementación de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS), como las herramientas de Gestión para la prestación de servicios, marco normativo y la coordinación que fomentó una virtuosa integralidad de acciones que permitieron revolver de manera exitosa los problemas sociales multidimensionales, tal y como se puede observar en la siguiente ilustración:

¹⁰ Mencionado en el Capítulo IV “Presupuesto por Resultados (PpR) en el título III “Normas Complementarias para la Gestión Presupuestaria”, de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto 2014 y puesto a implementación a partir de 2007.

¹¹ El Acta de la segunda Reunión de Coordinación en el marco de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (24/09/2013), menciona que bajo la etapa de coordinación del MIMP del piloto itinerante en Napo, se empleó como marco de política el PNAIA, por ser el MIMP el rector de dicho plan y por atender al grupo de infancia y adolescencia. Sin embargo de menciona la necesidad de abarcar el alcance hacia las poblaciones vulnerables en general.

Ilustración 7: Articulación entre PNAIA y EAS



Fuente: Elaboración propia, basado en las entrevistas de los participantes y documentos de gestión MIMP (2013)

4.2. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS CUENCAS

4.2.1. Criterios de selección utilizados en la definición de las cuencas priorizadas, características de la población, y el presupuesto para la implementación de las PIAS.

a. La construcción de las Plataformas Itinerantes de Acción Social, tuvieron sus inicios en **identificar y focalizar las cuencas**. Así, sobre la base de la información que reportó la Marina de Guerra del Perú, el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. (INEI, 2013), (MINEDU, 2013), el Ministerio de Salud, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (IDH, 2013), se analizaron las condiciones demográficas, situación de pobreza, salud y nutrición, educación, acceso a servicios básicos y programas sociales provistos por el Estado, entre la población circunscrita en las cuencas priorizadas. Las cuencas priorizadas en el marco de la implementación de las PIAS fueron definidas tomando en cuenta el Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel de cuencas identificadas por el PNUD e información proporcionada por la Marina de Guerra del Perú en el informe de la construcción de las EAS. (Soluciones Empresariales contra la pobreza, 2015). Los distritos incluidos dentro fueron:

Cuadro 6: Distritos de las Cuencas priorizadas

Nº	Cuencas Priorizadas	Distritos
1	Cuenca Marañón	Jeberos, Lagunas, Parinari, Urarinas, Barranca y Pastaza
2	Cuenca Morona	Morona
3	Cuenca Putumayo	Putumayo y Teniente Manuel Clavero
4	Cuenca Napo	Las Amazonas, Mazan, Napo y Torres Causana
5	Cuenca Yavarí	Ramón Castilla, Yavarí y Yaquerana
6	Cuenca Tigre	Nauta, Tigre y Trompeteros
7	Cuenca Ucayali	Calleria, Campoverde, Capelo, Contamana, Emilio San Martín, Fernando Lores, Inahuaya, Iparia, Jenaro Herrera, Manantay, Maquia, Masisea, Nueva Requena, Padre Marquez, Pampa Hermosa, Puinahua, Raymondí, Requena, Saquena, Sarayacu, Tapiche, Vargas Guerra, Yarinacocha, Tahuania,
8	Cuenca Titicaca Lago	Yunguyo-Anapia, Yunguyo-Unicachi, Puno-Puno, Puno-Platería, Huancane-Taraco, Puno-Acora, Moho-Conima, Moho-Moho, Puno-Amantani, Huancane-Vilque Chico, Puno-Capachica

Fuente: PNUD, adaptado por Tolmos, Jara & Canchari (2015)

- b. En cuanto a la **distribución de la población** en las cuencas priorizadas según grupos de edad (infancia, niñez y adolescencia, adultez y adultez mayor), se observa una alta participación de la población de 19 años, al menos en relación a su participación en las cifras a nivel nacional. Este grupo etario representó el 47% del total de la población de las cuencas amazónicas, alrededor de 10 p.p. más que el promedio nacional (37%). Este grupo poblacional es altamente económico-dependiente y vulnerable (Berthoud et al, 2004; y Adelman et al, 2003)¹² tal y como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 2: Distribución de la población según grupo etario (2013)

Cuencas priorizadas	Población	De 0 a 4 años	De 5 a 19 años	De 20 a 64 años	De 65 a más
Cuenca Maraón	60,766	14%	38%	45%	3%
Cuenca Morona	11,110	16%	42%	41%	1%
Cuenca Napo	45,552	13%	38%	46%	3%
Cuenca Putumayo	11,421	10%	36%	50%	3%
Cuenca Tigre	48,613	12%	35%	49%	4%
Cuenca Ucayali	159,669	11%	32%	53%	4%
Cuenca Yavari	40,245	14%	35%	48%	3%
Cuencas Amazónicas	377,376	12%	35%	49%	4%
Cuenca Lago Titicaca	240,300	9%	29%	54%	8%
Total cuencas priorizadas	617,676	11%	33%	51%	5%
Otras cuencas Loreto	640,784	11%	32%	54%	4%
Resto del Perú	29,065,478	9%	28%	56%	6%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). 2013, adaptado por Tolmos, Jara & Canchari 2015.

- c. Otro punto a considerar **fue la diversidad cultural** que existía a lo largo de las cuencas priorizadas, analizando las tipologías de lenguas que se empleaban en la zona. Siempre que nos referimos a la interculturalidad, el lenguaje constituye la mejor aproximación de variable objetiva para determinar la existencia de diferenciales culturales entre los grupos sociales (Rodríguez, 1983: 153-154). Así, el informe del Censo Escolar (MINEDU, 2012), registró 31 diferentes tipos de lenguas empleadas, observándose una gran dispersión en el uso de estas lenguas entre las Cuencas. Según los sendos reportes del Ministerio de Cultura, tampoco hubo evidencia que exista alguna lengua que se hable en todas las cuencas priorizadas. Respecto a esto, las lenguas habladas en más cuencas son el Quichua

¹² Ambos autores sostienen que un mayor número de niños menores, o adultos mayores, además de incrementar las privaciones en una familia, también aumenta la probabilidad de experimentar periodos de pobreza debido a que estos grupos generan una mayor carga económica.

(4 cuencas, 2 predominante), Cocama-Cocamilla (3 cuencas, 1 predominante), Achuar-Shiwiar (3 cuencas, 1 predominante) y Aguaruna (3 cuencas). Finalmente, cabe resaltar que cada cuenca cuenta con una lengua predominante diferente a las demás, excepto en el caso de las Cuencas de Napo y Putumayo, importante información para incorporar al prestador de servicio en esa lengua, en las que se repite el Quichua, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 7: Tipología de lenguas, según Cuenca

Cuencas priorizadas	Lenguas amazónicas habladas
Cuenca Maraón	Cocama-Cocamilla, Urarina, Achuar-Shiwiar, Aguaruna, Candoshi-Shapra, Chamicuro-Cocama Cocamilla, Chayahuita, Huambisa, Quichua, Tupi Guarani.
Cuenca Morona	<i>Huambis</i> , Achuar-Shiwiar, Aguaruna, Candoshi-Shapra, <i>Jibaro</i> .
Cuenca Napo	Quichua , Arabela, Huitoto-Murui, Orejon, Secoya, Yagua.
Cuenca Putumayo	Quichua , Huitoto - Meneca, Huitoto-Murui, Ocaina, Orejon, Secoya, Yagua.
Cuenca Tigre	<i>Achuar-Shiwiar</i> , Quichua, Cocama-Cocamilla, Jibaro-Achual, Urarina.
Cuenca Ucayali	Shipibo-Conibo , Aguaruna, Amahuaca, Asháninka, Ashéninka, Capanahua, Cocama-Cocamilla, <i>Pano</i> , <i>Arahuaca</i> .
Cuenca Yavari	Ticuna , Matsés (Mayoruna), Yacuna.
Cuenca Lago Titicaca	Aymara , Quechua.

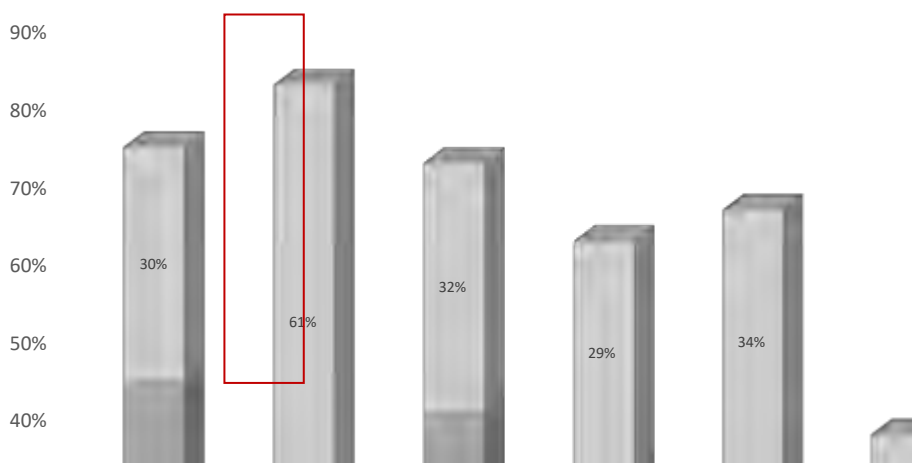
*Las lenguas en negrita y cursiva son las predominantes de la zona. Entiéndase por predominante, a aquella lengua que es hablada por al menos 30% de los niños encuestados.

Fuente: MINEDU. 2014, adaptado por Tolmos, Jara & Canchari 2015.

- d. Otro factor importante para la construcción de las PIAS fueron las **condiciones de vida y de pobreza**, dado que el bienestar es un fenómeno multidimensional, igualmente lo son sus formas de definirlo, y por consiguiente, de medirlo. Los indicadores usualmente empleados fueron los niveles de pobreza medida (pobreza monetaria y según necesidades básicas insatisfechas), y el Índice de desarrollo Humano (IDH). Por tanto, los resultados de medir la pobreza en seis de las siete cuencas amazónicas prácticamente duplicaron el promedio nacional, la pobreza extrema en estas cuencas fue tres veces o más que los niveles nacionales. Según, el INEI (2009), la pobreza se midió bajo el enfoque monetario (considerando líneas

de pobreza) en la zona priorizada donde el promedio de las cuencas muestran niveles de pobreza de alrededor de 30 p.p. o más por encima del promedio nacional, excepto Ucayali, que cuenta con los distritos Calleria (14.9%), Campoverde (21.5%), Manantay (22.5%), Yarinacocha (26.2%), y Tahuania, Nueva Requena (34.7%), con niveles de pobreza muy por debajo del resto del país. Es preciso señalar que la severidad de la pobreza, se observa en los niveles de pobreza extrema, los cuales resultan alarmantes. En todos los casos, la proporción de población de las cuencas priorizadas que no cuenta con los ingresos suficientes para cubrir los requerimientos mínimos nutricionales, alcanza en promedio al 30.5% de la población (excepto la cuenca de Ucayali), lo cual representa cerca de tres veces el promedio del resto del país (11%), tal y como se puede ver en la siguiente ilustración:

Ilustración 8: Pobreza Monetaria según cuenca, 2009 (%)

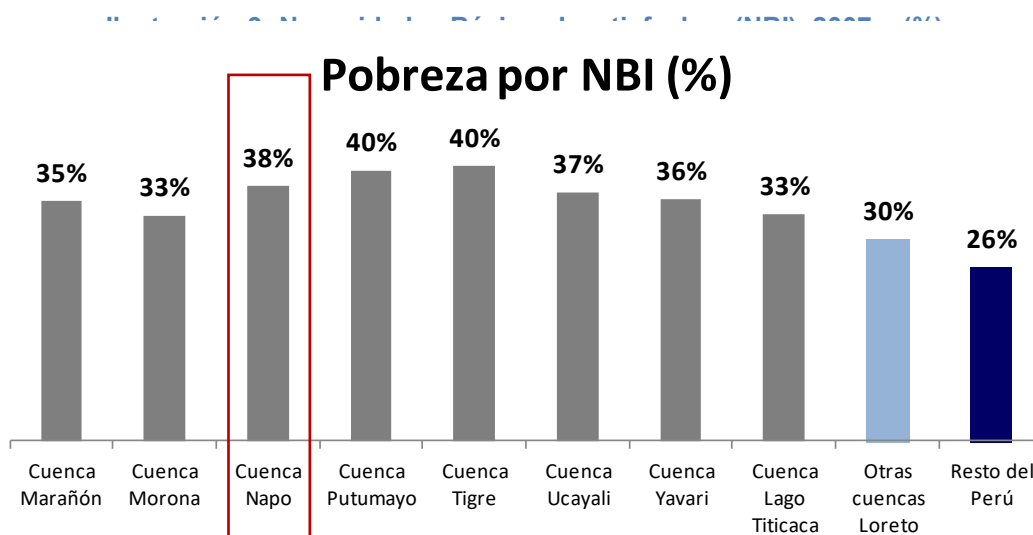


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2009. Elaborado por Tolmos, Jara & Canchari 2015

- e. Por su parte, la pobreza según el enfoque de **Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**¹³, donde el indicador de pobreza se define en base a aquellos hogares que tienen por lo menos una NBI, donde la data señalada, muestra que más de la

¹³ El INEI utiliza cinco indicadores de NBI para definir la pobreza de un hogar, siendo estos: características inadecuadas de la vivienda, hacinamiento (más de tres personas por habitación), acceso a desagüe, inasistencia escolar y dependencia económica (cuando el ratio entre dependiente y ocupados es mayor de tres).

tercera parte de los hogares priorizados son pobres (un rango entre 33% y 40%), cifra superior a la que se observa en las demás cuencas de la Amazonía y el resto del país (26%), lo cual se puede visualizar en la siguiente ilustración:



Al desagregar las NBI, se identifica que el acceso a desagüe de cualquier tipo es la limitación más grande entre los hogares de las cuencas priorizadas, siendo los casos de Morona y Napo en donde se alcanza a más del 60% de los hogares. Similar comportamiento se observa para las viviendas con hacinamiento y con características físicas inadecuadas. En el caso de los hogares con niños que no asisten en la escuela, los niveles son seis veces más que lo registrado a nivel nacional (2%), en tanto que los niveles de dependencia económica¹⁴ llegarían a triplicarse respecto de la región de Loreto y del Resto del Perú.

Ilustración 10: Tipología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), 2007

Cuencas priorizadas	Hogares en:				
	Viviendas con características físicas inadecuadas	Viviendas con hacinamiento	Viviendas sin desagüe de ningún tipo	Con niños que no asisten a la escuela	Con alta dependencia económica
Cuenca Maraón	37%	37%	48%	12%	13%
Cuenca Morona	72%	55%	66%	14%	16%
Cuenca Napo	6%	48%	61%	11%	10%
Cuenca Putumayo	9%	29%	45%	10%	13%
Cuenca Tigre	31%	36%	34%	6%	10%
Cuenca Ucayali	32%	25%	22%	5%	4%

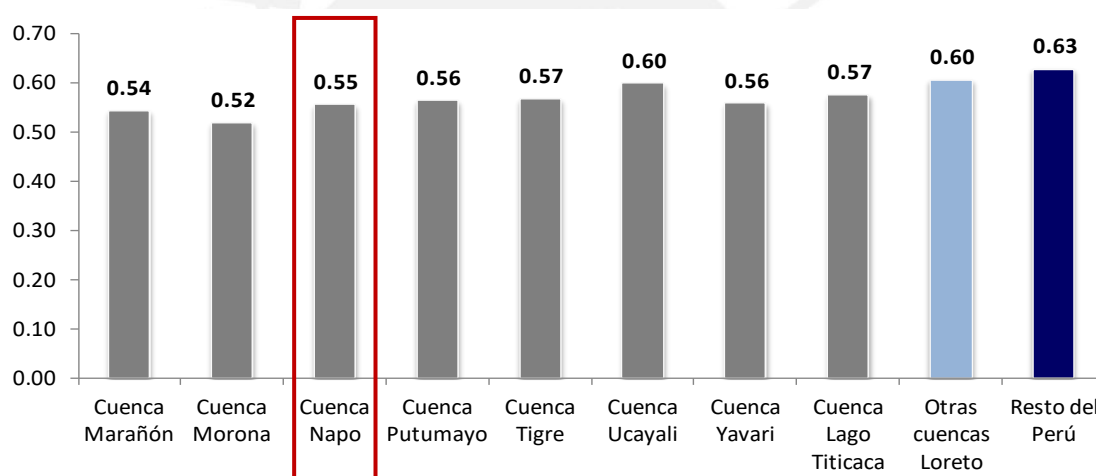
¹⁴ Comprende a los hogares que tienen jefe de hogar con primaria incompleta y al mismo tiempo tres personas dependen de su ingreso.

Cuenca Yavari	11%	32%	25%	8%	10%
Cuenca Lago Titicaca	3%	9%	33%	2%	2%
Otras cuencas Loreto	29%	22%	24%	5%	5%
Resto del Perú	11%	14%	18%	2%	5%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). 2007, Elaborado por Tolmos, Jara & Canchari 2015

En cuanto al IDH, indicador que engloba una serie de aspectos o condiciones necesarias con las que debe contar un ser humano para asegurar su bienestar, se observa que los pobladores de todas las cuencas priorizadas viven en condiciones que se encuentran por debajo de lo observado en otras cuencas de Loreto y aún más distantes del Resto del Perú. Cabe precisar que las cuencas Morona (0.52), Maraón (0.54) y Napo (0.55) son las que presentan mayores carencias, tal como se observa en la siguiente ilustración:

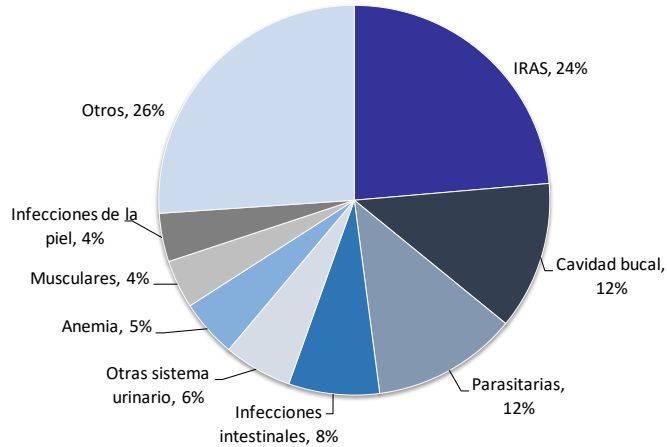
Ilustración 11: Índice de Desarrollo Humano (IDH)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). 2007. Elaborado por Tolmos, Jara & Canchari 2015

- f. En cuanto al componente del **cuidado de la salud** es un elemento vital para el desarrollo físico, cognitivo y laboral de todo ser humano, que hasta ese entonces era una de las mayores carencias. Por ello, resulta importante que todo poblador pueda acceder a estos servicios. En ese sentido, según la información del MINSA, a nivel de la región de Loreto, se observó que las IRAs y EDAs se encuentran entre las más altas causas de morbilidad, tal como se observa en la siguiente ilustración:

Ilustración 12: Patrón de morbilidad en Loreto, 2013



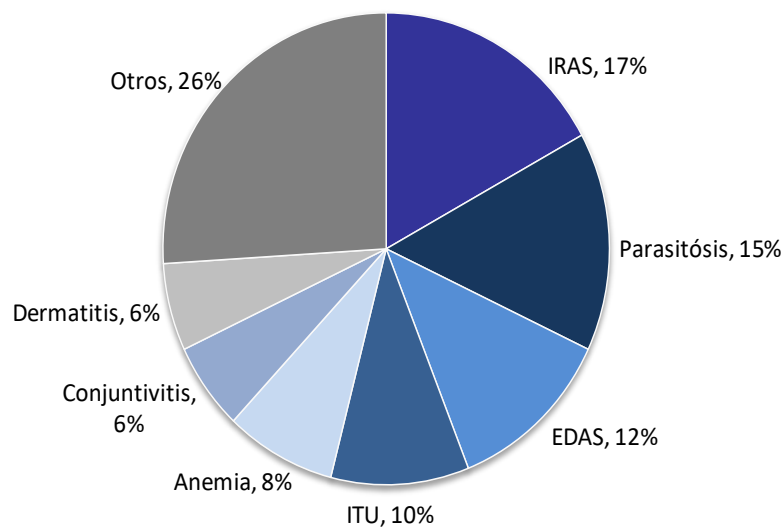
Fuente: MINSA,

2013.

Elaborado por Tolmos, Jara & Canchari 2015

En cuanto al **perfil epidemiológico** de la zona, sobre la base de la información provista por la Dirección Regional de Salud de Iquitos, en abril de 2014 sobre la Cuenca del Río Napo se detectaron las enfermedades más comunes. Según DIRESA Loreto, el perfil epidemiológico de la región es similar para el resto de cuencas de la Amazonía. De acuerdo con esta información, se aprecia que entre las enfermedades más frecuentes encontramos a las Infecciones Respiratorias Agudas (17%) y las Enfermedades Diarreicas Agudas (12%), causas de la anemia y junto con esta última (8%), causas de la DCI, uno de los flagelos más importantes del país y de la región Loreto en particular, según se muestra en la siguiente ilustración:

Ilustración 33: Patrón de morbilidad en la cuenca del Río NAPO, 2014



Fuente: DIRESA Loreto, 2014. Elaborado por Tolmos, Jara & Canchari 2015

Respecto a los **niveles de Anemia¹⁵** y **Desnutrición Crónica Infantil (DCI)**, en las cuencas priorizadas se observa que la población afectada por estas enfermedades dista del promedio nacional. Sobre la base de la información de la ENDES 2009 y 2013, se observa que la anemia en menores de tres años en la región Loreto se ha incrementado de 45.2% a 57.4%, mientras que el promedio nacional se ha reducido 4 pp de 50.4% a 46.4%. Por su parte, la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) en menores de cinco años se ha reducido tanto para la región Loreto como a nivel nacional, de 31% a 27.6% y de 23.2% a 17.5% , respectivamente. La información a nivel de cuencas, con la información disponible a 2009 se detalla a continuación:

Cuadro 8: Desnutrición Crónica Infantil (DCI), 2009 (%)

Cuencas priorizadas	DCI	Nº Niños DCI	Total Niños
Cuenca Marañón	31%	2,838	9,013
Cuenca Morona	32%	448	1,418
Cuenca Napo	32%	2,161	6,849
Cuenca Putumayo	31%	387	1,236
Cuenca Tigre	31%	2,033	6,547
Cuenca Ucayali	32%	20,806	65,125
Cuenca Yaraví	31%	1,690	5,382
Cuenca Lago Titicaca	15%	3,555	23,630
Otras cuencas Loreto	31%	22,137	71,974

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). 2009. Elaborado por Tolmos, Jara & Canchari 2015

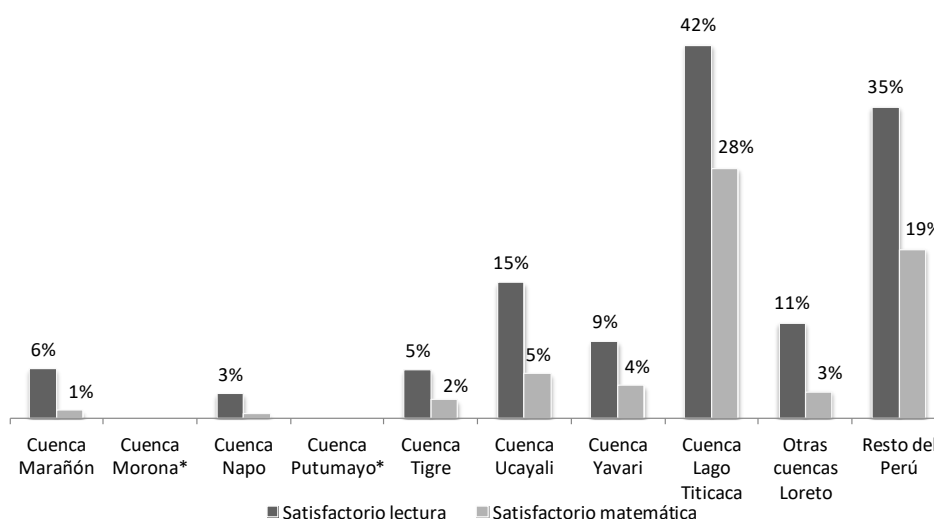
En conclusión, la revisión del estado de salud de la población muestra que las enfermedades de mayor frecuencia son aquellas transmitidas por vías respiratorias y por contacto directo. En ese sentido, la disponibilidad de agua y saneamiento, y la mejora de los servicios de salud, nutrición, educación e inclusión social son claves para prevenirlas.

- g. En cuanto al **componente educativo**, los niveles de educación de una persona determinan en buena cuenta el acceso a mejores condiciones de vida. Una revisión

¹⁵ La anemia es definida como una concentración de hemoglobina que es inferior al intervalo de confianza del 95% entre individuos saludables y bien nutridos de la misma edad, sexo y tiempo de embarazo.

del logro educativo, de acuerdo con el último Censo Escolar (2013)¹⁶ realizado por el MINEDU, muestra que Loreto es una de las regiones con más bajos niveles en comprensión lectora y matemática a nivel nacional. En ese sentido, el análisis según cuenca, acrecienta esta preocupante realidad. En general, los resultados de las cuencas priorizadas con las que se cuenta información distaron de manera importante de los resultados a nivel nacional. Estos resultados fueron al menos la mitad que en el resto del país en ese año, según observamos en la siguiente ilustración:

Ilustración 44: Resultados de la Evaluación Censal Escolar, 2013



Fuente: Ministerio de Educación (2013). Elaborado por Tolmos, Jara & Canchari 2015

Según el padrón de instituciones educativas públicas, RM-152-2014-MINEDU, la Región de Loreto contaba con 954 instituciones con Educación Intercultural Bilingüe (EIB) 17 de acuerdo con el criterio lingüístico, distribuidos en las modalidades inicial (26%), primario (66%) y secundario (8%). De ellas, según información del MINEDU (2014), existían 68 docentes bilingües en la región de Loreto, certificados en el dominio de la lengua castellano además de las lenguas nativas u originarias, comprendidos en la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial,

¹⁶ La información sólo reporta los distritos con más de 80% de cobertura de instituciones educativas y 90% de alumnos.

¹⁷ Comprende Educación Básica Regular, Educación Básica Especial, Educación Básica Alternativa y Educación Técnico Productiva.

que prestan servicios efectivos en una institución educativa pública bilingüe, tal como se observa en la tabla siguiente:

Tabla 3: Docentes bilingües en la Región de Loreto

Lengua materna	Segunda lengua: castellano
UGEL Loreto – Nauta	14
ACHUAR	1
CASTELLANO	8
KICHWA	4
URARINA	1
UGEL Ramón Castilla-Caballococha	31
BORA	8
MURUI-MUINAN+	2
OCAINA	2
TIKUNA	17
YAGUA	2
UGEL Ucayali-Contamana	23
SHIPIBO-KONIBO	23
Total general	68

Fuente: Ministerio de Educación (2013). Elaborado por Tolmos, Jara & Canchari 2015

En general, se evidenció la carencia de profesionales en educación en las cuencas priorizadas que permitan proveer una educación adecuada a los niños y adolescentes de dicha zona, tal como lo muestra el ratio alumnos/docente, el cual supera en la mayoría de los casos a la cifra del resto del Perú, según la tabla siguiente:

Tabla 4: Ratio Alumnos/Docentes

Cuencas priorizadas	Alumnos/Docentes
Cuenca Marañón	19
Cuenca Morona	19
Cuenca Napo	19
Cuenca Putumayo	15
Cuenca Tigre	20
Cuenca Ucayali	19
Cuenca Yavari	22
Cuenca Lago Titicaca	13
Otras cuencas Loreto	20
Resto del Perú	17

Fuente: Ministerio de Educación (2013). Tolmos, Jara & Canchari 2015

En cuanto a las modalidades de instituciones educativas presentes en la región Loreto, se observó un mayor alumnado por institución educativa en el nivel inicial-cuna-jardín, secundario y educación superior técnica.

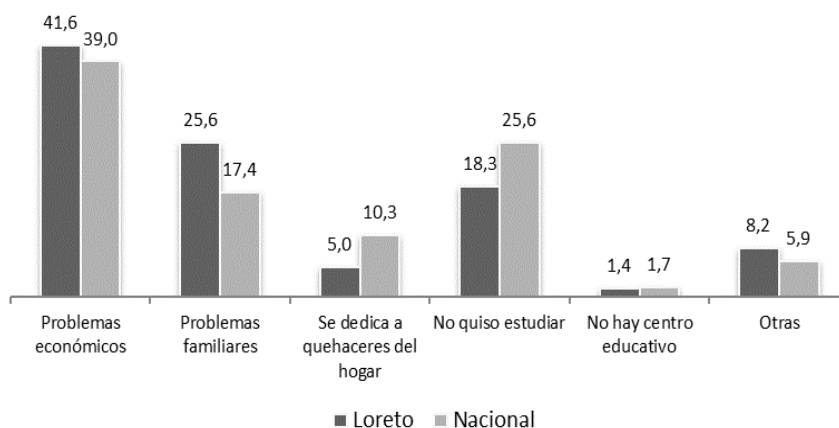
Tabla 5: Modalidades de instituciones educativas en la Región Loreto

Modalidad Institución	N° Alumnos	Instituciones Educativas	Alumnos/IE
Inicial - Cuna-Jardín	9,633	39	247
Inicial – Jardín	55,920	1,352	41
Inicial no escolarizado	5,558	461	12
Primaria	161,778	2,405	67
Secundaria	66,052	522	127
Educación Superior Artística - ESFA	122	2	61
Educación Superior Pedagógica – IESP	1,134	6	189
Educación Superior Tecnológica – IEST	6,470	21	308
CETPRO	7,792	52	150
Educación Básica Alternativa	5,984	45	133
Educación Especial	730	13	56
Total general	321,173	4,918	65

Fuente: Ministerio de Educación (2013) Elaborado por Tolmos, Jara & Canchari 2015

En cuanto a los motivos por los cuales los niños y adolescentes dejaron de estudiar, a nivel de la Región de Loreto, fueron en primer lugar, económicos y en segundo lugar, familiares; lo cual se encuentra en línea con la tendencia a nivel nacional sobre las principales razones de deserción, tal como se observa en la siguiente ilustración:

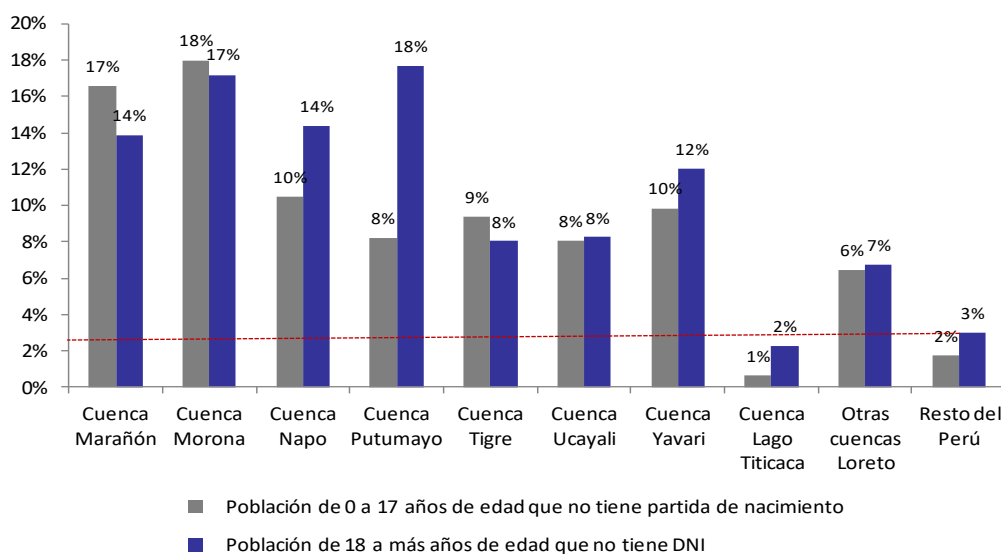
Ilustración 15: Razones de deserción escolar en la población de 13 a 19 años, Región Loreto



Fuente: Ministerio de Educación (2013) Por Tolmos, Jara & Canchari 2015

h. En cuanto al **acceso a la documentación** de la población, es importante en el proceso de prestación de los servicios públicos, ya que permitió el ejercicio de los derechos fundamentales a la identidad, que a su vez, afirman el sentido de pertenencia en un determinado territorio. Así, fue en ese contexto, que un porcentaje alto de la población no contaba con DNI, tampoco tenía partida de nacimiento, un porcentaje no menor de tres y cuatro veces, respectivamente, versus el resto del país; lo cual, se constituye en una barrera para acceder a servicios clave del Estado. Las cifras de indocumentados en la zona priorizada llegaron a sextuplicar la cifra nacional en algunos casos, tal como se observa en la siguiente ilustración:

Ilustración 16: Porcentaje población priorizada indocumentada, 2007



Fuente: INEI, Censo de Poblaciones y Viviendas (2007). Por Tolmos, Jara & Canchari 2015

Es importante señalar que a setiembre de 2014, los programas Qali Warma, Juntos y Pensión 65 estaban presentes en la totalidad de distritos; la presencia de los programas Cuna más y Foncodes (Haku Wiñay) era bastante menor, tal como se registra la siguiente tabla:

Tabla 6: Distritos en los que el MIDIS provee programas sociales, según programa (2014)

Cuencas priorizadas	N° de distritos en cada cuenca	Cuna más	Qali Warma	Foncodes	Juntos	Pensión 65
Cuenca Marañón	6	1	6		6	6

Cuenca Morona	1	1	1		1	1
Cuenca Napo	4	2	4	1	4	4
Cuenca Putumayo	2		2		2	2
Cuenca Tigre	3	2	3		3	3
Cuenca Ucayali	24	8	13		18	24
Cuenca Yavari	3		2		3	3
Cuenca Lago Titicaca	11	4	11		9	11
Otras cuencas Loreto	17	6	15	4	14	17

Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (2014). Elaborado por Tolmos, Jara & Canchari 2015

Es preciso mencionar que en el caso del programa *Cuna Más*, el número de niñas y niños atendidos en el servicio de "Cuidado diurno" y el número de familias usuarias del servicio de "Acompañamiento a Familias" alcanzó a 2,647 niñas y niños, y 978 familias en las cuencas priorizadas. Por otro lado, el programa Qali Warma, está presente en la mayoría de colegios de las cuencas priorizadas, atendiendo en conjunto a más de 150 mil niños en 2 836 instituciones educativas. Asimismo, el programa JUNTOS entrega incentivos monetarios condicionados al cumplimiento de compromisos que intentan promover y garantizar el acceso y participación de los hogares en extrema pobreza, con niños, niñas y adolescentes hasta los 19 años y gestantes, hacia la salud, nutrición, educación e identidad. Dicho programa coberturó a 45,601 usuarios en las ocho cuencas priorizadas. Igualmente, el programa FONCODES (Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social), cuyo objetivo es promover la autonomía económica sostenible de los hogares rurales en situación de extrema pobreza, generando oportunidades económicas articuladas territorialmente en alianza con los actores comprometidos con el desarrollo local, atendió a 783 hogares usuarios a través de la intervención llamada Haku Wiñay. Finalmente, el programa Pensión 65 que tiene como objetivo dotar de un ingreso a las personas adultas mayores de 65 años que viven en condición de extrema pobreza con la finalidad de mejorar su calidad de vida, atendió a un total de 19,628 adultos mayores en las cuencas priorizadas, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Tabla 7: Número de beneficiarios de programas sociales del MIDIS, según cuenca (2014)

Cuenca Priorizadas	CUNAMAS (1)		JUNTOS (2)		FONCODES (3)				PENSION 65 (4)	QALI WARMA (5)	
	Cuidado Diurno	Acompañamiento de Familias	Hogares afiliados	Hogares abonados	Nº usuarios estimados	Nº proy. Culminados	Nº proy. en ejecución	Nº Hog. Haku Wiñay		Nº de Niños y niñas atendidos	Nº de IIEE
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(j)		(h)	(i)
Cuenca Marañón	0	194	7,842	7,134	0	0	0	0	973	22,982	489
Cuenca Morona	0	155	1,191	1,153	0	0	0	0	39	3,007	112
Cuenca Napo	0	374	5,508	4,866	1,919	1	4	743	487	14,417	366
Cuenca Putumayo	0	0	782	670	0	0	0	0	131	2,208	80
Cuenca Tigre	80	146	5,300	4,246	0	0	0	0	743	13,618	251
Cuenca Ucayali	1,617	60	16,602	14,722	711	1	2	0	6,774	70,375	726
Cuenca Yavari	0	0	2,776	2,528	0	0	0	0	399	9,328	185
Cuenca Lago Titicaca	950	49	5,600	5,235	80	0	1	0	10,082	15,090	627
Total general	2,647	978	45,601	40,554	2,710	2	7	743	19,628	151,025	2,836

Elaborado por Tolmos, Jara & Canchari 2015.

1) Información oficial al cierre de setiembre del 2014

(a) Número de niñas y niños atendidos en el servicio de "Cuidado diurno", Sistema de Información CUNANET; (b) Número de familias usuarias del servicio de "Acompañamiento a Familias", registros administrativos del servicio de Acompañamiento a Familias. A partir del mes de abril 2013 se incluye a las familias registradas correspondientes a la expansión de cobertura del servicio

(2) Información oficial según Padrón julio-agosto 2014. Incluye 2,984 hogares afiliados y 2 534 abonados del Piloto de los Esquemas Alternativo de Transferencias (EAT), en 12 distritos de los departamentos de Arequipa, Ica, Lambayeque, Lima y Ucayali

(c) Número de hogares afiliados; (d) Número de hogares abonados (recibe incentivo monetario por cumplir las corresponsabilidades)

(3) Información oficial al cierre de agosto 2014, según el Sistema de Gestión de Proyectos (SGP-FONCODES)

(e) Número de usuarios estimados; (f) Número de proyectos concluidos; (g) Número de proyectos en ejecución; (j) Número de Hogares Haku Wiñay

(4) Número de Usuarios del Padrón de Pensión 65 aprobado el 28 de agosto de 2014 (Resolución Directoral N°077-2014-MIDIS/P65-DE)

(5) Información oficial proporcionada por el programa:

(h) Número de niños y niñas atendidos según información proveniente de la Unidad de Supervisión y Monitoreo. Datos actualizados al 30 de setiembre de 2014; (i) Número de IIEE

atendidos según información proveniente de la Unidad de Supervisión y Monitoreo. Datos actualizados al 30 de setiembre de 2014.

- i. Otro de los componentes, fue el **acceso a los Servicios básicos**, la calidad de la vivienda tiene una estrecha relación con el estado de pobreza en el que se encuentra un hogar. Según (Zubizarreta, 2005: 38), una mejor infraestructura de la vivienda se encuentra asociada a un mayor ingreso permanente del hogar. Por lo tanto, para analizar este componente de debe describir las características de acceso a servicios básicos de la población de las cuencas de la Amazonía. En este punto, los hogares sin acceso a agua, desagüe o alumbrado eléctrico de las cuencas priorizadas casi duplica en el mejor de los casos a la cifra del resto del país. En cuanto al alumbrado eléctrico, más de la mitad de los hogares de las cuencas seleccionadas no cuenta con acceso a electricidad, excepto las cuencas de Ucayali (34%). Casi la totalidad de los hogares de las cuencas priorizadas no cuenta con servicios de información ni comunicación, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 8: Acceso a servicios básicos (%)

Cuencas priorizadas	Sin agua, desagüe, alumbrado eléctrico	Sin alumbrado eléctrico	Sin información y comunicación
Cuenca Marañón	38%	62%	96%
Cuenca Morona	57%	84%	100%
Cuenca Napo	52%	71%	99%
Cuenca Putumayo	41%	66%	99%
Cuenca Tigre	20%	50%	88%
Cuenca Ucayali	13%	34%	62%
Cuenca Yavari	20%	56%	91%
Cuenca Lago Titicaca	14%	26%	61%
Otras cuencas Loreto	14%	30%	57%
Resto del Perú	9%	24%	46%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). 2007. Elaborado por Tolmos, Jara & Canchari 2015.

- j. En cuanto a los **medios de acceso** desde la capital del distrito a la capital provincial y departamental, se da por la vía fluvial. Esta información refleja las dificultades de acceso terrestre que presentan las cuencas priorizadas de la Amazonía, en especial para la provisión de servicios del Estado, desde las actividades de provisión de los insumos hasta las de supervisión, capacitación y monitoreo, tal como lo observa en la siguiente tabla:

Tabla 9: Principal vía de acceso desde la capital del distrito, 2012

Cuencas	Acceso a la capital Provincia	Acceso a la capital del Departamento

Marañón	Vía fluvial	Vía fluvial
Morona	Vía fluvial	Vía fluvial
Napo	Vía fluvial	Vía fluvial
Putumayo	Vía fluvial	Vía fluvial
Yaraví	Vía fluvial	Vía fluvial
Ucayali	Vía fluvial	Vía fluvial
Tigre	Asfaltado, fluvial	Asfaltado, fluvial
Lago Titicaca	Asfaltado	Asfaltado

Fuente: RENAMU 2012. Elaborado por Tolmos, Jara & Canchari 2015

- k. El **presupuesto asignado** para la construcción de las Plataformas entre el 2015 y 2016 ascendió a S/.129 millones y S/.278 millones, respectivamente. Los cálculos se basaron en extrapolaciones simples de los costos de operación de la travesía del Piloto PIAS Napo, sin considerar los servicios, así como de las inversiones públicas proyectadas a partir de los Programas de Inversión Pública en vías de formulación en el momento de la implementación. Estos montos también consideran un fondo de incentivos que representa aproximadamente el 7% del presupuesto de los distritos de la EAS. Estos cálculos sólo son referenciales y en ningún caso representan los costos definitivos requeridos para la implementación de la estrategia.

Si bien, los costos de diseño, implementación y navegación son altos para la población que atiende, monetariamente hablando, son bajos respecto a las demandas y necesidades que han tenido estas comunidades nativas durante casi los doscientos años. Según (MEF, 2020), las inversiones efectuadas por el rubro infraestructura y equipamiento, durante el 2014 y 2015 ascendieron a 216,493,153.,00 soles.

Cuadro 9: inversiones en infraestructura y equipamiento de las PIAS-2014-2015

CÓDIGO SNIP	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	MONTO VIABLE	FUNCIÓN	SUBPROGRAMA	COSTO ACTUALIZADO	BENEFICIARIOS
311960	Ampliación de los servicios públicos y programas sociales a través de la plataforma itinerante de acción social (PIAS) en la cuenca del Rio Napo, distrito de Napo, Mazan, Torres Causana y las amazonas, departamento de Loreto.	49.609.081,00	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	Infraestructura y equipamiento	0	45213
293837	Ampliación y mejoramiento de los servicios públicos y programas sociales a través de la plataforma itinerante de acción social PIAS en la cuenca del rio putumayo, región Loreto.	35.743.095,00	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	Infraestructura y equipamiento	33881439,49	10091
293924	Ampliación y mejoramiento de los servicios públicos y programas sociales a través de la plataforma itinerante de acción social (PIAS) en el ámbito insular del lago Titicaca, región Puno.	31.550.763,00	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	Infraestructura y equipamiento	32915765,46	9443
312038	Ampliación de los servicios públicos y programas sociales a través de la plataforma itinerante de acción social (PIAS) en la cuenca del río marañón, departamento de Loreto.	28.163.469,00	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	Infraestructura y equipamiento	28163469	32793

313535	Ampliación de los servicios públicos y programas sociales a través de la plataforma itinerante de acción social (PIAS) en la cuenca del río tigre, distritos el tigre y nauta, provincia de Loreto, departamento Loreto.	26.779.283,00	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	Infraestructura y equipamiento	0	14844
313532	Ampliación de los servicios públicos y programas sociales a través de la plataforma itinerante de acción social (PIAS) en la cuenca del río Yavari, distritos de Yavari y Yaquerana, provincias mariscal ramón castilla y requena, departamento Loreto.	26.295.501,00	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	Infraestructura y equipamiento	28863207,35	10207
293699	Ampliación y mejoramiento de los servicios públicos y programas sociales a través de la plataforma itinerante de acción social (PIAS) en la cuenca del río morona, distrito de morona, Datem del Marañón, Loreto.	18.351.961,00	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	Infraestructura y equipamiento	17140367	7505
		216.493.153,00				130096

Fuente: SIAF, AMIGABLE, 2020. Elaboración Propia

Ilustración 5: Costos por Transferencia para la Operatividad de la PIAS (2016-2018)

N	Sector	Acciones	Definición Operacional	Fuente de verificación	Fecha de Medición	Año	Monto	Categoría	Decreto Supremo	Observación
1	Ministerio de Defensa	Servicio de internet operativo en las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona durante la prestación de servicios según el Plan de Intención de Movimiento	Las 4 PIAS cuentan con servicio de internet operativo, con un ancho de banda de 1 a 2 megabits por segundo (MBPS), en ambos sentidos (de subida y bajada), bajo la modalidad estacionaria	Contratos de servicio de internet con proveedor del servicio de internet hasta diciembre 2016	30/05/2016	2016	S/ 4.692.223,00	Servicio	DS N°004-2016-MIDIS	
2	Ministerio de Cultura	Personal Intérprete de las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona adecuadamente identificados y registrados en el módulo de control de pago de planillas (MCPP) del MEF	100% del personal contratado como intérprete, se identifica mediante DNI válido y está registrado en el Módulo de Control de Pago de Planillas (MCPP) - SIAF. Además, certifica el dominio de una lengua nativa	MCPP Certificado emitido por el Ministerio de Cultura	30/05/2016	2016	S/ 325.861,00	Recursos Humanos	DS N°004-2016-MIDIS	

3	Ministerio de Cultura	Personal contratado como enlace de campo para las cuencas de Putumayo, Napo y Morona; y Titicaca adecuadamente identificados y registrados en el módulo de control de pago de planillas (MCPD)	100% del personal contratado como enlace de campo, se encuentra identificado mediante DNI válido y está registrado en el Módulo de Control de Pago de Planillas (MCPD) - SIAF	MCPD Certificado emitido por el Ministerio de Cultura	30/05/2016	2016	S/ 325.861,00	Recursos Humanos	DS N°004-2016-MIDIS	
4	Ministerio de Cultura	Servicio de Control de Crecimiento del Niño y servicio de emisión de DNI brindados en las PIAS, con adecuación cultural	Plan de adecuación cultural para: - Servicio de Control de Crecimiento del Niño - Servicio de emisión de DNI a cargo de RENIEC	Resolución aprobando la hoja de ruta de la adecuación cultural	30/05/2016	2016	S/ 325.861,00	Plan	DS N°004-2016-MIDIS	
5	Ministerio de Cultura	Señalética a bordo de las PIAS traducidas a las lenguas predominantes de las 3 cuencas	100% de las PIAS cuentan con señalética (señales, símbolos o información gráfica) en la lengua predominante de su zona. Wampis (Morona), Kichwa (Napo, Putumayo II) y Ocaina (Putumayo I), para orientar a los usuarios de las PIAS en la prestación	PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona con señalética adaptada	30/05/2016	2016	S/ 325.861,00	Materiales	DS N°004-2016-MIDIS	

			de servicios							
6	RENIEC	Gratuidad en trámites para la población Amazónica en el ámbito del servicio de las PIAS y establecimiento de servicios respecto de documentos exigidos	<p>Resolución Jefatural que establece la gratuidad para la población que solicita servicios de RENIEC en las PIAS, durante el año 2016, de los siguientes trámites:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtención de DNI de menores y mayores de edad en la modalidad de inscripción por primera vez, renovación, duplicado y rectificación de datos - Cambio de domicilio distrital para menores y mayores de edad <p>Además que admita de manera excepcional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para la atención de menores de 0 a 16 años de edad, copia simple de acta de nacimiento del titular - Para la atención de 	Resolución Jefatural aprobada y publicada	30/05/2016	2016	S/ 47.375,00	Servicio	DS N°004-2016-MIDIS	

			menores de 0 a 16 años de edad, declaración jurada de parentesco para los trámites de inscripción por primera vez, cuyos declarantes sean familiares consanguíneos							
7	RENIEC	Personal de RENIEC de las PIAS adecuadamente identificado y registrado en el módulo de control de pago de planillas (MCP)	100% del personal de RENIEC de las PIAS se identifica mediante DNI válido y está registrado en el Módulo de Control de Pago de Planillas (MCP) - SIAF	Registro de recursos humanos de RENIEC MCP	30/05/2016	2016	S/ 47.375,00	Recursos Humanos	DS N°004-2016-MIDIS	
8	RENIEC	Lista de requisitos para la solicitud de emisión de DNI, adecuada a las características de la prestación del servicio en las PIAS	Lista de requisitos para el trámite del DNI que tenga las siguientes características: - Contiene las flexibilidades admitidas para la prestación del servicio en las PIAS - Comunicacionalmente sencilla y con adecuación cultural	Informes con diseño de banner o material comunicacional que presente la lista de requisitos para la emisión de DNI en las	30/05/2016	2016	S/ 47.375,00	Materiales	DS N°004-2016-MIDIS	

				PIAS						
9	RENIEC	Actas de nacimiento para menores de 12 meses emitidas en el servicio de RENIEC en las PIAS	Servicio de RENIEC en las PIAS emite actas de nacimiento para menores de 12 meses. Para ello se verificará que exista: Resolución Jefatural que apruebe la emisión de actas de nacimiento como parte del paquete de servicios que brinda RENIEC en las PIAS	Resolución Jefatural	30/05/2016	2016	S/ 47.375,00	Servicio	DS N°004-2016-MIDIS	
10	GORE Loreto	Disponibilidad de una padrón regional de servicios de oferta flexible (PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona) con código de Institución Prestadora de Servicios de Salud (PRESS), conciliado entre las diferentes fuentes de información (Seguro Integral de Salud - SIS, Sistema de Información en	100% de servicios de oferta flexible (PIAS) con código IPRESS conciliados con las fuentes de información del HIS, SIS, SISMED y SIGA	Registro Nacional de IPRESS (RENIPRESS) SIS HIS SISMED SIGA	30/05/2016	2016	S/ 284.160,00	Servicio	DS N°004-2016-MIDIS	

		Salud - HIS, Sistema Integrado de Suministros de Medicamentos e Insumos Médicos-Quirúrgicos - SISMED y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA)								
1	GORE	Personal de salud asistencial de las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona que registra atenciones en el HIS, adecuadamente identificado y registrado en el módulo de control de pago de planillas (MCP)	No menos de 100% del personal de salud de las PIAS que registra atenciones en el Sistema de Información de Salud (HIS), se halla identificado mediante DNI válido y está registrado en el módulo de Control de Pago de Planillas (MCP) - SIAF	HIS MCP	30/05/2016	2016	S/ 284.160,00	Recurso Humano	DS N°004-2016-MIDIS	
1	GORE	Personal de salud asistencial de las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona que registra	Personal de salud asistencial de las PIAS registra atenciones en el HIS MINSA	HIS	30/05/2016	2016	S/ 284.160,00	Recurso Humano	DS N°004-2016-MIDIS	

		atenciones en el HIS MINSA								
13	GORE Loreto	Disponibilidad aceptable de medicamentos e insumos críticos para prestación de atenciones de salud en las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona	La DIRESA Loreto ha distribuido la cantidad de medicamentos e insumos programados para la segunda campaña 2016 para satisfacer la demanda de la población de las 3 cuencas que se atenderán en las 4 PIAS	SISMED	30/05/2016	2016	S/ 284.160,00	Insumos	DS N°004-2016-MIDIS	
14	GORE Loreto	Dirección Regional de Salud Loreto cuenta con servicio de Telemedicina en su cartera de servicios autorizados por SUSALUD	DIRESA Loreto cuenta con el servicio de Telemedicina operativo en el que: - Hospital Regional de Loreto cuenta con el servicio de telemedicina y cumple la función de consultor - PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona que cuentan con el servicio de telemedicina en condición de consultante	Convenio suscrito entre el Hospital Regional de Salud de Iquitos con la Unidad Descentralizada Regional (UDR) del SIS Loreto	30/05/2016	2016	S/ 284.160,00	Servicio	DS N°004-2016-MIDIS	

1 5	Ministerio de Defensa	Monitoreo del enlace de comunicaciones satelitales y del ancho de banda, del servicio de internet brindado en las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona	Se cuenta con un reporte de del enlace de comunicaciones satelitales y del ancho de banda del servicio de internet brindado a las 4 PIAS, correspondiente a la tercera (3ra) campaña, corte al 15 de agosto de 2016	Reporte enviado por el Ministerio de Defensa que incluya: - Estadísticas gráficas del tráfico entrante y saliente - Utilización del ancho de banda en tiempo real y disponibilidad de enlace	31/08/2016	2016	S/ 4.065.283,00	Evaluación	DS N°011- 2016- MIDIS	
1 6	Ministerio de Cultura	Elaboración del Plan de Adecuación Cultural de los Servicios de Control de Crecimiento y Desarrollo del Niño/a y la Emisión del DNI en las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona	El Ministerio de Cultura reporta los avances de la elaboración del Plan de Adecuación Cultural de los Servicios de Control de Crecimiento y Desarrollo del Niño/a y la Emisión del DNI en las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona, aprobada mediante Resolución Directoral N°002-2016/DGCI/VMI/MC del 30	Informe de avance de la elaboración del Plan de Adecuación Cultural de los Servicios de Control de Crecimiento y Desarrollo del Niño/a y la Emisión del DNI en las PIAS	31/08/2016	2016	S/ 1.303.444,00	Plan	DS N°011- 2016- MIDIS	

			de mayo de 2016	Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona						
17	GORE Loreto	Personal de salud asistencial de las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona contratado y brindando servicio	100% del personal de salud contratado y brindando servicio en las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona contratado y brindando servicio	Contratos a diciembre 2016. Registro de embarque del personal a las PIAS en la tercera campaña	31/08/2016	2016	S/ 1.060.400,00	Recursos Humanos	DS N°011-2016-MIDIS	
18	GORE Loreto	Registro del servicio de telemedicina brindado por el Hospital Regional de Loreto a las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona	La DIRESA Loreto cuenta con un reporte del Hospital Regional de Loreto del registro de las atenciones brindadas mediante la consulta de telemedicina realizada por las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona, correspondiente a la tercera campaña 2016, con corte al 20 de agosto de 2016	Reporte del Hospital Regional de Loreto con sello y firma del Director	31/08/2016	2016	S/ 1.060.400,00	Servicio	DS N°011-2016-MIDIS	

19	Ministerio de Defensa	Mejora de la habitabilidad y ambientes de servicios de las PIAS Napo, Morona, Putumayo I y Putumayo II	Avance del informe de ejecución de mejoras implementadas para la habitabilidad y ambientes de los servicios de las PIAS Napo, Morona, Putumayo I y Putumayo II	Informe	20/01/2017	2017	S/ 4.924.981,60	Mantenimiento	DS N°001-2017-MIDIS	
20	Ministerio de Defensa	Plan de Intención de Movimiento de la PIAS Puno, para la primera campaña del año 2017	Avance del Plan de Intención de Movimiento, detallando las zonas de circulación lacustres del Lago Titicaca para el arribo de la PIAS Puno, para la primera campaña del año 2017	Informe	20/01/2017	2017	S/ 2.110.706,40	Plan	DS N°001-2017-MIDIS	
21	Ministerio de Cultura	Evaluación del Plan de Adecuación Cultural de los Servicios de Control de Crecimiento y Desarrollo del Niño(a) y la Emisión del DNI en las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona, del año 2016	Informe de Evaluación del Plan de Adecuación Cultural de los Servicios de Control de Crecimiento y Desarrollo del Niño(a) y la Emisión del DNI, en las PIAS de Loreto, ejecutado durante el año 2016	Informe de evaluación del Plan	20/01/2017	2017	S/ 584.389,40	Evaluación	DS N°001-2017-MIDIS	

2 2	Ministerio de Cultura	Sistematización de la información sobre las acciones de capacitación realizadas en las PIAS en el 2016, así como de las experiencias internacionales y propuesta de ajuste para la elaboración de un Programa de Fortalecimiento de Competencias Interculturales para los prestadores de los servicios de las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo, Morona y Puno	Informe de sistematización de las acciones de capacitación realizadas en las PIAS en el 2016, así como de las experiencias internacionales y propuesta de ajuste para la elaboración de un Programa de Fortalecimiento de Competencias Interculturales para los Prestadores de los Servicios de las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona y Puno	Informe de sistematización	20/01/2017	2017	S/ 584.389,40	Capitación	DS N°001- 2017- MIDIS	
2 3	Ministerio de Cultura	Elaboración de un Plan de Trabajo para la intervención intersectorial de los Servicios Externos que se brindan fuera de las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona en el año	Plan de trabajo para la Intervención intersectorial de los servicios externos que se brindan fuera de las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona en el año 2017	Informe del Plan de Trabajo	20/01/2017	2017	S/ 500.905,20	Plan	DS N°001- 2017- MIDIS	

		2017								
2	GORE	Propuesta de tarifario de telesalud basado en la estructura de costos de las prestaciones de telesalud del Hospital Regional de Loreto, para aprobación del Seguro Integral de Salud	Informe de las acciones realizadas por la DIRESA Loreto y/o el Hospital Regional de Loreto para la aprobación del tarifario de telesalud, que incluya el oficio dirigido al Seguro Integral de Salud para la aprobación del mismo basado en la estructura de costos de las prestaciones de telesalud (debe incluirse) del Hospital Regional de Loreto para la atención de las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona. Esto se dará en el marco de la tercera adenda al Convenio de Gestión para el financiamiento de Servicios de Salud, suscrito entre la Unidad Ejecutora Atención Integral de Salud - Hospital Regional de Loreto y el Seguro Integral de Salud	Informe de acciones para la aprobación del tarifario de telesalud por el Seguro Integral de Salud	20/01/2017	2017	S/ 202.243,20	Propuesta	DS N°001-2017-MIDIS	

26	GORE Loreto	Plan de Capacitación para el personal de salud de las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona para el año 2017	Plan de capacitación o actividades de capacitación incluidas en el Plan de Desarrollo de Personas, relacionadas a la atención integral de salud del niño/a, la gestante y puérpera, el adulto mayor, y enfermedades prevalentes, dirigido al personal de salud de las PIAS de Loreto. Así, también, el entrenamiento en apoyo al diagnóstico utilizando equipos de ecografía, electrocardiograma, dermatoscopia digital, otoscopia digital, equipos de oftalmología y telemedicina para los médicos de las PIAS de Loreto, para el año 2017, aprobado por Resolución	Plan de capacitación aprobado con resolución	20/01/2017	2017	S/ 808.972,80	Plan	DS N°001-2017-MIDIS	
----	--------------------	--	--	--	------------	------	----------------------	------	----------------------------	--

27	GORE Loreto	Plan de Acción para la Promoción de la Salud y Vigilancia comunitaria en salud en las comunidades nativas de las zonas de intervención de las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona para el año 2017	Plan de Acción para la Promoción de la Salud y Vigilancia comunitaria en salud en las comunidades nativas, que incluya sesiones educativas y/o demostrativas en cuidado y alimentación infantil y otros temas vinculados, así como capacitación a agentes comunitarios de salud, a realizarse en las comunidades nativas de las zonas de intervención de las PIAS de Loreto	Plan aprobado con resolución	20/01/2017	2017	S/ 1.011.216,00	Plan	DS N°001-2017-MIDIS	
28	GORE Puno	Propuesta de convenios para la atención de teleconsulta realizadas desde las PIAS Puno hacia centros consultores	Informe de propuesta de suscripción de convenio entre el GORE Puno y/o DIRESA Puno e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud que sean centros consultores de telesalud y/o Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud, según corresponda, para la atención de teleconsulta de las PIAS Puno,	Informe de propuesta de convenio	20/01/2017	2017	S/ 89.527,95	Propuesta	DS N°001-2017-MIDIS	

			incluyendo proyectos de convenios							
29	GORE Puno	Propuesta de convenio y/o adenda para el financiamiento de prestaciones de telesalud realizada en la PIAS Puno (centro consultante) con el SIS	Informe de Propuesta para la suscripción de convenio y/o adenda entre el GORE Puno y/o DIRESA Puno y el Seguro Integral de Salud, para el financiamiento de prestaciones de Telesalud de la PIAS Puno (centro consultante)	Informe de propuesta de convenio y/o adenda	20/01/2017	2017	S/ 89.527,95	Propuesta	DS N°001-2017-MIDIS	
30	GORE Puno	Propuesta de cartera de servicios de salud por Unidad Productora de Servicios de Salud y procedimientos en base a los datos estándares de servicios de salud	Propuesta de cartera de servicios de salud en base a unidades productoras de servicios de salud (RM 099-2014-MINSA) y la identificación estándar de datos en salud (DS 024-2005-SA)	Informe de propuesta de cartera de servicios de salud	20/01/2017	2017	S/ 149.213,25	Propuesta	DS N°001-2017-MIDIS	

3 1	GORE Puno	Plan de capacitación para el personal de salud de las PIAS Puno para el año 2017	Plan de capacitación o actividades de capacitación incluidas en el Plan de Desarrollo de Personas, relacionadas a la atención integral de salud del niño/a, la gestante y puérpera, el adulto mayor, y enfermedades prevalentes, dirigido al personal de salud de las PIAS de Puno, y además entrenamiento en apoyo al diagnóstico utilizando equipos de ecografía, electrocardiograma, dermatoscopia digital, otoscopia digital, equipos de oftalmología y telemedicina para los médicos de la PIAS de Puno para el año 2017 aprobado con Resolución Directoral	Plan de capacitación aprobado con Resolución Directoral	20/01/2017	2017	S/ 268.583,85	Plan	DS N°001-2017-MIDIS	
3 2	RENIEC	Autorización para registradores civiles itinerantes en las PIAS	Resolución Jefatural para la autorización de registradores civiles itinerantes para las PIAS para los trámites de acta	Resolución Jefatural	20/01/2017	2017	S/ 224.922,00	Recursos Humanos	DS N°001-2017-MIDIS	

			de nacimiento y constancia de DNI temporal							
33	RENIEC	Gratuidad en trámites para la población amazónica en el ámbito del servicio de las PIAS y establecimiento de excepciones respecto de documentos exigidos	Resolución Jefatural que establece la gratuidad para la población que solicita servicios de RENIEC en las PIAS, durante el año 2017, de los siguientes trámites: - Obtención de DNI de menores y mayores de edad en la modalidad de inscripción por primera vez, renovación, duplicado y rectificación de datos - Cambio de domicilio distrital para menores y mayores de edad Además, que se admita de manera excepcional: - La atención de menores de 0 a 16 años de edad, copia simple de acta de nacimiento del titular	Resolución Jefatural	20/01/2017	2017	S/ 224.922,00	Servicio	DS N°001-2017-MIDIS	

34	Ministerio de Defensa	Protocolo de pruebas de la PIAS Titicaca navegando	Informe del Protocolo de pruebas de navegación de la PIAS Titicaca con su equipamiento, que incluye la simulación de los servicios que se presentarán en esta embarcación. En el piloto de prueba deben participar, además de representantes de la MGP y el SIMA, los profesionales de las entidades cuyos servicios resulte factible ejecutar	Informe del protocolo de prueba	26/08/2017	2017	S/ 1.859.399,10	Protocolo	DS N°011-2017-MIDIS	
35	Ministerio de Defensa	Plan de Intención de Movimiento de la PIAS Titicaca, para la primera campaña del año 2017	Informe que contenga el Plan de Movimiento - PIM de la PIAS Titicaca en el Lago del mismo nombre para la primera campaña del 2017	Informe conteniendo el PIM	26/08/2017	2017	S/ 2.169.298,95	Plan	DS N°011-2017-MIDIS	
36	Ministerio de Defensa	Convenio de cooperación interinstitucional entre la Marina de Guerra del Perú y la DIRESA Loreto sobre el mantenimiento del	Convenio de cooperación interinstitucional entre la Marina de Guerra del Perú y la DIRESA Loreto que establezca corresponsabilidades para el mantenimiento del equipamiento médico a	Convenio de cooperación interinstitucional entre la Marina de Guerra del Perú y la DIRESA	26/08/2017	2017	S/ 2.169.298,95	Convenio	DS N°011-2017-MIDIS	

		equipamiento médico a bordo de las PIAS de la Amazonía	bordo de las PIAS Napo, Morona, Putumayo I y Putumayo II, con el fin de garantizar la buena operatividad de dicho equipamiento	Loreto						
37	Ministerio de Cultura	Sistematización del proceso de fortalecimiento de competencias interculturales a los prestadores de servicios en las PIAS (1ra y 2da campaña)	Informe de sistematización sobre el proceso de fortalecimiento de competencias interculturales a los prestadores de servicios en las PIAS (1ra y 2da campaña)	Informe de sistematización	26/08/2017	2017	S/ 193.692,00	Capitación	DS N°011-2017-MIDIS	
38	Ministerio de Cultura	Diagnóstico de necesidades de capacitación para el fortalecimiento de competencias interculturales de los prestadores de servicios de las PIAS Napo, Morona y Putumayo en Loreto	Informe de diagnóstico de necesidades de capacitación para el fortalecimiento de competencias interculturales de los prestadores de servicios de las PIAS Napo, Morona y Putumayo en Loreto	Informe de diagnóstico	26/08/2017	2017	S/ 193.692,00	Capitación	DS N°011-2017-MIDIS	

39	Ministerio de Cultura	Estudio diagnóstico de las percepciones y la experiencia de las comunidades en las cuencas de los ríos Putumayo, Morona, Napo sobre los servicios ofrecidos por las PIAS en relación el ejercicio de sus derechos y su ciudadanía	Informe de diagnóstico de las percepciones y experiencia de las comunidades en las cuencas de los ríos Putumayo, Morona, Napo sobre los servicios ofrecidos por las PIAS en relación el ejercicio de sus derechos y su ciudadanía	Informe de diagnóstico	26/08/2017	2017	S/ 193.692,00	Diagnóstico	DS N°011-2017-MIDIS	
40	Ministerio de Cultura	Diseño metodológico de un taller de revisión de las rutas de las brigadas itinerantes de SISFOH móvil en Loreto con representantes de federaciones y organizaciones indígenas	Informe que contiene la metodología de taller para la revisión de las rutas de las brigadas itinerantes de SISFOH móvil en Loreto con representantes de federaciones y organizaciones indígenas	Informe	26/08/2017	2017	S/ 193.692,00	Metodología	DS N°011-2017-MIDIS	
41	Ministerio de Cultura	Diseño del Plan de trabajo para la elaboración de planes de vida en las comunidades	Informe con el Plan de trabajo para la elaboración de planes de vida en las comunidades nativas de Loreto, usando como	Informe	26/08/2017	2017	S/ 193.692,00	Plan	DS N°011-2017-MIDIS	

		nativas de Loreto, usando como punto focal un Tambo	punto focal un Tambo							
4 2	GORE Loreto	Propuesta de capacitación en el uso del Formato Único de Atención - FUA en las PIAS	Informe de las acciones realizadas por la DIRESA Loreto para la capacitación a los profesionales de la salud que trabajan en las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona sobre el uso del Formato Único de Atención - FUA (mostrar evidencia documentaria)	Informe de acciones de capacitación a los profesionales de la salud que trabajan en las PIAS	26/08/2017	2017	S/ 191.117,17	Capitación	DS N°011-2017-MIDIS	
4 3	GORE Loreto	Propuesta de ampliación de la vigencia de las afiliaciones SIS Temporal en los grupos poblacionales determinados por normas (pueblos indígenas de la Amazonía) según RM 208-2016-MC, otorgado en favor de la población vulnerable que se	Informe de las acciones realizadas por la DIRESA Loreto y/o el SIS para la ampliación de la vigencia de la afiliación temporal al SIS en los grupos poblacionales determinados por norma (pueblos indígenas de la Amazonía), por un tiempo suficiente que permita el registro de información de los servicios de salud brindados por los PIAS Putumayo I, Putumayo II,	Informe de acciones	26/08/2017	2017	S/ 764.468,66	Propuesta	DS N°011-2017-MIDIS	

		atiende en las PIAS. Esto permitirá el registro de atenciones y medicina por parte de la DIRESA-Loreto de las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona en las campañas 2017	Napo y Morona							
4	GORE Loreto	Convenio de cooperación interinstitucional entre la Marina de Guerra del Perú y la DIRESA Loreto sobre el mantenimiento del equipamiento médico a bordo de las PIAS de la Amazonía	Convenio de cooperación interinstitucional entre la Marina de Guerra del Perú y la DIRESA Loreto que establezca corresponsabilidades para el mantenimiento del equipamiento médico a bordo de las PIAS Napo, Morona, Putumayo I y Putumayo II, con el fin de garantizar la buena operatividad de dicho equipamiento	Convenio de cooperación interinstitucional entre la Marina de Guerra del Perú y la DIRESA Loreto	26/08/2017	2017	S/ 573.351,50	Convenio	DS N°011-2017-MIDIS	

4 5	GORE Loreto	Evaluación en 5 comunidades nativas de cada cuenca de la implementación del Plan de acción para la promoción y vigilancia comunitaria en salud en las comunidades nativas de las zonas de intervención de las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona, aprobado mediante RD N° 020-2017-GRL-DRSL/30.01	Informe de evaluación de la implementación del Plan de Acción para la promoción de la salud y vigilancia comunitaria en salud en las comunidades nativas de las zonas de intervención de las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona, aprobado mediante RD N° 020-2017-GRL-DRSL/30.01	Informe de evaluación	26/08/2017	2017	S/ 382.234,33	Evaluación	DS N°011-2017-MIDIS	
4 6	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Fortalecer la intervención frente a la violencia familiar y sexual en los servicios de PIAS, a través de mecanismos viables que involucren a los operadores locales, autoridades comunales y	Informe conteniendo el Plan para el fortalecimiento de la intervención frente a la violencia familiar y sexual en los servicios de las PIAS en el marco de la EASS	Informe con el plan de fortalecimiento	26/08/2017	2017	S/ 311.515,00	Plan	DS N°011-2017-MIDIS	

		población, fomentando un diálogo intercultural y rutas de prevención, protección y atención de la violencia institucionalizada y reconocida a nivel distrital y regional								
47	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Fortalecer la intervención del Programa JUGUEMOS en las PIAS para prevenir los factores de riesgo (embarazo, adolescente, consumo de droga, desprotección y violencia intrafamiliar) dirigido a las niñas, niños y adolescentes de las cuencas del Morona, Napo y Putumayo, a través del fortalecimiento de capacidades a	Informe conteniendo el Plan para el fortalecimiento del Programa JUGUEMOS en los servicios de las PIAS en el marco de la EASS	Informe con el plan de fortalecimiento	26/08/2017	2017	S/ 311.515,00	Plan	DS N°011-2017-MIDIS	

		actores locales, autoridades comunales y Consejos Consultivos de Niños, Niñas y Adolescentes (CCONNA) para la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes								
48	RENIEC	Mejorar la cobertura de atención de los servicios que presta el RENIEC en las PIAS, que signifique disminuir los tiempos en la culminación de la prestación de los servicios ofertados	Informe conteniendo el plan de mejora de cobertura de los servicios que presta el RENIEC desde las PIAS para el 2017	Informe	26/08/2017	2017	S/ 149.948,00	Plan	DS N°011-2017-MIDIS	
49	RENIEC	Difusión de los requisitos para la obtención de partidas de nacimiento adecuada a las características de la	Lista de requisitos para el trámite de la partida de nacimiento que explique la flexibilidad en la prestación del referido servicio, con una comunicación sencilla con	Informe con diseño de banner y material comunicacional	26/08/2017	2017	S/ 149.948,00	Servicio	DS N°011-2017-MIDIS	

		prestación del servicio en la PIAS	pertinencia cultural							
50	Ministerio de Defensa	Habilitación oportuna de la Plataforma para operar en condiciones seguras, con la logística y los servicios de buque disponibles para el soporte de las actividades de acción social a cargo del personal de funcionarios de las instituciones del estado embarcado	Informe de ejecución de implementación para la habitabilidad y ambientes de los servicios de las PIAS Napo, Morona, Putumayo I, Putumayo II, Titicaca; tres (3) Buques Tópico y una (1) Motochata. Asimismo, se deberá incluir la relación de bienes e insumos que serán embarcados para garantizar la correcta prestación del servicio. Garantizar que el personal de operadores cuente con un seguro de vida y que se encuentre en condiciones de salud física y mental para desempeñarse en condiciones agrestes	Informe visado por la autoridad competente	02/03/2018	2018	S/ 12.330.232,00	Mantenimiento	DS N°003-2018-MIDIS	Marina de Guerra del Perú

5 1	Ministerio de Defensa	Brindar servicio de transporte aéreo personas, bienes, valores y/o suministros que se requiera con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos del Programa Nacional PAIS	Informe sobre los avances del Plan de Trabajo en mérito de lo suscrito en el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Programa Nacional PAIS y la Fuerza Área del Perú, el cual deberá incluir información sobre la capacidad logística y medios de transporte aéreo disponibles para el traslado de personas, bienes, valores y/o suministros que se requieran para garantizar el cumplimiento de los objetivos del Programa.	Informe de avance del Plan de trabajo visado por la autoridad competente	02/03/2018	2018	S/ 1.107.066,00	Plan	DS N°003-2018-MIDIS	Fuerza Aérea del Perú
5 2	Ministerio de Cultura	Formulación en competencias interculturales para servidores públicos de las PIAS	Plan y protocolo de atención para una adecuada prestación y para mediación cultural, aprobado por el sector	Plan y protocolo visado por la autoridad competente	02/03/2018	2018	S/ 633.333,33	Capitación	DS N°003-2018-MIDIS	
5 3	Ministerio de Cultura	Asistencia Técnica de Intérprete y mediador cultural	Plan de asistencia técnica	Plan de asistencia técnica visado por la autoridad	02/03/2018	2018	S/ 633.333,33	Recurso Humano	DS N°003-2018-MIDIS	

				competente						
54	Ministerio de Cultura	Personal profesional capacitado y con competencias, de preferencia que domine la lengua nativa del área donde se interviene	Garantizar que el personal cuente con un seguro de vida y que se encuentre en condiciones de salud física y mental para desempeñarse en condiciones agrestes	Informe sobre acciones visado por la autoridad competente	02/03/2018	2018	S/ 633.333,33	Recurso Humano	DS N°003-2018-MIDIS	
55	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Fortalecer la intervención frente a la violencia familiar y sexual en los servicios de los PIAS, a través de mecanismos viables que involucren a los operadores locales, autoridades comunales y población, fomentando un diálogo intercultural y rutas de prevención, protección y atención de la	Informe conteniendo el plan para el fortalecimiento de la intervención frente a la violencia familiar y sexual en los servicios de las PIAS en el marco de la EASS	Informe con el plan de fortalecimiento	02/03/2018	2018	S/ 1.100.000,00	Plan	DS N°003-2018-MIDIS	

		violencia institucionalizada y reconocida a nivel distrital y regional								
56	GORE Loreto	Plan de Acción para la Promoción de la Salud y Vigilancia comunitaria en salud en las comunidades nativas de las zonas de intervención de las PIAS Putumayo I, Putumayo II, Napo y Morona y BAPS (Corriente y Pastaza) para el año 2018	Plan de Acción para la Promoción de la Salud y Vigilancia comunitaria en salud en las comunidades nativas, que incluya sesiones educativas y/o demostrativas en cuidado y alimentación infantil y otros temas vinculados, así como capacitación a agentes comunitarios de salud, a realizarse en las comunidades nativas de las zonas de intervención de las PIAS y BAPS de Loreto	Plan aprobado con resolución visado por la autoridad competente	02/03/2018	2018	S/ 1.925.000,00	Plan	DS N°003-2018-MIDIS	

5 7	GORE Loreto	Plan de capacitación para el personal de salud de las PIAS y BAPS para el año 2018	Plan de capacitación o actividades de capacitación incluidas en el Plan de Desarrollo de Personas, relacionadas a la atención integral de salud del niño/a, la gestante y puérpera, el adulto mayor, y enfermedades prevalentes, dirigido al personal de salud de las PIAS y BAPS, y además entrenamiento en apoyo al diagnóstico utilizando equipos de ecografía, electrocardiograma, dermatoscopia digital, otoscopia digital, equipos de oftalmología y telemedicina para los médicos de la PIAS y BAPS para el año 2018 aprobado por Resolución Directoral	Plan de Capacitación aprobado con Resolución Directoral visado por la autoridad competente	02/03/2018	2018	S/ 1.925.000,00	Capitación	DS N°003-2018-MIDIS	
--------	------------------------	--	--	--	------------	------	----------------------------	------------	--------------------------------	--

58	GORE Puno	Plan de acción para la promoción de la salud y vigilancia comunitaria en salud de las zonas de intervención de la PIAS Titicaca para el año 2018	Plan de Acción para la Promoción de la Salud y Vigilancia comunitaria en salud en las comunidades nativas, que incluya sesiones educativas y/o demostrativas en cuidado y alimentación infantil y otros temas vinculados, así como capacitación a agentes comunitarios de salud, a realizarse en las zonas de intervención de la PIAS de Puno	Plan aprobado con resolución visado por la autoridad competente	02/03/2018	2018	S/ 600.000,00	Plan	DS N°003- 2018- MIDIS	
59	GORE Puno	Plan de capacitación para el personal de salud de la PIAS Lago Titicaca, para el año 2018	Plan de capacitación o actividades de capacitación incluidas en el Plan de Desarrollo de Personas, relacionadas a la atención integral de salud del niño/a, la gestante y puérpera, el adulto mayor, y enfermedades prevalentes, dirigido al personal de salud de las PIAS y BAPS, y además entrenamiento en apoyo al diagnóstico utilizando equipos de ecografía,	Plan de Capacitación aprobado con Resolución Directoral visado por la autoridad competente	02/03/2018	2018	S/ 600.000,00	Capacitación	DS N°003- 2018- MIDIS	

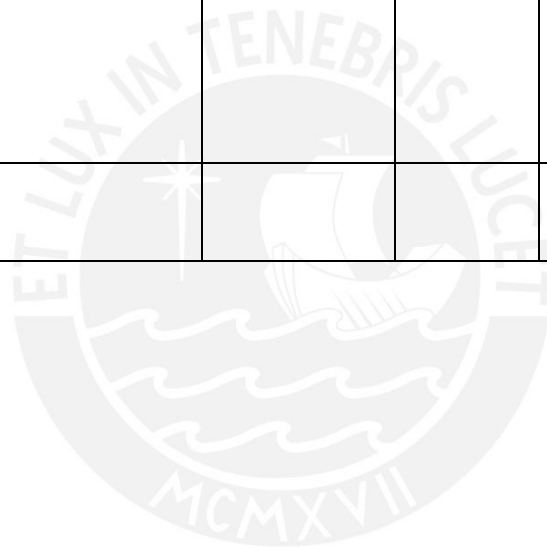
			electrocardiograma, dermatoscopia digital, otoscopia digital, equipos de oftalmología y telemedicina para los médicos de la PIAS para el año 2018 aprobado por Resolución Directoral							
60	RENIEC	Personal que labora en la PIAS y BAPS es capacitado en temas relativos a identificación, inscripción de actas de nacimiento (partidas de nacimiento) y a las normas de convivencia establecidas dentro de las Plataformas de Servicios	Plan de capacitación y supervisión con la programación de actividades de capacitaciones, seguimiento y monitoreo al personal de las PIAS y BAPS. Asimismo, se deberá incluir la relación de bienes e insumos que serán embarcados para garantizar la correcta prestación del servicio.	Resolución Jefatural que apruebe el Plan de Capacitación y supervisión	02/03/2018	2018	S/ 458.564,00	Capitación	DS N°003-2018-MIDIS	
61	RENIEC	Gratuidad en trámites para la población amazónica en el ámbito del servicio	Resolución Jefatural que establece la gratuidad para la población que solicita servicios de RENIEC en las PIAS y	Resolución Jefatural	02/03/2018	2018	S/ 458.564,00	Servicio	DS N°003-2018-MIDIS	

		de las PIAS y BAPS y establecimiento de excepciones respecto de documentos exigidos	BAPS durante el 2018							
6 2	GORE Ucayali	Disponibilidad de una padrón regional de servicios de oferta flexible BAP Curaray con código de Institución Prestadora de Servicios de Salud (PRESS), conciliado entre las diferentes fuentes de información de salud	Servicios de oferta flexible (BAP Curaray) con código IPRESS conciliados con las diferentes fuentes de información de salud	Registro Nacional de IPRESS	02/03/2018	2018	S/ 96.680,00	Servicio	DS N°003-2018-MIDIS	
6 3	GORE Ucayali	Personal de salud asistencial de las BAP Curaray que registrará las atenciones en el HIS, adecuadamente identificado y registrado en el módulo de control de pago de planillas	Contar con personal de salud de las BAP Curaray que registra atenciones en el Sistema de Información de salud (HIS) se halla identificado mediante DNI válido y está registrado en el Módulo de Control de Pago de Planillas	HIS MCPP	02/03/2018	2018	S/ 96.680,00	Recurso Humano	DS N°003-2018-MIDIS	

		(MCP)								
64	GORE Ucayali	Personal de salud asistencial de las BAP Curaray, registrará atenciones en el HIS-MINSA	Personal de salud asistencial de la BAP Curaray registra atenciones en el HIS MINSA	HIS	02/03/2018	2018	S/ 96.680,00	Recursos Humanos	DS N°003-2018-MIDIS	
65	GORE Ucayali	Plan de capacitación para el personal de salud de las BAP Curaray para el año 2018	Plan de capacitación o actividades de capacitación incluidas en el Plan de Desarrollo de Personas, relacionadas a la atención integral de salud del niño/a, la gestante y puérpera, el adulto mayor, y enfermedades prevalentes, dirigido al personal de salud de las BAP Curaray y además entrenamiento en apoyo al diagnóstico utilizando equipos de ecografía, electrocardiograma, dermatoscopia digital, otoscopia digital, equipos	Avance del Plan de Capacitación visado por la autoridad competente	02/03/2018	2018	S/ 96.680,00	Plan	DS N°003-2018-MIDIS	

			de oftalmología y telemedicina para los médicos del BAP Curaray para el año 2018 aprobado por Resolución Directoral							
							S/ 59.661.695,66			

Fuente: SIAF, Amigable, 2019. Elaboración propia



Como se puede observar el costo por equipamiento e infraestructura del SNIP PIAS es elevado cuando la población que se atiende asciende a 22,887,000 en toda la provincia de Maynas, departamento de Loreto; pero solo en Napo se tiene 9,160,000.000 habitantes, según el padrón nominal del área de influencia de la PIAS. PN PAIS, (2018).

Por otro lado, es importante señalar que las diversas transferencias hechas a los 2 ministerios, 1 al gobierno regional y otros a RENIEC, ascendió a S/ 27.378.326,00 durante el año 2016, en el año 2017 fue de S/21.775.055,66 y en el año 2018 alcanzó los S/ 33.718.434,00, con un total de S/ 59.661.695,66, concepto que difiere del sentido de articulación, con el que se creó la Plataforma, por el contrario, esta forma de gestionar, permite un control de las atenciones que se brinda, pero no una cogestión basada en la confianza, cooperación y participación, lo que desnaturaliza la efectividad y sostenibilidad de la estrategia (Bobadilla, 2004: 119-121). (PUCP, 2018:22-57).

Es importante mencionar que las transferencias condicionadas asumidas por el Programa PAIS, se dieron de manera diferenciada por tipo de Institución, donde se resalta que el Ministerio de Defensa fue el que generó mayor costo de inversión durante los 3 años, que asciende a S/35.428.489,00, seguido del gobierno Regional de Loreto, que asciende a S/ 22.979.203,66, el Ministerio de Cultura, que alcanza los S/14.855.364,00, la RENIEC con S/ 3.341.996,00, y el MIMP, entidad a la cual, solo en el año 2018 se le transfirió el monto de S/ 1.723.030,00.

Estos resultados nos permiten analizar la pertinencia de las PIAS, que cumplieron su ciclo generando presencia del Estado y acceso a servicios para eliminar brechas, sobre todo en Identidad, donde el INEI (2018) señala que el acceso a la identidad del 2011 al 2015, aumentó del 89.4% al 97.4%. Sin embargo, estas transferencias no se justifican desde los resultados de *Atenciones* que reporta el programa, tal cual lo señalan (Espinoza, Reyes, Torres, & Pérez, 2015:277), que, de no evaluarse el impacto, se desconoce si la intervención social produce los resultados y beneficios esperados en la población; por otro lado, está relacionada directamente con la política pública, orientada a reducir la pobreza y al manejo adecuado de los recursos del Estado a través del costo de oportunidad entre los beneficiarios y el monto de las transferencias. Si bien las PIAS llegan a toda la Amazonía, para dar servicios a las comunidades, es preciso que, sobre el costo que

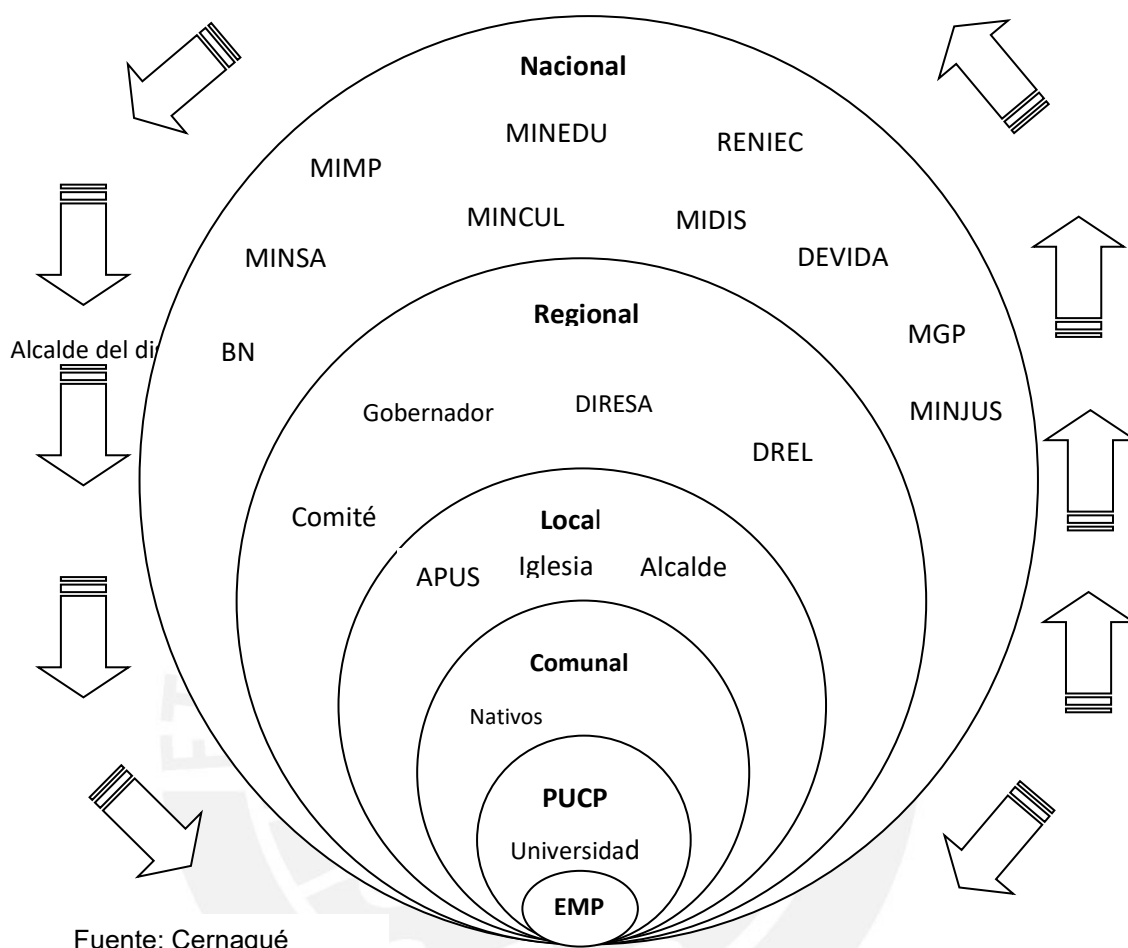
representa, se deba hacer una reingeniería del servicio que cuenta una planificación y un sistema de evaluación con indicadores fuertes que tengan impactos en la calidad de vida de las comunidades, pero sobre todo, en la construcción de sus potencialidades para pasar de un modelo asistencialista a un modelo de desarrollo sostenible para satisfacer las necesidades presentes sin comprometer las futuras, en el marco de las ODS (Gallopín, 2003).

4.3. ARTICULACIÓN ENTRE LOS ACTORES CLAVES.

4.4. Articulación entre los actores claves de la Cuenca del río Napo en la recepción de los servicios del Estado a través del PIAS.

La participación de los diversos actores desde la articulación, iniciada por la Marina de guerra del Perú, fue la clave para el diseño e implementación de las Plataformas itinerantes de Acción Social (PIAS), cuyo objetivo fue, por un lado, fortalecer la presencia del Estado, y por otro, el acceso a servicios sociales en territorios con características de vulnerabilidad, dispersión, pobreza, ausencia de servicios de salud, educación y en materias sociales. En ese sentido, los actores involucrados fueron:

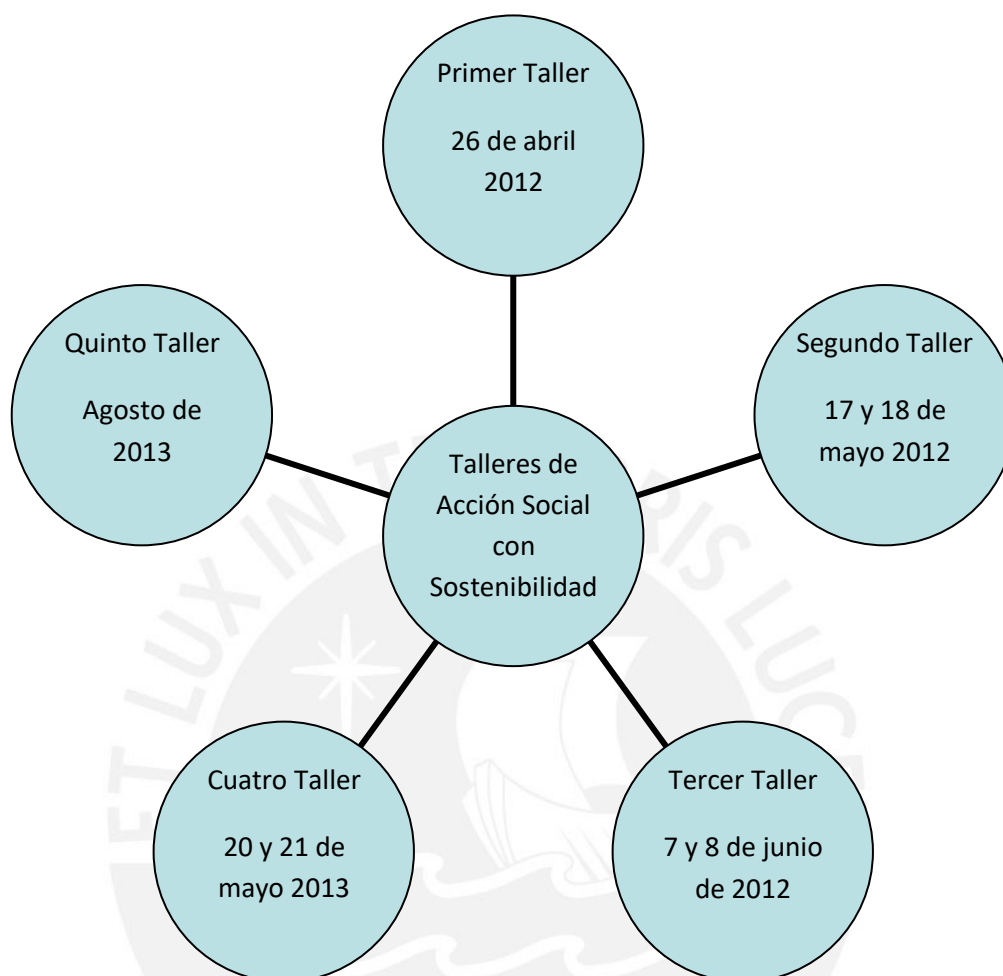
Ilustración 6: Mapa de Actores



Es importante señalar que, cada uno de los representantes de las diversas instituciones cumplió un rol determinante para la articulación multisectorial que permitió la primera navegación de las PIAS para cumplir con los grandes objetivos trazados en la planificación inicial de la estrategia del EAS y el PNAIA.

Esta articulación se dio a través de los talleres en las que participaron todas las instituciones con capacidad de decisión.

Ilustración 7: Talleres desarrollados para la implementación de las PIAS



i.

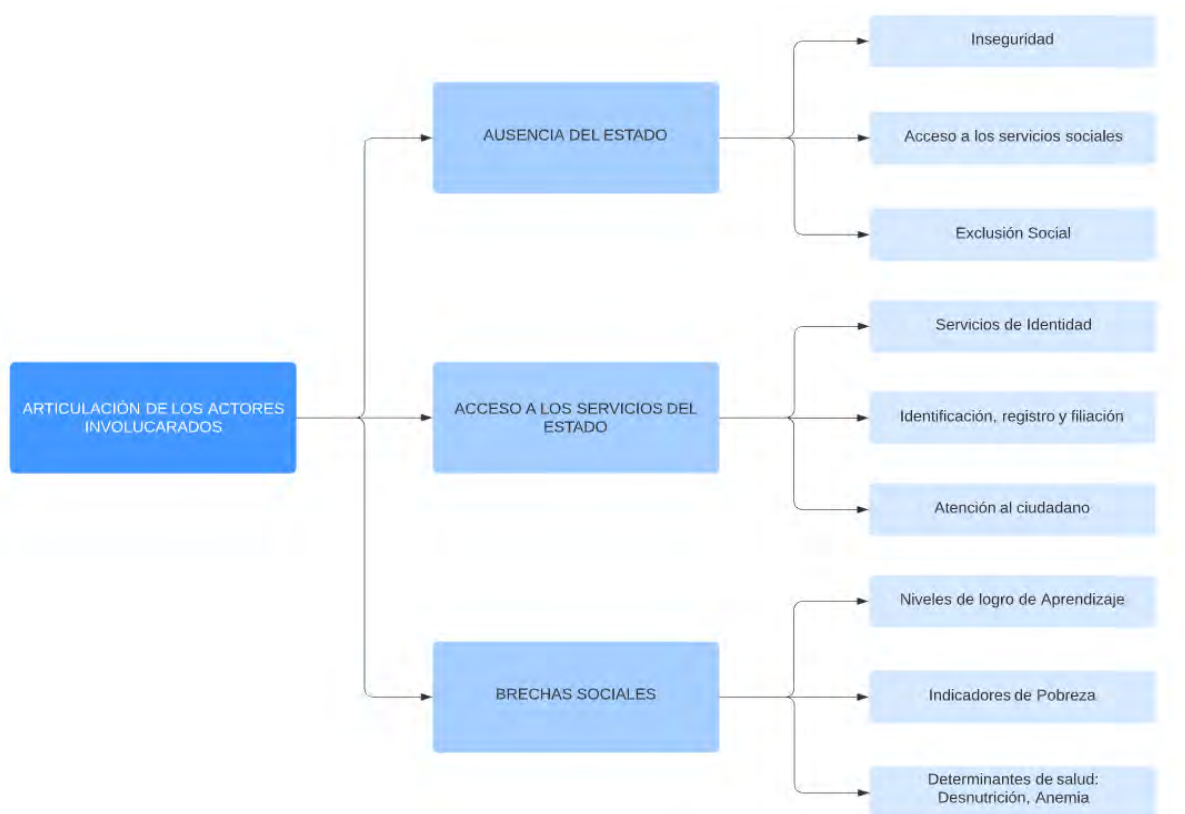
Fuente: EAS, 2013. Elaboración propia

En estos talleres, se exponían los avances tanto de la construcción de las PIAS como del desarrollo de la Estrategia, que involucraba la sistematización de las experiencias de los actores, mediante la recolección de documentación (informes de campo) y entrevistas con autoridades y funcionarios de los sectores involucrados, el gobierno regional de Iquitos, así como los gobiernos locales¹⁸. Estas entrevistas permitieron recolectar información sobre las características de la población objetivo (demanda) a la cual atenderá la Estrategia. Asimismo, se

¹⁸ Entre los días 29 al 31 de octubre, el equipo consultor viajó a Iquitos. Se aplicaron un total de 14 entrevistas en las que se recogió la información de 21 personas de nueve instituciones. Además se recogió información estadística desagregada por tipo de servicio brindado en la PIAS Napo, informes de campo de diversos profesionales que brindaron mayor detalle las operaciones realizadas por cada institución.

discutía la oferta del momento y el potencial de servicios, todo este trabajo se hacía en el marco de la articulación entre los diferentes actores, así como las lecciones aprendidas que a la fecha deberían ser incorporadas y analizadas en el diseño de la Estrategia. Este objetivo ha permitido construir un modelo de identificación de prioridades que se requería para atender a la población de las cuencas del Amazonas. Tal como se observa en la ilustración siguiente:

Ilustración 8: Modelo de identificación de prioridades



Fuente: Elaboración Propia

Hay suficiente evidencia que argumenta a favor de cualificar a la legitimidad de la participación social como una de los más importantes factores de la concreción de PIAS:

... “escribían lo que decíamos todos participaban”.

Líder de comunidad nativa.

Del mismo modo, el dirigente testimonia el sentido de participación de los habitantes y la valoración a esa participación para construir socialmente las condiciones que generarán bienestar accediendo a los diversos servicios del Estado:

... “llegaron los marinos a nuestra comunidad para hablar con nosotros y decirnos que teníamos que participar de la propuesta que ellos estaban pensando para darnos salud, escuela, programas sociales que venga a la comunidad”.

Líder de comunidad nativa.

La siguiente unidad de significado también respalda la afirmación anterior, donde la categoría legitimidad aparece en el proceso analítico:

... “el almirante nos hablaba de la importancia de decir nuestras necesidades en las comunidades que representábamos”.

Líder de comunidad nativa.

Basado en la evidencia, un segundo factor facilitador de la implementación de la PIAS es el reconocimiento de las características demográficas y geopolíticas del territorio, lo cual permite identificar la dispersión poblacional y el conocimiento del territorio. Esta condición adquirida por el diseñador de la PIAS, le permitió trazar como estrategia la ejecución de talleres descentralizados para alcanzar la mayor participación de la población y en consecuencia construir la legitimidad de la intervención.

“Estos talleres se hacían en diferentes sitios, yo asistí a unos tres talleres y los firmaba”.

Líder de comunidad nativa.

4.5. COGESTIÓN ENTRE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

Cogestión entre los prestadores de servicios que facilitaron las atenciones de los servicios de Salud en la Cuenca del Napo-Amazonas, en el marco de implementación de la PIAS.

En el marco de la cogestión, los actores involucrados reconocen la importancia del trabajo colaborativo y participativo, que a través de los talleres se ponían en común las decisiones, tales como:

4.5.1. Diseño de la Estrategia

El diseño de la Estrategia fue elaborado para que se alinee con otras Estrategias nacionales y Políticas de Estado vigentes en el momento de su construcción, como son la “Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública”, el “Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021”, el marco legal de la Marina de Guerra del Perú y del Ministerio de Defensa – MINDEF, la “Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social `Incluir para Crecer`”, el Presupuesto por Resultados (PpR) y los Programas Presupuestales a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF. En ese sentido, el principal insumo para su desarrollo fue la experiencia de la Plataforma Itinerante de Acción Social en la Cuenca del Río Napo (PIAS Napo) en la región Loreto, sistematizada mediante la recolección de documentación, informes de campo, actas, normas y entrevistas con autoridades y funcionarios de los sectores involucrados, tanto del gobierno regional de Iquitos, como los gobiernos locales. Estas entrevistas permitieron recolectar información sobre las características de la población objetivo (demanda) a la cual atenderá la Estrategia.

Así mismo, el testimonio que se muestra a continuación refuerza la vitalidad de otro mecanismo de éxito en el proceso del diseño como de implementación de la PIAS: la pedagogía de la participación de una población vulnerable para cogestionar su acceso a los servicios del Estado. Sobre esto, la cogestión y la legitimidad ocupan una trayectoria analítica y metodológica en la construcción de conocimiento sobre la realidad de la PIAS.

“Empezaron a visitarnos y a buscar a los APUS y líderes de la comunidad para citarlos en el puesto de los militares”.

Líder de la Comunidad

Aquí otro testimonio de lo expresado en los párrafos anteriores. Ahora, a la legitimidad y a la cogestión se añade otro mecanismo: la participación social, categoría que emerge del análisis hermenéutico de las entrevistas a los dirigentes de las comunidades nativas.

“Ellos nos llamaban, nos recogían y cuando estábamos en la base o en otros locales, usaban los talleres porque todos participábamos”.

Líder de la Comunidad

El prejuicio social del conformismo y el asistencialismo instalados en la percepción de la sociedad sobre la condición social de los sectores poblacionales menos favorecidos, con menos accesos a servicio del Estado o como menos oportunidades de beneficiarse de la modernidad, pierde robustez analítica, porque la participación social comprobada en el trabajo y en el análisis de las informaciones en la presente investigación, se fundan como el sostén social, cultural, político e institucional de una cadena de valor público y social, que a su vez, es un mecanismo de éxito para la implementación de las PIAS.

“Si, nosotros hablábamos y otros también, médicos, ministerios y al final nos hacían firmar un documento de compromiso de esa reunión”.

Líder de la Comunidad

Una nueva concepción de cooperación emerge a partir de otro segmento de testimonio de un representante comunal, que se puede comprender como la asociación analítica entre la necesidad y la aspiración, tanto a nivel personal como a nivel del tejido social.

“Porque el barco PIAS nos ha ayudado, ha mejorado las cosas, porque él ha venido a veces dando gratis las cosas, uno ya no se está pagando una plata para nada porque todito es gratuito que mandó el Estado”

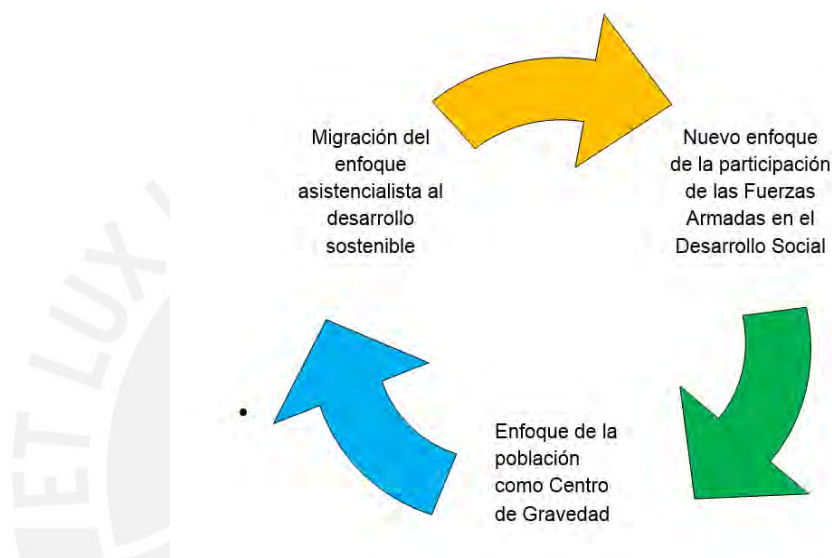
Agente Municipal de la comunidad de la 1era zona de Napo.

En el proceso de cogestión, es precisamente donde se construye un modelo de confianza, cooperación y participación de parte de todos los actores, bajo un solo objetivo: acercar los servicios del Estado a las comunidades del Napo, con pertinencia cultural. Estos resultados corroboran los estudios sobre la presencia de las PIAS en la Amazonía, su articulación y el compromiso que requieren, tal como lo refieren (Liñan, y otros, 2018) cuando señalan a la cogestión como la gestión que influye en la mejora de la calidad (Ayala, 2020:80) y contribuye al cierre de brechas sociales. (Garay, Meza, & Silva, 2018:67)

4.5.2. Implementación de la Estrategia

La Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad nace del concepto de desarrollo sostenible y sustentable en zonas rurales amazónicas de difícil acceso terrestre, a

partir de la inversión prioritaria en la población más vulnerable y pobre del país, que no accede a los servicios que administra el Estado. Es propio recalcar que el concepto surgió en la Comandancia de Operaciones de la Amazonía y Quinta Zona Naval de la Marina de la Guerra del Perú (MGP) en el año 2013, a partir de un concepto estratégico orientado a integrar y articular todos los esfuerzos de los diferentes sectores del Estado y de la empresa privada, en favor del desarrollo sostenible de la Amazonía. Este concepto estratégico tomó en cuenta los siguientes aspectos:



Fuente: Elaboración Propia

Es propio indicar que las actividades de desarrollo realizadas por la MGP, a través de las acciones cívicas, tuvieron un cambio de dirección a un nuevo concepto de acción social con sostenibilidad que sustituye el enfoque de asistencialismo, temporalidad y escasa articulación hacia un enfoque articulador, vinculador, flexible, modular y multisectorial. Este nuevo concepto, como corolario la implementación de la primera experiencia en la Cuenca del Río Napo, que involucró el desarrollo de los ejes de salud, nutrición, educación y protección (incluye identidad y seguridad) soportados en tres Plataformas. En la fase inicial, con estas Plataformas se buscó articular los diferentes programas del Estado que proveen servicios de salud (sala cirugía, parto, dentista, laboratorio y telemedicina), protección (Juntos, Pensión 65, educación), pagaduría y registro (RENIEC, Banco de la Nación y SIS) para las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad y pobreza de la Amazonía.

La intervención en la comunidad del Napo, mediante la PIAS ha modificado la concepción de ausencia y lejanía del Estado, convirtiéndose en una nueva perspectiva basada en la comparación y contraste entre presencia (ahora) y ausencia (antes) del Estado y sus servicios. Ello rediseña la confianza en las instituciones y restaura la legitimidad de las autoridades nacionales.

... “había también muchos problemas, a veces también querían saber sus certificados, muchos también no tenían DNI, no tenían SIS, apoyo social, estábamos dándoles el Programa Juntos que venimos diciendo, y eso era el problema; y ahora que están viniendo el Programa PAIS estamos muy agradecidos por ese apoyo de nuestro país”.

Agente Municipal de la comunidad de la 2da zona de Napo

4.5.3. Construcción de la PIAS

La PIAS opera con un equipo intersectorial e Intergubernamental que provee servicios del Estado con bajas o nulas coberturas a la población rural amazónica. La acción de la PIAS es programada y ejecutada en coordinación y participación con las Plataformas Locales y las Plataformas TICs. Estas se iniciaron en mayo de 2013 brindando servicios vinculados a salud, educación, registro de la identidad, seguro integral de salud, protección de situaciones de riesgo, nutrición y pagaduría. El costo de implementación fue de aproximadamente S/. 7 millones, además de las facilidades que brindó CONABI a la MGP, y un plazo de construcción de seis meses. La PIAS NAPO se diseñó para realizar seis viajes anuales con un período de zarpe de 45 días y 15 días intermedios para realizar el mantenimiento y preparar la logística necesaria. En diciembre de 2014, la PIAS Napo había efectuado un total de siete viajes, cada uno de los cuales implicó un desplazamiento de alrededor de 640 km y paradas en 11 poblados en promedio en cada viaje. En el recorrido de la PIAS NAPO, la primera parada se efectúa en el Poblado de Pantoja y la última en el Poblado de La Libertad, como se muestra en la ilustración 21. Es importante resaltar que el tiempo de permanencia en cada poblado fluctúa entre uno y tres días, dependiendo del tamaño de la población a atender.

Ilustración 9: Recorrido PIAS de la Cuenca del Río Napo










Fuente: Marina de Guerra del Perú (2013) Elaborado por Tolmos, Jara & Canchari 2015.

4.5.4. Servicios prestados

La PIAS Napo contó con una tripulación promedio de 39 personas, distribuidos así:

- 21 corresponden a los profesionales de la Marina de Guerra del Perú.
- 18 a representantes de las entidades públicas que brindan servicios que pueden ser clasificados en servicios de salud (sala cirugía, parto, dentista, laboratorio y telemedicina), inclusión social (Juntos, Pensión 65, MINEDU), pagaduría y registro (RENIEC, Banco de la Nación y SIS).

Cuadro 10: Servicios prestados y responsables de la PIAS de la Cuenca del Río Napo

INSTITUCIÓN	SERVICIOS OFRECIDOS
	<ul style="list-style-type: none"> • Odontología, Ginecología, Técnico laboratorio, Medicina general, Enfermería y Telemedicina .
	<ul style="list-style-type: none"> • Pagaduría de los beneficiarios del Programa Juntos y Pensión 65. • Inscripción de familias al programa Juntos y Pensión 65.
	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio en línea, de trámites para DNI. • Tramite gratuito incluyendo la toma fotográfica a excepción de cambio de domicilio. • Asistencia registral para actas de nacimiento, matrimonio y defunción mal asentadas por error de datos, omisiones o enmendaduras.
	<ul style="list-style-type: none"> • Transferencias a los usuarios/as del programa Juntos y Pensión 65. • Depósitos, pago de servicios públicos, apertura de cuentas de ahorros, afiliación y entrega de tarjetas Multired. Se cuenta a bordo con un cajero automático.
	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Recursos de Aprendizaje “CRA”: servicios de acompañamiento a docentes de educación intercultural bilingüe (EIB) y orientación a padres en formación de educación temprana. • Promoción de servicios lúdicos para el aprendizaje en el marco de la EIB
	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de detección y prevención de maltrato infantil. • Promoción del buen trato y fortalecimiento del sistema de protección local. • DEVIDA: servicio de prevención de conductas sociales de riesgo con un enfoque de interculturalidad.
	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable de la operación de la Plataforma Itinerante de Acción Social.

Fuente: MIDIS, 2018. Elaborado por Tolmos, Jara & Canchari 2015.

4.5.5. Pertinencia Cultural

Una vez en el territorio y previo a la prestación de servicios a la comunidad, el comandante a cargo, realiza la presentación del equipo sectorial del Estado a bordo, a cargo de un representante del Estado o de quién se designe, frente al representante de la comunidad (APU) y los eventuales usuarios de los servicios. Esta presentación incluye la declaración de objetivos, modalidad de atención y distribución de los servicios.

El objetivo de esta actividad es poder generar y afianzar la confianza con la comunidad y los representantes del Estado a bordo, así como ordenar la prestación del servicio in situ, para una atención adecuada a las condiciones de la comunidad.

Es abundante y robusta la evidencia sobre el cambio de la noción de Estado, de desarrollo y de inclusión por parte de la población representada. Las facilidades con las que se acceden a los servicios ciudadanos, considerando que se trata de servicios estatales, nuevamente pone a prueba la viabilidad de la articulación vertical y horizontal de los servicios y capacidades del Estado.

... “tenemos mucha facilidad acá en la cordillera, trae muchas facilidades a todos, los servicios del Estado, porque ya estamos viajando a otras partes, tenemos muchas facilidades acá”...

Agente Municipal de la comunidad de la 2da zona de Napo.

4.5.6. Sistema de evaluación

Para la mejora continua de los procesos fue indispensable contar con un proceso de seguimiento y evaluación de la campaña realizada. Esta etapa abarca lo siguiente:

- (i) Elaboración de reportes de cierre, sobre la base de los reportes de los sectores prestadores de servicio en el buque;
- (ii) Reuniones de cierre; y
- (iii) Elaboración y difusión de los resultados a la población, autoridades locales y nacionales correspondientes con el objetivo de poder rendir cuentas de las acciones realizadas. La información generada permite retroalimentar y mejorar los diversos macro-procesos de la Estrategia.

Los principales actores locales involucrados son los siguientes: los sectores prestadores de servicios, gobierno local, regional y nacional, Ministerio de Economía y Finanzas y el Centro de Coordinación de Acción Social (CCAS), quien lidera dicho macro-proceso.

4.5.7. Priorización de la Cuenca

La región de Loreto ha sido priorizada para la etapa piloto y la implementación de la Estrategia debido al mayor conocimiento de la región por parte de la MGP a través de la Comandancia General de Operaciones de la Amazonía y Quinta Zona Naval respecto al resto de regiones de la Amazonía. Por otro lado, La Autoridad Nacional del Agua (ANA), define a una cuenca como una unidad de gestión territorial donde las aguas de arroyos y ríos drenan a un colector común que desagua al océano, lagos o ríos principales. En esta misma línea, la Estrategia considera como una

cuenca amazónica a aquella región geográfica, a la que se circunscribe una población que está influenciada por los principales ríos de la Amazonia. Inicialmente, la población objetivo de la Estrategia incluye a las poblaciones ribereñas; sin embargo, paulatinamente y a medida que se consolide la Estrategia se integrará a las poblaciones rurales de zonas más alejadas. Así, se construyeron los criterios para la selección de las siete cuencas, con las que se inicia las operaciones de la EST-ASEA, los cuales son los siguientes:

- Condiciones de navegación: río con un ancho de navegación mayor a 100 metros y una profundidad del canal del río en época de vaciante de por lo menos 2.5 pies, con la posibilidad de navegar durante todo el año, y con la presencia de la MGP en la zona.
- Acceso a telecomunicaciones: debido a la importancia de mantener comunicación para coordinar el itinerario (llegadas y partidas), es necesario asegurar que las principales instituciones locales (municipio, centro de salud o centro educativo) cuenten con algún medio de comunicación (Telefonía con tarjeta - GILAT, radiofonía, telefonía fija o móvil).
- Actores de seguridad: presencia o potencial desarrollo de tráfico de drogas, tala ilegal de madera, tráfico de armas, trata de personas, contrabando, minería ilegal e incluso terrorismo.
- El Comité de Coordinación de las PIAS, conformado por la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y el Gobierno Regional de Loreto representado por la Dirección Regional de Salud Loreto, tomando en cuenta los criterios antes mencionados, seleccionó siete cuencas en la Amazonía. Estas cuencas están circunscritas principalmente en la Región Loreto: Marañón, Morona, Putumayo, Napo, Yaraví, Tigre y Ucayali. Además de las cuencas priorizadas de la Amazonía, se seleccionó a la Cuenca del Lago Titicaca para que la intervención sea implementada en paralelo a la implementación de la EAS. En el siguiente cuadro, se describen en detalle las características de los ríos vinculados a cada cuenca priorizada de la Amazonía.

Cuadro 11: Características de las Cuencas priorizadas de la Amazonía

Características	Cuenca Marañón	Cuenca Morona	Cuenca Napo	Cuenca Putumayo	Cuenca Tigre	Cuenca Ucayali	Cuenca Yavari
Longitud del río desde su desembocadura hasta donde es navegable (Millas)	321	213	346	A Boca Río Yahuas 230 A Gueppi 653	316	820	472
Ancho del río (Metros)	400 – 2200	70 – 650	300 – 1800	80 – 1400	100 – 600	400 - 1400	100 - 750
Profundidad del canal del río en creciente	8 pies	5 pies	5 pies	6 pies	5 pies	6 pies	6 pies
Profundidad del canal del río en vaciante	3.5 pies	3 pies	2.5 pies	3 pies	3 pies	3 pies	3 pies
Época de creciente	Marzo-abril-mayo	Febrero-marzo-abril	Mayo-junio-julio	Mayo-junio-julio	Mayo-junio-julio	Febrero-marzo-abril	Febrero-marzo-abril
Época de vaciante	Agosto-setiembre-octubre	Noviembre-diciembre-enero	Diciembre-enero-febrero	Diciembre-enero-febrero	Noviembre-diciembre-enero	Julio-agosto-setiembre	Agosto-setiembre-octubre
Condiciones de navegación	Navegable todo el año hasta Saramiriza con embarcaciones de hasta 3.5 pies de calado y con 8 pies hasta el mismo punto solo en época de creciente	Navegable totalmente en época de creciente por embarcaciones de hasta 4 pies de calado y en época de vaciante con embarcaciones de max 3 pies de hasta la quebrada Copal.	Navegable durante todo el año hasta Pantoja con embarcaciones de hasta 2.5 pies de calado y con 5 pies hasta el mismo punto solo en época de creciente	Navegable durante todo el año hasta Gueppi con embarcaciones de hasta 3 pies de calado y con 5 pies hasta el mismo punto solo en época de creciente	Navegable durante todo el año hasta puente San Jacinto con embarcaciones de hasta 3 pies de calado y con 5 pies hasta el mismo punto solo en época de creciente	Navegable durante todo el año hasta Atalaya con embarcaciones de hasta 3 pies de calado y con 6 pies hasta el mismo punto solo en época de creciente	Navegable todo el año hasta Colonia Angamos con embarcaciones de hasta 3 pies de calado y con 6 pies hasta el mismo punto solo en época de creciente
Distancia desde Iquitos a la desembocadura del río	66 millas	348	40 millas	473 millas	109 millas	66 millas	273 millas
Localidades a ser atendidas	123	35	140	70	33	264 Ucayali 33 Canal de Puinahua	29

Fuente: Marina de Guerra del Perú, 2014. Elaborado por Tolmos, Jara & Canchari 2015.

Se debe tener en cuenta, que el proceso de Cogestión establecido, se dio en el marco del trabajo colaborativo que enfatizó en 3 puntos: confianza, participación y trabajo cooperativo, así como lo señala (Bobaila, 2019: 37-38), quien indica que, cuando se juntan estos tres elementos, son capaces de formar el Capital Social, en una lógica de interacción. En este contexto, el trabajo que se hizo para poner en marcha las Plataformas Itinerantes de Acción para la Inclusión Social (PIAS), tuvieron este modelo de cogestión, donde cada actor clave participaba de las decisiones de acuerdo a sus capacidades y roles con responsabilidad, para el logro de beneficios a la comunidad en el marco del bienestar social, tal como se puede observar en la ilustración 21 y en el análisis de los discursos de los participantes:

La cogestión para el mantenimiento de la infraestructura de la plataforma ("buque") también es viable considerando las capacidades locales y la gestión de la articulación institucional.

... "trajeron salud, y educación pero ahora necesitamos mejorar ese buque"...

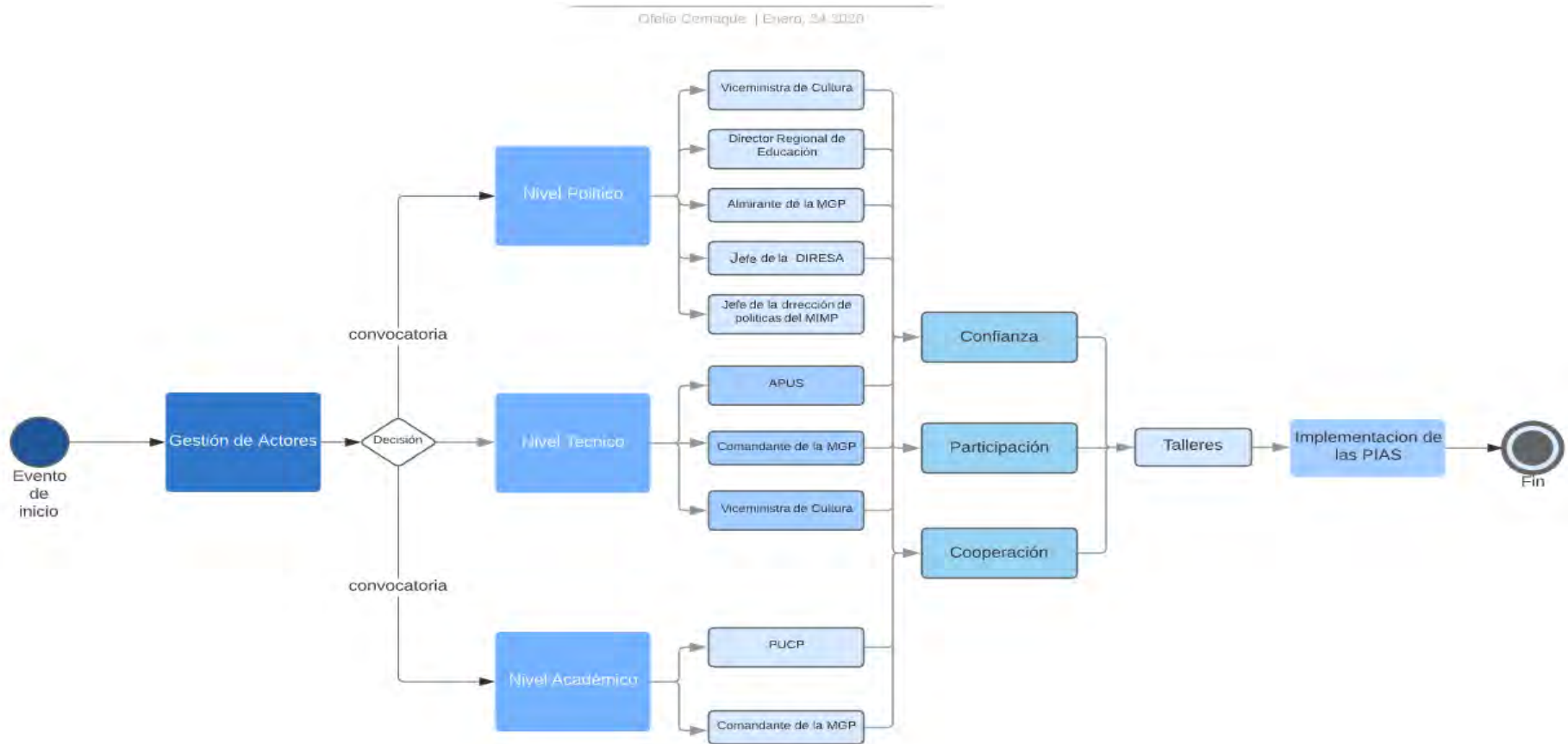
Líder de comunidad nativa.

La categoría de capacidades locales, también constituye otro factor facilitador para la implementación de la PIAS. En ese contexto de confianza y legitimidad se logró el empoderamiento de la población y la concreción de la propuesta de la Marina de Guerra del Perú. La documentación del proceso constituye una cualidad del diseño de la intervención y del diagnóstico previo a la puesta en marcha de la PIAS.

... "eso quiero señalar como importante, la firma de un acta nos comprometía a todos para lograr los objetivos y eso se hizo por eso el buque fue una realidad"...

Líder de comunidad nativa.

Ilustración 10: Modelo de Cogestión para la implementación de las PIAS

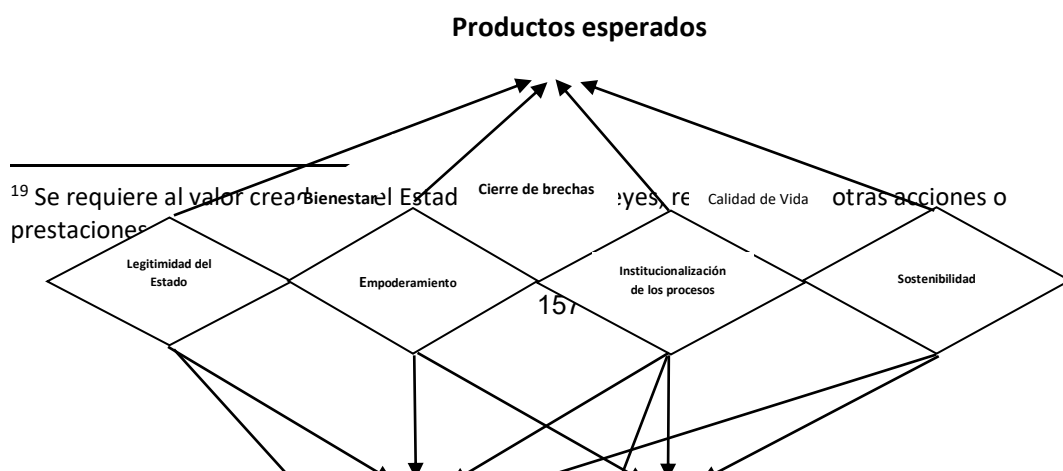


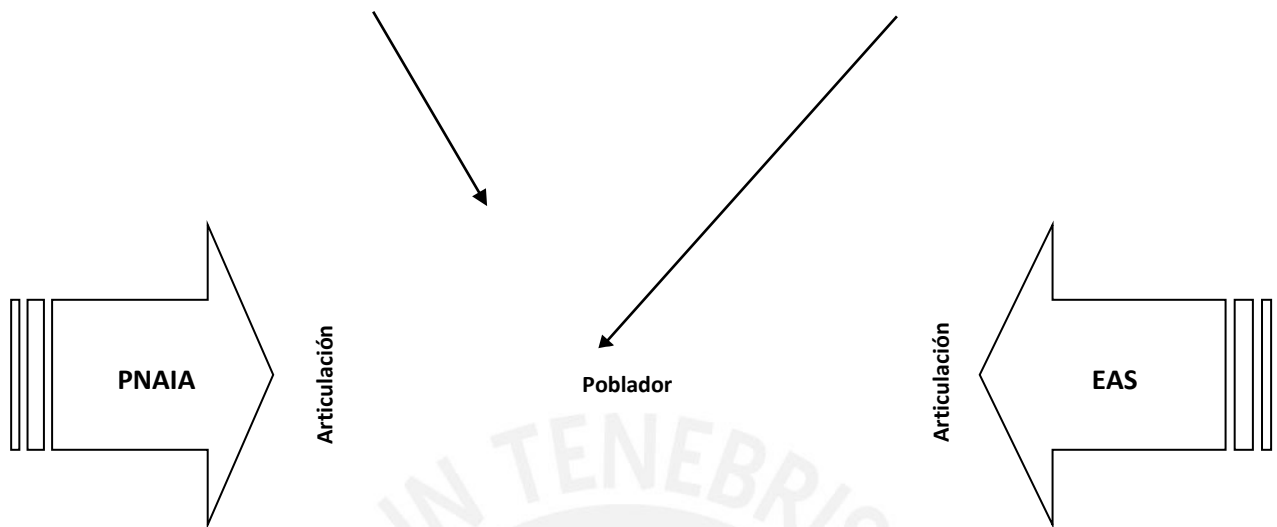
Fuente: Elaboración propia

Finalmente, sobre los **mecanismos de articulación** entre las instituciones que participaron en todo el proceso, que generaron el diseño, la construcción y la implementación de las plataformas itinerantes de acción social– PIAS, para **acercar los servicios** del estado a las poblaciones extremadamente pobres, dispersas y rurales en la cuenca del río Napo, Amazonas del Perú; se destaca que, la articulación es entendida como una construcción social, donde los acuerdos establecidos por medio de actas que firmaban los participantes al cierre de los talleres, en los cuales estaban los compromisos, responsabilidades y acuerdos, en donde se encontraron identidades diferenciadas y diversidad de capacidades, permitieron a la Marina de Guerra del Perú a través de sus comandantes, incorporarlas y validarlas socialmente, lo que legitimaba su presencia haciéndola sostenible.

Por tanto, los mecanismos de articulación usados para el diseño, concepto y la implementación de las Plataformas, respondían a los problemas sociales, a contextos sociales diferentes y a grupos sociales particulares, en este contexto, el estudio pretende demostrar que la PIAS encontró mecanismos de articulación social, desde el enfoque de la política de Bottom Up (de abajo hacia arriba) y Top-Down (de arriba hacia abajo). Es importante señalar que, en un Estado fragmentado, la sociedad es su reflejo, por lo cual, el trabajo emprendido por la Comandancia General de Operaciones de la Amazonía y Quinta Zona Naval de la Marina de Guerra del Perú, fue duro, por un lado, por la burocracia, y por otro, por la resistencia al cambio; sin embargo, la consigna de fortalecer la presencia del Estado y acercar sus servicios fue priorizándose, taller tras taller, lo que permitió generar políticas públicas, valorizándose así el valor público¹⁹ y social. Así surgió un modelo de articulación social, basado en las mesas de diálogo, participación activa a través de los talleres y reuniones de trabajo que se propone como fruto de la investigación, y que se muestra en la ilustración 23, siguiente:

Ilustración 11: Modelo de Articulación de las PIAS





Fuente: Elaboración propia

La concepción de desarrollo por parte de los líderes locales, evidencia un modelo social que integra la emoción, la percepción y la perspectiva de identidad y su condición de sujetos beneficiarios de servicios del Estado, tal como se interpreta a partir de la siguiente cita textual tomada de los resultados de la entrevista al Agente Municipal de Napo:

“Cuando el barco PIAS ha venido por primera vez por esta zona señorita, nosotros nos hemos sentido muy contentos, muy alegres porque sabíamos que el Estado ha estado mandando para sacar los documentos de chicos y de grandes, nos sentíamos tranquilos muy contentos muy alegres, al mirar que el barco está llegando a la comunidad. Toditos han venido, las comunidades cercanas todos se han acercado al barco PIAS. Muy importante para nosotros que el barco PIAS venga porque como que a veces uno se está enfermo no se está yendo para otra posta, acá nomás nos atendemos, nos dan pastilla, menos tiempo de viaje, ya no andamos gastando la gasolina, más que todo como han venido con su apoyo para que llegue el barco, los niños aquí ni chicos ni grandes no tenían ni sus documentos, pero ahorita casi la mayoría ya tiene”.

Agente Municipal de la comunidad de la primera zona de Napo.

El testimonio que se cita en el siguiente párrafo es la unidad de significado que muestra de manera objetiva y concreta la articulación de las intervenciones y la articulación vertical y horizontal de los servicios y capacidades del Estado, ya que pone en relieve los mecanismos de articulación como estrategia de articulación y prestación de servicios, desde una perspectiva de planeamiento. Por otro lado, se requiere indagar y profundizar el reconocimiento de ciudadanía con derechos humanos que le proporciona legitimidad. La cita que se muestra es conceptualmente robusta ya que estructura la triangulación de categorías analíticas que conforman las variables de estudio, del problema de investigación, del objetivo de investigación y aporta una nueva categoría como resultado del análisis hermenéutico.

... “viene trayendo de todo, como el Programa Juntos, Reniec, Salud, Pensión 65, Banco de la Nación, el SIS, de todo, porque viene apoyado a todo, está dando mucha facilidad a todos”...

Agente Municipal de la comunidad de la segunda zona de Napo.

La cosmovisión comunitaria expresada a través de un líder comunal como representación de la aspiración colectiva asocia la perspectiva con las necesidades a satisfacer, más aún tratándose de construir nuevas formas de relación social con el Estado, tan requerida actualmente.

“Cada vez que viene el barquito PIAS, viene mejor dicho con ganas de atendernos, con ganas de apoyarnos, apoyar a la comunidad y a todos nosotros”

Agente Municipal de la comunidad de la primera zona de Napo.

Una nueva concepción de cooperación emerge a partir de otro segmento de testimonio de un representante comunal, que se puede comprender como la asociación analítica entre la necesidad y la aspiración, tanto a nivel personal como a nivel del tejido social.

“Porque el barco PIAS nos ha ayudado, ha mejorado las cosas, porque él ha venido a veces dando gratis las cosas, uno ya no se está pagando una plata para nada porque todito es gratuito que mandó el Estado”

Agente Municipal de la comunidad de la primera zona de Napo.

Es relevante enfatizar el análisis a partir de esta afirmación que se cita a continuación. La valoración material de los bienes y servicios brindados por el Estado en beneficio de la comunidad es una dimensión analítica que también emergió en la recolección de información, esta situación psicosocial revela la

disposición del poblador local a ser incorporado a un modelo de gestión asistencialista que poco contribuirá a su desarrollo personal y colectivo de manera sostenible. Esto nos indica que el poblador siempre espera recibir, pero no se le prepara para participar y dar, lo cual hace de la intervención una acción no sostenible. Desde otra perspectiva, también evidencia la satisfacción por acceder a bienes que difícilmente lo pudieron haber logrado sin la puesta en marcha de la PIAS.

... *“ha venido a veces dando gratis las cosas”*

Agente Municipal de la comunidad de la primera zona de Napo.

La aspiración de la población adquiere una dimensión especial al experimentar el bienestar que genera el acceso a los servicios del Estado, modelándose una cadena de valor público y social como resultado de la iniciativa de innovación social por parte de la Marina de Guerra del Perú, como impulsor de una forma singular de hacer política social.

... *“ese programa de barco, de la barcaza PIAS viene apoyando acá a todos para el programa que viene trayendo mucha facilidad para la población”.*

Agente Municipal de la comunidad de la segunda zona de Napo.

Es abundante y robusta la evidencia sobre el cambio de la noción de Estado, de desarrollo y de inclusión por parte de la población representada. Las facilidades con las que se acceden a los servicios ciudadanos considerando que se tratan de servicios estatales, nuevamente ponen a prueba la viabilidad de la articulación vertical y horizontal de los servicios y capacidades del Estado.

... *“tenemos mucha facilidad acá en la cuenca, trae muchas facilidades a todos, los servicios del Estado, porque ya estamos viajando a otras partes, tenemos muchas facilidades acá”...*

Agente Municipal de la comunidad de la segunda zona de Napo.

La intervención en la comunidad de Napo, mediante la PIAS, ha modificado la concepción de ausencia y lejanía del Estado, convirtiéndose en una nueva perspectiva basada en la comparación y contraste entre presencia (ahora) y ausencia (antes) del Estado y sus servicios. Ello rediseña la confianza en las instituciones y restaura la legitimidad de las autoridades nacionales.

... *“había también muchos problemas, a veces también querían saber sus certificados, muchos también no tenían DNI, no tenían SIS, apoyo social, estábamos dándoles el Programa Juntos que venimos diciendo, y eso era el problema; y ahora que están viniendo el Programa PAIS estamos muy agradecidos por ese apoyo de nuestro país”...*

Agente Municipal de la comunidad de la segunda zona de Napo.

Otra unidad de significado que constituye evidencia para la identificación de mecanismos viabilizadores de la implementación de la PIAS, es el modelo de cogestión basado en la investigación y el conocimiento para el desarrollo. La Marina de Guerra identificó la problemática en base a un estudio sistemático, su respuesta fue involucrar en la población, a los sectores, bajo un enfoque de cogestión que devino en confianza social para promover las condiciones del desarrollo en la comunidad. Además, este testimonio aporta nuevas categorías como resultado del análisis hermenéutico para la comprensión del proceso.

“Sí, tuvimos todo el apoyo, desde su navegación por primera vez, el Estado se hizo presente, ¡antes no teníamos nada! Estábamos olvidados. Los marinos ayudaron mucho, nos unieron a las comunidades y trabajamos por nuestras necesidades”.

Agente Municipal de la comunidad de la segunda zona de Napo

El testimonio muestra los resultados de una estrategia de comunicación que inició un proceso de legitimación de la propuesta implementada. Esta estrategia tuvo que conciliar aspectos como la dispersión poblacional y la dispersión geográfica para lograr la participación efectiva de los habitantes del territorio o ámbito de influencia de dicha propuesta.

... “para hablar sobre las necesidades que teníamos todas las comunidades nativas”...

APU-Comunidad Nativa Sargento Lores.

Basado en la evidencia, un segundo factor facilitador de la implementación de la PIAS es el reconocimiento de las características demográficas y geopolíticas del territorio, lo cual permite identificar la dispersión poblacional y el conocimiento del territorio. Esta condición adquirida por el diseñador de la PIAS, le permitió trazar como estrategia la ejecución de talleres descentralizados, como mecanismos de articulación para alcanzar la mayor participación de la población y en consecuencia construir legitimidad de la intervención.

“Estos talleres se hacían en diferentes sitios, yo asistí a unos tres talleres y los firmaba”.

Líder de comunidad nativa

“Volvimos a creer en el Estado”, dice el Apu de una de las comunidades nativas localizadas dentro del área de influencia de la PIAS, en un fragmento de su testimonio, con lo cual sintetiza su agradecimiento a los forjadores de esta

intervención que apertura el acceso de la población a los servicios del Estado. El conocimiento que se genera de esta percepción y perspectiva es que sobre la confianza construida a partir de la legitimidad de las relaciones de poder entre población y Estado se puede gestionar el cambio social desde la implementación de políticas sociales formuladas de manera participativa desde un enfoque de cogestión.

“Como líder de mi comunidad nativa, les agradezco a los militares de la marina y luego al ministerio porque allí empezó otra historia de nuestra gente, volvimos a creer en el Estado”.

Líder de comunidad nativa.

La categoría de capacidades locales, también constituye otro factor facilitador para la implementación de la PIAS. En ese contexto de confianza y legitimidad, se logró el empoderamiento de la población y la concreción de la propuesta de la Marina de Guerra del Perú. La documentación del proceso constituye una cualidad del diseño de la intervención y del diagnóstico previo a la puesta en marcha de la PIAS.

... “eso quiero señalar como importante, la firma de un acta nos comprometía a todos para lograr los objetivos y eso se hizo por eso el buque fue una realidad”...

Líder de comunidad nativa.

Como se puede comprender, la construcción de las Plataformas Itinerantes de Acción Social, pasa por el reconocimiento de la problemática de la Amazonía y de la visión de la Comandancia de la Marina de Guerra del Perú desde el enfoque multidimensional, que agrega el componente social en sus intervenciones y que se alinean al nuevo rol de las Fuerzas Armadas, para buscar dos objetivos principales: acercar los servicios del Estado y fortalecer la presencia del Estado, que, a través de la Estrategia de Acción Social permitió al Plan Nacional de Acción para la Infancia y la Adolescencia, y así lograr generar un proceso sinérgico, especialmente para esta zona. Como producto de este proceso, surge el modelo de articulación propuesto, derivado de las entrevistas y la literatura, lo cual nos permite afirmar que los mecanismos usados, posibilitan una articulación en todos los sentidos, de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba, generando legitimidad del Estado, empoderamiento de la población, institucionalidad de los procesos, y sostenibilidad, desde un enfoque intercultural, de derechos, y cuidado del medio ambiente.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

5.1.1. Mecanismos de articulación

La implementación de las PIAS, diseñadas desde la Estrategia de Acción Social, trajo consigo una serie de mecanismos, entre ellos, los que permitieron que las instituciones gubernamentales en sus tres niveles de gobierno, así como la empresa, la academia, la sociedad civil y la comunidad, participen del diseño, construcción e implementación de la operatividad en la cuenca del río Napo, bajo los mecanismos que usaron, tales, como los talleres, el diálogo y las mesas de trabajo, y, se institucionalizaron a través de las actas. Asimismo, la articulación permitió que los presupuestos en sus primeros zarpes fueran compartidos por todos los sectores participantes bajo el objetivo de llevar los servicios a estas comunidades, fortaleciendo la presencia del Estado, entre otros objetivos. El desarrollo de más de cinco talleres entre los años 2012 al 2013, a cargo de la Marina de Guerra del Perú, permitieron la implementación de las Plataformas Itinerantes de Acción Social – PIAS y una estructura estratégica que actualmente ha sido convertida en una política pública, la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad EASS, a cargo del MIDIS según el DS-003-2016 MIDIS. Finalmente, se debe señalar que, la visión “compartida” entre todos los actores, fue la que activó el mecanismo permitiendo un trabajo articulado para el diseño de las PIAS que hoy recorren la mayoría de las cuencas navegables de la Amazonía.

5.1.2. Criterios de selección utilizados

Los criterios de selección utilizados en la definición de las cuencas priorizadas, características de la población, lineamientos estratégicos y el presupuesto para la implementación de las PIAS, tuvieron como soporte muchos factores a analizar, entre ellos, la educación, donde la Cuenca ocupa los últimos lugares y existe una alta tasa de deserción escolar; salud, respecto a la cual presentaban desnutrición, anemia, Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedades Diarreicas agudas producto del consumo de agua de río; seguridad, debido a que estaban rodeados

de amenazas del narcotráfico, trata de personas y cocaína; y el acceso a programas sociales, el cual era muy bajo. Dadas las características de la población, estos se convirtieron en los criterios de selección empleados para la priorización de la Cuenca del río Napo, lo cual se determinó en función al diagnóstico que hizo la Comandancia General de Operaciones de la Amazonía de la Marina de Guerra del Perú, en los datos de salud, seguridad, educación y nutrición, que luego se convertirían en ejes de la EAS, donde Loreto ocupa los últimos puestos; por otro lado, los lineamientos estratégicos se dieron a través de EAS y el PNAIA que tiene como objetivo la promoción del desarrollo inclusivo y sostenible de la Amazonía a través del empoderamiento, legitimación del Estado, Institucionalidad de los procesos y la sostenibilidad, que luego formarían parte del modelo de articulación. Sin embargo, sobre los presupuestos que alcanzan sumas importantes, se debe analizar si la transferencia es la mejor opción para controlar mejor los servicios que se presta. Desde el análisis de la documentación y las entrevistas, la articulación que implicaba el compromiso de las instituciones con sus presupuestos es el mejor camino para que retome su conducción inicial, más aún considerando que a través de estos desplazamientos de las PIAS los sectores y las entidades participantes cumplen con metas institucionales incorporadas formalmente a su gestión.

5.1.3. Articulación entre el EAS y el PNAIA

La relevancia de las Estrategias de Acción Social, iniciada por Comandancia General de Operaciones de la Amazonía de la Marina de Guerra del Perú, marca un hito en la historia del Perú, de sus comunidades y de la Marina, ya que transformaron las acciones cívicas, en acciones sociales de atención a poblaciones vulnerables, donde la Seguridad y la Defensa, constituyen el soporte del desarrollo. En ese sentido, la estructura de la EAS fue incorporada al Plan Nacional de Acción para la Infancia y la Adolescencia, 2012-2020, operativizándose en la cuenca del río Napo, con el objetivo de atender a esta población, en el marco internacional y la convención de los derechos del niño, de la niña, la infancia y la adolescencia, erradicando la violencia que se ejerce a este grupo vulnerable, las formas de trabajo infantil, la pobreza, la reducción de mortalidad, la desnutrición, la deserción escolar, el consumo de drogas, y el embarazo adolescente, que se constituyeron en acciones durante la travesía de la PIAS. Finalmente se resalta el concepto de sostenibilidad como innovación en articulación: predictibilidad de las campañas bajo la política de la PNAIA.

5.1.4. Articulación entre los actores claves

La articulación entre los actores claves, que favorecieron la recepción de los servicios del Estado a través de las PIAS, fue fundamental porque se generaron espacios y sinergias de cooperación que se construyeron sobre acuerdos en el marco de la estrategia. Todos los actores de los tres niveles de gobierno interactúan en el territorio en las Plataformas Locales y cada institución asumió la responsabilidad de la operatividad, donde se establecieron los roles, formas de participación y protocolos. Aquí lo relevante fue cómo estas personas participaron en la construcción del objetivo dentro de los talleres, mesas de trabajo o diálogos participativos que permitieron su empoderamiento en cada uno de los procesos; y, de parte de la comunidad y los otros actores, la legitimidad del Estado representado por los comandantes de la Marina de Guerra del Perú. Dichos actores, asumieron, en conclusión, un rol social relevante donde todos los aportes fueron valorados e incorporados, los mismos que fueron determinantes para que la EAS se convierta en política pública considerando todos los enfoques sociales y económicos, pero sobre todo culturales, dado su valor de representatividad; acciones que ponen en común, el poder que ejercían, generando un tejido de redes que contribuyó en los objetivos de la propuesta.

5.1.5. Cogestión entre los prestadores de servicios

La Cogestión entre los prestadores de servicios facilitó las atenciones de los servicios de Salud en la Cuenca del Napo-Amazonas, en el marco de implementación del PIAS. Fue fundamental, porque permitió la presencia del Estado, el acceso a servicios sociales en territorios con características de vulnerabilidad, basados en la participación, la cooperación y la confianza, lo que a su vez, posibilitó el diseño, la implementación y la operatividad de las PIAS. Por lo tanto, se puede afirmar que lo que produjeron estos talleres de participación y mesas de trabajo, fue que todos fueran una pieza clave para el diseño, construcción, implementación y navegación de la primera PIAS, bajo la mirada de la visión compartida, donde las capacidades sumaban, además de sentir el apoyo económico de los otros actores, incluyendo al Estado, tan ausente hasta ese año.

5.1.6. La operatividad de la Política del Estado desde la Articulación intersectorial

Esta experiencia del Estado, a través de las PIAS, estuvo orientada a buscar mecanismos de articulación intersectorial que impulsó las políticas públicas y elevó el rol político desde la gestión como estrategias que permitieron el desarrollo satisfactorio de los objetivos trazados desde el Estado para el acercamiento y legitimidad del Estado en zonas completamente olvidadas y desatendidas.

5.2. RECOMENDACIONES

5.2.1. Sobre el modelo propuesto de, mecanismos de articulación en todos los sentidos que utilizaron para el diseño, construcción implementación y operatividad de las PIAS desde una mirada de visión compartida, generando empoderamiento, legitimidad del Estado, y sostenibilidad, se recomienda que se institucionalice esta forma de trabajo articulado, donde los talleres fueron el vehículo para la cogestión desde la participación activa de los actores. Asimismo, se recomienda, construir un marco conceptual basado en la teoría de cambio sobre la metodología propuesta en la PIAS incorporando mejoras en la prestación actual de los servicios para que no se traslape con las actividades de otras entidades. Si bien la PIAS ha contribuido al cierre de brechas, todavía no ha logrado su cobertura total, por lo tanto, se requiere en primer lugar, una línea de base, identificando las que afectan directamente a las comunidades y cuál es la proyección para éstas. Como segundo punto, se recomienda implementar paquetes diferenciados por el tipo de espacio territorial desde la demanda o necesidades de la población identificados por todos los actores. Como tercer punto, se sugiere, a largo plazo, implementar un sistema de protección social vinculante a otros ministerios. Cuarto punto, se recomienda incorporar sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación que determinen el cierre de brechas. Quinto punto, en cuanto a lo que se refiere a las condiciones del entorno que favorecen o limitan las PIAS se incluye la necesidad de incorporar documentos de gestión operativa (lineamientos, protocolos, guías), focalizados. Asimismo, se debe tener en cuenta a los agentes sociales y la disponibilidad de recursos financieros, donde se sugiere incluir a otros fondos, y, sobre la accesibilidad geográfica, se tiene que analizar el recambio de agentes, sobre todo de salud y en las paradas. Finalmente, se requiere ampliar la oferta de servicios de salud más personalizados, en otras palabras, se debería contar con especialistas por tipo de demanda, de modo que sea complementaria con el Centro de Salud de cada espacio donde intervienen.

Además, se recomienda desarrollar un documento técnico que establezca un marco conceptual, una teoría de cambio, los objetivos y un modelo de gestión para las PIAS, alineado con las políticas públicas del PNDIS orientado al desarrollo social y territorial, como insumo para un programa presupuestal por resultados.

5.2.2. Sobre los criterios que permitieron focalizar la cuenca del río Napo, se recomienda contar con una línea de base o un diagnóstico cualitativo que permita analizar los diferentes aspectos de la pertinencia cultural y social así como indicadores que permitan ver resultados de impactos. Otro de los aspectos analizados, fueron los costos de las PIAS, los cuales inicialmente consistieron en brindar servicios ofrecidos que se financiaban con cargo a su presupuesto institucional de cada sector en sus primeras etapas (2013-2015); sin embargo, ahora son transferencias, que, desde el punto de vista de los entrevistados y el análisis de los diversos estudios, requieren una reestructura no solo en los servicios que ofrece y que ya se agotaron en términos de acceso, cobertura y atención, sino que se requiere pasar a un nivel de satisfacción de la calidad del servicio por demanda y regresar a los costos compartidos, donde la dinámica de talleres, diálogo y mesas de trabajo deben ser las mismas con indicadores de las brechas que se quieren cerrar. Se sugiere, asimismo, que la navegación sea con paradas recurrentes, así como el número de prestadores sociales sobre el número de tripulantes debe ser mayor y no al revés como está actualmente.

5.2.3. Si bien la EASS establece un marco desarrollado de indicadores de resultados basados en la articulación con los ejes estratégicos, estos fueron incorporados en el Plan Nacional de Acción para la Infancia y la Adolescencia, el cual se materializó y operativizó en la cuenca del río Napo; sin embargo, es necesario tomar en cuenta que estos resultados no podrán ser alcanzados si no se articula la actividad misma. Igualmente, es necesario fortalecer la articulación en todos los sentidos retomando los espacios de coordinación planteados en la EASS con la incorporación de instrumentos normativos. Esta recomendación implicaría retomar las buenas prácticas de gestión, incorporando a la comunidad en el marco de la generación del valor social, donde los líderes locales, los APUS y otros agentes mejoran sus capacidades a través de los mecanismos implementados en la articulación para la generación de las PIAS.

5.2.4. La articulación entre actores, como se señaló, fue fundamental para el logro de los objetivos, sin embargo, después de seis años, se debe generar otro modelo de prestación de servicios y de participación, desarrollando capacidades en los actores generando una mejor gobernanza que promueva una nueva relación con el Estado desde el enfoque de la interculturalidad y de la gerencia social, donde los actores no solo se empoderen, sino también participen del proceso de elaboración de políticas públicas. Finalmente, se requiere reforzar el enfoque intercultural a partir de las adaptaciones en la mayoría de servicios que ofrecen, así como las necesidades y características derivadas de la diversidad cultural por tipo de poblaciones atendidas a lo largo de las cuencas, para ello es preciso diseñar mecanismos articulados intersectorialmente con pertinencia cultural que promuevan el desarrollo de las competencias interculturales del personal que se integra en el trabajo de las PIAS mediante perfiles y apoyo de mediadores culturales.

5.2.5. El proceso de cogestión iniciado a partir del diseño, construcción, implementación y operatividad de la PIAS se dio en un clima de confianza, participación y cooperación, tal como señalan los entrevistados; sin embargo, las rotaciones del personal que lideran las acciones fueron cambiando, lo que no permitió que se continuara con estas buenas prácticas, por un lado, por una falta de lineamientos estandarizados, y por otro, por la falta de retroalimentación de enfoques, estrategias y objetivos, que no permitieron la continuidad de esta experiencia.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ-GAYOU, Juan Luis

- 2004 *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y Metodología*. Innovación Educativa, vol. 5, núm. 27, julio-agosto, 2005, p. 63. Instituto Politécnico Nacional. Distrito Federal, México. Consultado el 6 de enero de 2019.
<https://www.redalyc.org/pdf/1794/179421423011.pdf>

ALBURQUERQUE, Francisco

- 2016 *Cambio estructura, Globalización y Desarrollo Territorial*. Lima: PUCP. (Pág. 2,7,32).

ALBURQUERQUE, Francisco

- 2016 *Introducción conceptual al desarrollo. Desarrollo Territorial* (pág. 38). Lima: PUCP. Consultado el 23 de febrero de 2020

ALBURQUERQUE, Francisco & PEREZ-ROSSI, S.

- 2013 *El desarrollo territorial enfoque, contenido y políticas*. Argentina: Conecta.org. Consultado el 20 de febrero de 2019
<http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/09/el-enfoque-sobre-el-desarrollo-territorial-doc-Mesa-de-Programas.pdf>

AYALA, Elvis

- 2004 *Gestión de las Plataformas Itinerantes de Acción Social y la mejora de la calidad de vida de la población rural de la Amazonía del Perú*. Tesis para optar el grado académico de: maestro en gestión de políticas públicas. Escuela Universitaria de Postgrado. Lima. Universidad Nacional Federico Villareal. Consultado el 05 de enero de 2020.
<http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/4103/AYALA%20RAMOS%20DANY%20ELVIS%20-%20MAESTRIA%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

BANERJEE, Abhijit y DUFLO, Esther

2011 *Repensar la Pobreza: Un giro radical en la lucha contra la desigualdad global*. Primera Edición. Taurus. Bogotá-Colombia. P.28. Consultado el 6 de enero de 2019.

https://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Sesion2_doc4.pdf

BAUTISTA, Patricia

2013 *Proceso de la Investigación Cualitativa. Epistemología, Metodología y Aplicaciones*. Bogotá, Colombia: Manual Moderno, 232 pp. Universidad Católica de Temuco. Chile.

<https://marcoquiroz.files.wordpress.com/2018/08/procesodelainvestigacioncualitativa-150503225900-conversion-gate02.pdf>

BERNAL, Cesar

2010 *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Tercera Edición. Pearson Educación. Colombia. Consultado el 6 de enero de 2019.

<http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

BLACKWELL, Adam

2014 *Los retos para la Seguridad en América*. Casa América. EEUU. Consultado el día 7 de enero de 2019.

<https://www.casamerica.es/politica/los-retos-para-la-seguridad-en-america>

BANERJEE, Abijhit & DUFLO, Esther

2012 *Repensar la pobreza: Un giro radical en la lucha contra la desigualdad global*". (4-9). Edición Taurus. Pensamiento. Colombia. Consultado el 27 de enero de 2019.

https://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Sesion2_doc4.pdf

BOBADILLA, Percy

2014 La gerencia social en el nuevo siglo: una aproximación teórica
Pontificia Universidad Católica del Perú.
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/articulo/view/7023>

BOBADILLA, Percy

2014 *La gerencia social en el nuevo siglo: una aproximación teórica*
Pontificia Universidad Católica del Perú. Consultado el 14 de
febrero de 2019
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/articulo/view/7023>

BOBADILLA, Percy

2014 *La gerencia social en el nuevo siglo: una aproximación teórica*
Pontificia Universidad Católica del Perú. Consultado el 14 de
febrero de 2019
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/articulo/view/7023>

BOBADILLA, P

2019 *Fundamentos de la gerencia Social*
Pontificia Universidad Católica del Perú.
Lima-Perú

CENTRUM

2017 *Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017*. Centro de
Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú
<http://vcentrum.pucp.edu.pe/promomails/folleto.pdf>

CNE

2014 *Consejo Nacional de Educación*. Informe de Gestión del
Consejo Nacional de Educación marzo 2008-marzo 2014.
<http://www.cne.gob.pe/publicaciones/publicaciones/2014/>

CALAPUCHA, Claudio

2012 *Los modelos de desarrollo. Su repercusión en las prácticas culturales de construcción y del manejo del espacio en la cultura kichwas amazónica. Un análisis comparativo del desarrollo lineal en relación con el sumak kawsay.* Pág. 47-52. Universidad de Cuenca. Primera Edición: 2012. Consultado el día 24 de marzo.
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/7-Los-modelos-de-desarrollo-Su-repercusion-en-las-practicas-culturales.pdf>

CRAVIOTTI, Clara

2008 *Articulación público-privada y desarrollo local de los espacios rurales.* Perfiles latinoamericanos. Vol.16, n.32, pp.183-202. Consultado el 24 de enero de 2019.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0188-76532008000200008&lng=es&nrm=iso

DECRETO LEGISLATIVO N° 1197

2015 *Decreto legislativo que aprueba la transferencia para la operación, mantenimiento y ejecución de los proyectos de inversión pública - plataformas itinerantes de Acción social (PIAS).* 21 de setiembre de 2015. El Peruano. Lima-Perú. Consultado el 20 de febrero de 2019.
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-aprueba-la-transferencia-para-la-ope-decreto-legislativo-n-1197-1290436-1/>

DECRETO SUPREMO N° 008-2012

2012 *Crean el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.* El peruano. 31 d mayo de 2011. Consultado el 22 de febrero de 2019.
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/19017/DS_008_2012MIDIS.pdf

DECRETO SUPREMO N° 012-2016

2016 *Decreto Supremo que aprueba la transferencia del Programa Nacional Tambos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. El peruano. 17 de diciembre de 2016. Consultado el 22 de febrero de 2019.*
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/18879/DS_N_012_2016_MIDIS.pdf

DECRETO SUPREMO N° 008-2016

2016 *Decreto Supremo que aprueba la transferencia del Programa Nacional Tambos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. El peruano. 22 de julio de 2016. Consultado el 22 de febrero de 2019.*
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/18891/DS_N_008_2016_MIDIS.pdf

DECRETO SUPREMO N° 003-2016

2016 *Decreto Supremo que aprueba la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad. El peruano. 15 d mayo de 2016. Consultado el 22 de febrero de 2019.*
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/18905/DS_N_003_2016_MIDIS.pdf

DECRETO SUPREMO N° 046-2017-EF

2017 *Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público a favor del Pliego Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para la transferencia del Programa Nacional Tambos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento..*
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/18865/DS_N_046_2017_EF.pdf

DECRETO SUPREMO N° 007-2017

2017 *Decreto Supremo que establece el Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS” sobre la base del Programa Nacional Tambos. El peruano. 07 de setiembre de 2017. Consultado el 22 de febrero de 2019.*
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/18845/DS_N_013_2017_MIDIS.pdf

DECRETO SUPREMO N° 006-2017

2017 *Apruébese el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, que consta de cuatro (4) títulos y ochenta y tres (83) artículos y el correspondiente Organigrama Estructural, los cuales forman parte integrante del presente decreto supremo.*
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/18872/DS_N_006_2017_MIDIS.pdf

DE SOUSA, Diego

2016 *A aplicabilidade da gestão da qualidade total no serviço público: um estudo voltado à criação do sistema integrado de gerenciamento documental (SIGD) na secretaria municipal de educação de Manaus. Universidad Federal do Amazonas. Manaus. Consultado el 29 de marzo de 2019.*
<https://tede.ufam.edu.br/bitstream/tede/5154/2/Disserta%C3%A7%C3%A3o%20-%20Diego%20Leonardo%20de%20S.%20Fonseca.pdf>

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

2009 *Guía de herramientas municipales para la promoción del desarrollo económico local / Fundación DEMUCA. - San José, C.R: DEMUCA, 2009. 188 p. Consultado el día 13 de febrero de 2019.*
https://www.cepal.org/sites/default/files/guia_herramientas_municipales_demuca.pdf

DENEVAN, William

2001 *Desarrollo Social Inclusivo: Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe, 2016: 89-93.*

DEVIDA.

2017 *Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas 2017-2021.* Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas-DEVIDA. Lima: DEVIDA. Consultado el 7 de febrero de 2019.

https://www.devida.gob.pe/documents/20182/314196/Estrategia_FINAL_castellano2.pdf

DEVIDA.

2018 *Plan Multisectorial Denominado Estrategia de Intervención Para El Desarrollo Del Valle delos ríos Apurímac, Ene y Mantaro.* Lima: DEVIDA. Consultado el 7 de febrero de 2019.

https://es.scribd.com/document/391125343/Plan-VRAEM-2021#fullscreen&from_embed

ELIZALDE, Antonio

2005 *Desde el “Desarrollo Sustentable” hacia Sociedades Sustentable”.* Enero 2005. Consultado el 5 de febrero de 2019.

https://www.researchgate.net/publication/233808771_Desde_el_Desarrollo_sostenible_hacia_sociedades_sostenibles

EI PERUANO

2013 *Ley Orgánica de Municipalidades. Obtenido de Sistema Peruano de Información Jurídica:* Publicado el 26 de mayo de 2013. Consultado el 8 de febrero de 2019.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publica/capacitacion/formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley_27972.pdf

EI PERUANO

2016 *Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social- SINADIS.* Obtenido de Búsqueda el peruano: publicado el 21 de julio de 2016. Consultado el 7 de febrero de 2019.
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-del-sistema-nacional-de-desarrollo-e-inclusion-social-decreto-supremo-n-008-2016-midis-1407753-9/>

EI PERUANO

2016 Obtenido de Aprueba la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad:
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueba-la-estrategia-de-accion-social-con-sostenibilidad-decreto-supremo-n-003-2016-midis-1380434-1/>

EI PERUANO

2017 *Decreto Supremo que establece el Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social - PAIS” sobre la base del Programa Nacional Tambos.* Consultado el 2 de febrero de 2019.
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-establece-el-programa-nacional-plataformas-de-accion-para-la-inclusion-social-decreto-supremo-n-013-2017-midis-1562709-1/>

FLORES, Murilo

2008 La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. Opera N°7. Consultado el 3 de febrero de 2019.
https://www.researchgate.net/publication/40440987_La_identidad_cultural_del_territorio_como_base_de_una_estrategia_de_desarrollo_sostenible

GALLOPIN, G.

2003 *Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible: un enfoque sistémico.* División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos,

Proyecto NET/00/063. "Evaluación de la Sostenibilidad en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL. Recuperado el 07 de marzo de 2019.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5763/S033120_es.pdf?sequence=1

GARAY, J., MEZA, E., & SILVA, F.

2018 *Pias Lago Titicaca: Una Propuesta Para Un Mejor Y Mayor Impacto Social*. Lima: Universidad Pacífico. Consultado el 23 de enero de 2019.

http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2121/Joel_Tesis_maestria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

GONZALES DE OLARTE, E

2001 *La Centralidad Económica del Perú: problema o posibilidad*. Semana Económica. Pág. 220

GUERRERO, R

2018 *Informe sobre la implementación de programas de desarrollo alternativo en zonas de influencia de la coca y sus impactos en los países de la subregión andina*. Comunidad Andina. Unión Europea. Consultado en febrero 13 de 2019.

<http://www.comunidadandina.org/DS/Inf.%20Inv.%20Zonas%20Coca.pdf>

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

2013 *Informe sobre Desarrollo Humano 2013: El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. PNUD. Nueva York, NY 10017, Estados Unidos. Consultado el 20 de marzo de 2019.

https://www.undp.org/content/dam/venezuela/docs/undp_ve_IDH_2013.pdf

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

2013 *Censo Poblacional de Hogares y Viviendas 2007, el Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2009 y las Estimaciones*

poblacionales del año 2013. Lima: Instituto Nacional de Estadística

KLISKSBERG, B.

1997 *¿Cómo capacitar en Gerencia Social? La expresión del primer programa latinoamericano de formación en gerentes sociales.* México: PNUD.

LINÁN, M., REYES, J. PATERMINA, J., PAULINA, H. DIAZ, G. y OTROS.

2018 *Juguemos en la PIAS: Los intentos de una atención articulada por los niños y niñas de la Amazonía. En Ed. Social, En la gerencia Social en práctica. Análisis de las políticas e intervenciones sociales desde los fundamentos de la Gerencia Social (págs. 108-111).* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

LEY N° 29792

2011 *Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.* Obtenido de Ley de Creación del MIDIS: Publicación el 16 de octubre de 2011. Consultado el 3 de febrero de 2019.
http://www.midis.gob.pe/dmdocuments/Ley_29792_CreacionMIDIS.pdf

MESA, Manuela

2013 *Globalización e investigación para la paz: retos del siglo XXI.* en Comins Mingol, I. y F. Muñoz (Eds.) Filosofía y praxis de la paz. Barcelona, Icaria

MINISTERIO DE CULTURA (MINCUL).

2015 *Propuesta para la Estrategia Nacional para el Desarrollo de las Comunidades Nativas de la Amazonía.* Lima: ENCA [documento de trabajo].

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

2002 *Invierte.pe.* Obtenido de Consulta avanzada de inversiones. Publicado el día 24 de marzo de 2020. Consultado el 24 de

marzo de 2020.

<https://ofi5.mef.gob.pe/invierte/consultapublica/consultainversiones>

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

2012 *El Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012 – 2021 (PNAIA 2021)*. Biblioteca Nacional del Perú N° 2012-04892 Lima: Perú. Consultado el día 2 de febrero de 2019.

https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/pdf/Documento_PNAIA.pdf

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

2014 *Proceso de implementación de la plataforma itinerante de acción social – PIAS que forma parte de la estrategia de acción social con sostenibilidad en la cuenca del río Napo*. Lima: MIMP con apoyo de USAID.

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

2014 *Proceso de implementación de la Plataforma Itinerante de Acción Social -PIAS- Que forma parte de la estrategia de Acción Social con Sostenibilidad en la cuenca del río Napo*. Lima: USAID

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

2015 *Proceso de implementación de la Plataforma Itinerante de Acción Social que forma parte de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad en la cuenca Sostenibilidad en la cuenca del río Napo - Loreto Periodo 2013 – 2014*._Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Lima:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2013 *Evaluación Censal Escolar 2013 y Censo Escolar 2013*. Lima: MINEDU.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

2017 *Loreto: ¿cómo vamos en educación?* Consulta: 02 de marzo de 2018
<http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-iiie>

MOZAS, ADORACIÓN; BERNAL, ENRIQUE

2006 *Desarrollo territorial y economía social*. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, núm. 55, agosto, 2006, pp. 125- 140. Consultado el 24 de enero de 2019
<https://www.redalyc.org/pdf/174/17405505.pdf>

NACIONES UNIDAS

2015 *La Seguridad Humana en las Naciones Unidas*. New York: Naciones Humanas.

NOVAK, F., & NAMIHAS, S

2014 *Cooperación en Seguridad entre el Perú y sus vecinos: Amenazas no tradicionales* (286 ed.). Lima, Lima, Perú: IDEI. Consultado el 12 de octubre de 2019.
<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/53175/2014%20Mecanismos%20de%20Seguridad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

2016 *Pese a avances en América Latina, los indígenas siguen viviendo en la pobreza, denuncia el Banco Mundial*. Centro de noticias de la ONU,
<http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=34485#.V5qUzfnhCUI>.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

2016 *Seguridad humana para todos*. Recuperado el 16 de julio de 2016, de Fondo fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Ciudadana:

<http://www.un.org/humansecurity/es/content/seguridad-humana-para-todos>

ORREGO, ALFREDO, PALMA, MARTIN & VIZQUERRA, DAVID

2016 *Estudio para mejorar los procesos logísticos de los servicios que presta la plataforma itinerante de acción social (PIAS) Río Napo a los pobladores de la cuenca del río Napo, como estrategia de acción social con sostenibilidad del Estado peruano en la Amazonía*. Universidad ESAN. Escuela de Negocios ESAN. Consultado el 24 de marzo de 2019.

<https://repositorio.esan.edu.pe/handle/20.500.12640/503>

PEREZ-ROSSI, S., & ALBURQUERQUE, F.

2017 *Aproximación al enfoque de Desarrollo Territorial*. Lima: PUCP. (10-11).

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS (PNUD)

1994 *Informe sobre Desarrollo Humano*. New York y México DF: Oxford University Press y Fondo de Cultura Económica.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS (PNUD)

2015 *Informe sobre Desarrollo Humano*. Nueva York. Recuperado el 14 de agosto de 2019, de http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_overview_-_es.pdf

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS (PNUD)

2016 *Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso*. Dinamarca: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PONTIFICA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ (PUCP)

2018 *Fundamentos de la gerencia Social*. Lima: PUCP. (22-57).

PORTOCARRERO, GONZALO Y ELISABETH ACHA

1990 *Violencia estructural en el Perú: sociología*, Lima: APEP.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

2014 *El Reglamento de la Administración de Bandera-DICAPI. El peruano. Publicado el 24 de agosto de 2014. Lima-Perú.*

RESTREPO, Manuel

2009 *Burocracia, Gerencia Pública Y Gobernanza*. Revista Diálogos de Saberes ISSN 0124-0021 Revista No. 30 Enero-junio de 2009 Págs.: 167-185.

RODRIGUEZ, M.

1983 *El lenguaje como elemento cultural de identidad social en la zona fronteriza del norte de México*. Estudios fronterizos, 153-164. (153-154). Consultado el 24 de noviembre de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5196221>

SAEN, Álvaro

2015 *Gestión Pública y Participación en la Discusión de Modelos de Desarrollo* Universidad Estatal del Milagro. Vol. 8 Núm. 16 (2015): Diciembre. Consultado el 15 de marzo de 2019.

<https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol8iss16.2015pp97-106p>

SANCHEZ, Adriana & VELEZ, Estefanía

2014 *Gerencia social y sostenibilidad. Caso Medellín*. Repositorio de EAFITT. Colombia. Consultado del 30 de agosto de 2019. https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/5123/ADRIANASANCHEZ_ESTEFANIAVELEZ_2014.pdf?sequence=2&isAllowed=y

SEN

- 2000 *Desarrollo como Libertad.*
Madrid: Planeta

SOLUCIONES EMPRESARIALES CONTRA LA POBREZA(SEP)

- 2015 *Diseño de la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad del Estado en las Cuencas de la Amazonía.* Lima-Perú: Soluciones Empresariales contra la pobreza.

SEPÚLVEDA, S., RODRÍGUEZ, A., & ECHEVERRÍA, R.

- 2003 *El Enfoque Territorial del Desarrollo Rural.* San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA. Dirección de Desarrollo Rural Sostenible.

TRIVELLI, Carolina& CLAUSEN, Jhonatan

- 2015 *De buenas políticas sociales a políticas articuladas para superar la pobreza: ¿qué necesitamos para iniciar este tránsito?* Instituto de Estudios Peruanos. Lima-Perú. Consultado el 2 de enero de 2019.
<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3629/De%20buenas%20pol%c3%adticas%20sociales%20a%20pol%c3%adticas%20articuladas%20para%20superar%20la%20pobrez a%20qu%c3%a9%20necesitamos%20para%20iniciar%20este%20tr%c3%a1nsito.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

VALCÁRCEL, M.

- 2006 *Desarrollo, Génesis y evolución del concepto de enfoques sobre el desarrollo.* Lima: CISEPA-PUCP. (Pág., 4-23).

VEGAS MELÉNDEZ, Hilario

- 2017 *Políticas públicas y gobernanza: Articulación para una gestión pública local autónoma* », Polis [En línea], 48 | 2017, Publicado el 31 enero 2018, consultado el 25 mayo 2020. URL: <http://journals.openedition.org/polis/12661>

VEGA-CENTENO, MÁXIMO,

1990. *Violencia estructural en el Perú: Economía*. Lima, Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la Paz (APEP), 247 pp.

VERA VÁSQUEZ, CARLOS

2018 *Burócratas de la Calle y brechas de implementación. El servicio itinerante de identificación a las comunidades nativas de Loreto*. Magíster en Ciencia Política y Gobierno con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública. Pontificia Universidad Católica del Perú. Consultado el 10 de enero de 2019
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/9908>

WALSH, Catherine

2000 *Propuesta para el tratamiento de la interculturalidad en la educación. Documento Base*. Lima Perú. Consultado el día 23 de enero de 2019
<https://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/inter63.PDF>

ZUBIZARRETA, J. R.

2005 *Dinámica de la pobreza: El caso de Chile 1996-2001*. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. (Pág. 38).

Anexos 01: Categorías de Análisis

Categorías de análisis

Categorías de análisis		
Clasificación de categorías	Categorías analíticas	Subcategorías analíticas
Categorías que emergen del objetivo general de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de articulación • Articulación institucional • Acceso a servicios • Servicios del Estado • Pobreza • Población • Territorio • Cogestión 	
Categorías que emergen del planteamiento del problema	<ul style="list-style-type: none"> • Exclusión social • Cultivo y comercialización de la hoja de coca • Lógica cultural • Legitimidad • Perjuicio social • Modelos mentales • Economía ilegal • Economía informal • Economía legítima • Gestión normativa legal • Presencia del Estado • Cadena de transmisión de los intereses comunes • Sustitución del Estado • Programas y servicios del Estado • Calidad de vida • Situación de pobreza • Condiciones geográficas 	<ul style="list-style-type: none"> • Trata de personas, la minería, el terrorismo, la tala ilegal, el tráfico de armas • Indicadores de salud, seguro de salud, anemia, desnutrición crónica infantil • Atraso escolar, tasa de analfabetismo • Tráfico de drogas, la tala ilegal de madera, el tráfico de armas, la trata de personas, el contrabando, la minería ilegal e incluso el terrorismo

	<p>de la Amazonía Peruana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento • Desarrollo • Educación • Población vulnerable • Amenazas • Desarrollo sostenible y sustentable • Articulación de intervenciones (ejes de salud, nutrición, educación y seguridad) • Comunidades nativas del Amazonas • Variabilidad cultural y lingüística • Política social • Exclusión sistemática • Dispersión geográfica • Falta de comprensión cultural • Mercado de oportunidades • enfoque integral y sostenido • Perspectiva de la persona y sus derechos • Condición oportunista y perversa • Sistemas públicos, sociales y comerciales locales • políticas de acercamiento a la población • Estrategia integral del Estado • Condiciones de desarrollo • Capacidades locales • Cadena de valor público y social • Articulación vertical y horizontal de los servicios 	
--	--	--

	<p>y capacidades del Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articulación multisectorial e intergubernamental • Inclusión Social • Inclusión económica • Rol de los gobiernos regionales • Relaciones intergubernamentales • Identidad • Salud • Educación • Protección • Acceso a programas sociales 	
<p>Categorías que emergen del marco teórico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención del Estado • Acción Social • Sentido de pertinencia de la intervención del Estado • Mecanismos de Acción del Estado Peruano • Programa Incluir para Crecer • Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad (EASS) • Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) • Plan Nacional de acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA) • Plataformas itinerantes de Acción Social (PIAS) • Objetivos de Desarrollo Sostenible • Marco Legal • Seguridad Integral 	
<p>Categorías específicas que emergen de los conceptos</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo social

clave		<ul style="list-style-type: none"> • Exclusión social • Inclusión social • Inclusión económica • Protección social • Pobreza • Vulnerabilidad • Articulación territorial • Gobernanza • Empoderamiento • Cogestión • Fortalecimiento de capacidades y recursos
Categorías que emergen de las variables	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación y prestación de servicios • Criterios de selección • Características de la población • Lineamientos estratégicos • Presupuesto • Actores claves • Cogestión • Marco de implementación 	
Categorías que emergen del análisis hermenéutico de las entrevistas	[Se registrarán aquí los nuevos códigos/categorías]	[Aquí se registrarán las categorías para identificar a las relaciones entre citas, entre códigos y entre documentos]

Cernaqué, 2019

Anexo 02: Reporte de hallazgos de investigación

Basado en 86 citas textuales sistematizadas de las entrevistados (ver tabla de entrevistados)

Al evaluar los mecanismos de articulación que viabilizaron y dinamizaron la implementación de PIAS como estrategia para el acercamiento social de los diversos servicios del Estado en beneficio de la población que se encuentra asentada en la cuenca del río napo, se registraron los siguientes hallazgos:

[...]

La concepción de desarrollo de los líderes locales evidencia un modelo social que integra la emoción, la percepción y la perspectiva de identidad y su condición de sujetos beneficiarios de servicios del Estado, tal como se interpreta a partir de la siguiente cita textual tomada de los resultados de la entrevista al Agente Municipal de Napo.

“Cuando el barco PIAS ha venido por primera vez por esta zona señorita, nosotros nos hemos sentido muy contentos, muy alegres porque sabíamos que el Estado ha estado mandando para sacar los documentos de chicos y de grandes, nos sentíamos tranquilos muy contentos muy alegres, al mirar que el barco está llegando a la comunidad. Toditos han venido, las comunidades cercanas todos se han acercado al barco PIAS. Muy importante para nosotros que el barco PIAS venga mensualmente porque como que a veces uno se está enfermo no se está yendo para otra posta, acá nomás nos atendemos, nos dan pastilla, menos tiempo de viaje, ya no andamos gastando la gasolina, más que todo como han venido con su apoyo para que llegue el barco, los niños aquí ni chicos ni grandes no tenían ni sus documentos, pero ahorita casi la mayoría ya tiene”.

Señora Juanita Andrade, Agente Municipal de la comunidad de la primera zona de Napo.

La cosmovisión comunitaria expresada a través de un líder comunal como representación de la aspiración colectiva asocia la perspectiva con las necesidades a satisfacer, más aun tratándose de construir nuevas formas de relación social con el Estado.

“Cada vez que viene el barquito PIAS, viene mejor dicho con ganas de atendernos, con ganas de apoyarnos, apoyar a la comunidad y a todos nosotros”...

Señora Juanita Andrade, Agente Municipal de la comunidad de la primera zona de Napo.

La identificación, el derecho a la identificación, el contar con la documentación que permita ser identificado como condición ajena, lejana e inaccesible construye un sujeto desconocido. Pero, una vez logrado ese acceso la condición social y política del individuo cambia. El siguiente

testimonio describe la incertidumbre asociada a no ser identificado, así como la oportunidad que significó el acercar los servicios del Estado a la comunidad. El resultado es una construcción sociopolítica de la identificación para los no oficialmente identificados.

“Los problemas que nosotros teníamos es por los documentos, porque a veces uno se esperaba a las campañas, se iba a inscribir y a veces no llegaba los documentos, esos eran los problemas que teníamos antes, a veces no llegaba, teníamos que ir a los distritos, ahí también a veces rebotaba, tampoco llegaba también tenías que inscribirte, eso es los problemas que teníamos”.

Señora Juanita Andrade, Agente Municipal de la comunidad de la primera zona de Napo.

Una nueva concepción de cooperación emerge a partir de otro segmento de testimonio de un representante comunal, que se puede comprender como la asociación analítica entre la necesidad y la aspiración, tanto a nivel personal como a nivel del tejido social.

“Porque el barco PIAS nos ha ayudado, ha mejorado las cosas, porque él ha venido a veces dando gratis las cosas, uno ya no se está pagando una plata para nada porque todito es gratuito que mandó el Estado”

Señora Juanita Andrade, Agente Municipal de la comunidad de la primera zona de Napo.

Es relevante enfatizar el análisis a partir de esta afirmación que se cita a continuación. La valoración material de los bienes y servicios brindados por el Estado en beneficio de la comunidad es una dimensión analítica que también emergió en la recolección de información, esta situación psicosocial revela la disposición del poblador local a ser incorporado a un modelo de gestión asistencialista que poco contribuirá a su desarrollo personal y colectivo de manera sostenible. Desde otra perspectiva, también evidencia la satisfacción por acceder a bienes que difícilmente lo puede lo pudieron haber logrado sin la puesta en marcha de PIAS.

... “ha venido a veces dando gratis las cosas” ...

Señora Juanita Andrade, Agente Municipal de la comunidad de la primera zona de Napo.

La aspiración de la población adquiere una dimensión especial al experimentar el bienestar que genera el acceso a los servicios del Estado, modelándose una cadena de valor público y social como resultado de la iniciativa de innovación social por parte de la Marina de Guerra del Perú, como impulsor de una forma singular de hacer política social.

... “ese programa de barco, de la barcaza PIAS viene apoyando acá a todos para el programa que viene trayendo mucha facilidad para la población”...

Agente Municipal de la comunidad de la segunda zona de Napo.

El testimonio que se cita en el siguiente párrafo es la unidad de significado que muestra de manera objetiva y concreta la articulación de las intervenciones, la articulación vertical y horizontal de los servicios y capacidades del Estado, ya que pone en relieve los mecanismos de articulación como estrategia de articulación y prestación de servicio, desde una perspectiva de planeamiento. La cita que se muestra es conceptualmente robusta ya que estructura la triangulación de categorías analíticas que conforman las variables de estudio, del problema de investigación, del objetivo de investigación y aporta una nueva categoría como resultado del análisis hermenéutico.

... “viene trayendo de todo, como el Programa Juntos, Reniec, Salud, Pensión 65, Banco de la Nación, el SIS, de todo, porque viene apoyado a todo, está dando mucha facilidad a todos”...

Agente Municipal de la comunidad de la segunda zona de Napo.

Es abundante y robusta la evidencia sobre el cambio de la noción de Estado, de desarrollo y de inclusión por parte de la población representada. Las facilidades con la que se acceden a los servicios ciudadanos considerando que se trata de servicios estatales, nuevamente pone a prueba la viabilidad de la articulación vertical y horizontal de los servicios y capacidades del Estado.

... “tenemos mucha facilidad acá en la cordillera, trae muchas facilidades a todos, los servicios del Estado, porque ya estamos viajando a otras partes, tenemos muchas facilidades acá”...

Agente Municipal de la comunidad de la segunda zona de Napo.

La intervención en la comunidad de Napo, mediante PIAS ha modificado la concepción de ausencia y lejanía del Estado, convirtiéndose en una nueva perspectiva basada en la comparación y contraste entre presencia (ahora) y ausencia (antes) del Estado y sus servicios. Ello rediseña la confianza en las instituciones y restaura la legitimidad de las autoridades nacionales.

... “había también muchos problemas, a veces también querían saber sus certificados, muchos también no tenían DNI, no tenían SIS, apoyo social, estábamos dándoles el Programa Juntos que venimos diciendo, y eso era el problema; y ahora que están viniendo el Programa PAIS estamos muy agradecidos por ese apoyo de nuestro país”...

Agente Municipal de la comunidad de la segunda zona de Napo.

Otra unidad de significado que constituye evidencia para la identificación de mecanismos viabilizadores de la implementación de PIAS es el modelo de

cogestión basada en la investigación y el conocimiento para el desarrollo. La Marina de Guerra identificó la problemática en base a un estudio sistemático, su respuesta fue involucrar en la población, a los sectores bajo un enfoque de cogestión que devino en confianza social para promover las condiciones del desarrollo en la comunidad. Además este testimonio aporta nuevas categorías como resultado del análisis hermenéutico para la comprensión del proceso.

“Sí, tuvimos todo el apoyo, desde su navegación por primera vez, el Estado se hizo presente, jantes no teníamos nada! Estábamos olvidados. Los marinos ayudaron mucho, nos unieron a las comunidades y trabajamos por nuestras necesidades”.

Agente Municipal de la comunidad de la segunda zona de Napo.

El testimonio muestra los resultados de una estrategia de comunicación que inició un proceso de legitimación de la propuesta implementada. Esta estrategia tuvo que conciliar aspectos como la dispersión poblacional y la dispersión geográfica para lograr la participación efectiva de los habitantes del territorio o ámbito de influencia de dicha propuesta.

... “para hablar sobre las necesidades que teníamos todas las comunidades nativas”...

APU-Comunidad Nativa.

Del mismo modo, este testimonio de un líder comunal, también muestra la estrategia de preparación y comunicación estratégica para lograr la legitimidad de la intervención. La participación social de los potenciales beneficiarios de PIAS configura un estamento de una cadena de valor público y social, ya que la recurrente participación decorativa de las organizaciones de base en otros procesos participativos asume un nuevo desenvolvimiento en el análisis de las relaciones de intereses entre las partes.

... “ellos hablaban y todos apuntaban”...

APU-Comunidad Nativa.

Ahora, bien. La situación problemática del objeto de investigación expone una marcada diferenciación entre dos momentos de la implementación de PIAS: un primer momento, durante el proceso de investigación social y diagnóstico liderado por los miembros de la Marina de Guerra del Perú; y, un segundo momento, a partir de la ejecución de PIAS mediante la participación de los ministerios.

Es decir, las capacidades locales -expresadas en los conocimientos y la participación articulada de la población- desplegadas durante la etapa de investigación y formulación del diagnóstico previo a la implementación de PIAS, que fueron aprovechadas en un innovador modelo de cogestión entre los miembros de las comunidades nativas y los representantes de la Marina de Guerra del Perú, se tornaron estériles cuando la puesta en funcionamiento

de PIAS implicó la llegada de actores representantes de otros organismos del Estado.

Esta situación es fundamental porque muestra la vulnerabilidad de la articulación institucional, la articulación de las intervenciones, la articulación multisectorial e intergubernamental, y la articulación vertical y horizontal de los servicios y capacidades del Estado. ¿De qué manera esta cualidad condiciona la sostenibilidad de una intervención como PIAS que fue legítimamente diagnosticado y diseñado?

... “todos éramos iguales y participábamos de lo ahora vemos a las PIAS, pero ha cambiado cuando fue a los ministerios. Ya no nos llamaban y no participábamos. Eso fue una etapa bonita, aprendí muchas cosas con los marinos”.

APU-Comunidad Nativa.

Aquí se encuentra otra unidad de significado que respalda a favor de los argumentos expuestos anteriormente, donde se expresa la alta valoración de las capacidades locales, la identidad, la legitimidad, la lógica cultural, la cogestión y los prejuicios sociales.

“Nos hacían firmar un documento, siempre al final de los talleres, decía el señor comandante que era para respetar nuestros compromisos y se paraba al lado de cada uno para ver la firma”.

APU-Comunidad Nativa.

Otra vez, encontramos nueva unidad de significado que constituye evidencia del interés de la Marina de Guerra del Perú, su reconocimiento de la ausencia del Estado en ese territorio carente e inaccesible a los servicios del Estado agravando la vulnerabilidad de la población debido a la ausencia de una política social que hay sido capaz de diagnosticar esta situación problemática.

Del mismo modo, el dirigente testimonia el sentido de participación de los habitantes y la valoración a esa participación para construir socialmente las condiciones que generarán bienestar accediendo a los diversos servicios del Estado.

... “llegaron los marinos a nuestra comunidad para hablar con nosotros y decirnos que teníamos que participar de la propuesta que ellos estaban pensando para darnos salud, escuela, programas sociales que venga a la comunidad”.

Líder de comunidad nativa.

Hay suficiente evidencia que argumenta a favor de cualificar a la legitimidad de la participación social como una de las más importantes factores facilitares de la concreción de PIAS.

... *“escribían lo que decíamos todos participaban”*.

Líder de comunidad nativa.

La siguiente unidad de significado también respalda la afirmación anterior, donde la categoría legitimidad aparece en el proceso analítico:

... *“el almirante nos hablaba de la importancia de decir nuestras necesidades en las comunidades que representábamos”*.

Líder de comunidad nativa.

Basado en la evidencia, un segundo factor facilitador de la implementación de PIAS es el reconocimiento de las características demográficas y geopolíticas del territorio, lo cual permite identificar la dispersión poblacional y el conocimiento del territorio.

Esta condición adquirida por el diseñador de PIAS, le permitió trazar como estrategia la ejecución de talleres descentralizados para alcanzar la mayor participación de la población y en consecuencia construir legitimidad de la intervención.

“Estos talleres se hacían en diferentes sitios, yo asistí a unos cinco talleres y los firmaba”.

Líder de comunidad nativa.

“Volvimos a creer en el Estado”, dice el Apu de una de las comunidades nativas localizadas dentro del área de influencia de PIAS en un fragmento de su testimonio, con lo cual sintetiza su agradecimiento a los forjadores de esta intervención que aperturó el acceso de la población a los servicios del Estado.

El conocimiento que se genera de esta percepción y perspectiva es que sobre la confianza construida a partir de la legitimidad de las relaciones de poder entre población y Estado se puede gestionar el cambio social desde la implementación de políticas sociales formuladas de manera participativa desde un enfoque de cogestión.

“Como líder de mi comunidad nativa, les agradezco a los militares de la marina y luego al ministerio porque allí empezó otra historia de nuestra gente, volvimos a creer en el Estado”.

Líder de comunidad nativa.

La cogestión para el mantenimiento de la infraestructura de la plataforma (“buque”) también es viable considerando las capacidades locales y la gestión de la articulación institucional.

... *“trajeron salud, y educación pero ahora necesitamos mejorar ese buque”...*

Líder de comunidad nativa.

La categoría de capacidades locales, también constituye otro factor facilitador para la implementación de PIAS. En ese contexto de confianza y legitimidad se logró el empoderamiento de la población y la concreción de la propuesta de la Marina de Guerra del Perú.

La documentación del proceso constituye una cualidad del diseño de la intervención y del diagnóstico previo a la puesta en marcha de PIAS.

... *“eso quiero señalar como importante, la firma de un acta nos comprometía a todos para lograr los objetivos y eso se hizo por eso el buque fue una realidad”...*

Líder de comunidad nativa.

8:1 En el año 2012, en la Amazonia Peruana, la Marina de Guerra del Perú p..... (237:583) - D 8: 3A Entrevista a Francisco Bolaños Chavarri

En el año 2012, en la Amazonia Peruana, la Marina de Guerra del Perú plantea una estrategia que pretendía en ese entonces transformar las tradicionales acciones cívicas que desarrollan las Fuerzas Armadas para atender a la población que presenta algún tipo de necesidad o urgencia, ya sea por condiciones de pobreza o por algún tipo de emergencia.

8:2 La particularidad de las acciones cívicas es que estas son intervencio..... (585:884) - D 8: 3A Entrevista a Francisco Bolaños Chavarri

La particularidad de las acciones cívicas es que estas son intervenciones que no generan ninguna transformación en las condiciones de pobreza o exclusión de la población sino más bien tienen la finalidad de aliviar una situación por ser estas temporales y no sostenidas ni estructuradas en el tiempo.

8:3 La estrategia incluyó desde el primer momento tres condiciones que deb..... (886:1129) - D 8: 3A Entrevista a Francisco Bolaños Chavarri

La estrategia incluyó desde el primer momento tres condiciones que debería atender bajo un nuevo enfoque de seguridad: la actividad ilícita creciente en la Amazonia, la pobreza y los desastres naturales que afecta a la población más vulnerable.

8:4 La solución se planteó desde una intervención integral e integrada del..... (1131:1246) - D 8: 3A Entrevista a Francisco Bolaños Chavarri

La solución se planteó desde una intervención integral e integrada del estado de una forma sostenida y participativa

8:5 el desarrollo de talleres que permitieron la participación voluntaria..... (1386:1774) - D 8: 3A Entrevista a Francisco Boñaños Chavarri

el desarrollo de talleres que permitieron la participación voluntaria de diferentes actores (públicos y privados) que se fueron incorporando de forma cada vez más activa y comprometida a partir de la evolución, estructuración de productos y procesos que eran planteados, concertados, debatidos, diseñados y probados en forma participativa con los actores locales, es decir con la comunidad

8:8 El principal reto consistía en garantizar la sostenibilidad de la inte..... (2341:3025) - D 8: 3A Entrevista a Francisco Bolaños Chavarri

El principal reto consistía en garantizar la sostenibilidad de la intervención mediante un proceso estructurado que permita garantizar el desarrollo de la población objetivo, en este proceso se contó con la intervención de diversas instituciones que tuvieron una participación importante en el proceso evolutivo, pero a la vez con diferentes características que determinaban el nivel de compromiso e impulso para su implementación y a la vez instalación en el espacio político del gobierno Central. Este paso fue liderado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, que alineó la estrategia con el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia PNAIA 2012-2021.

8:9 La estrategia tiene un elemento neurálgico, los talleres, si estos son..... (3330:3498) - D 8: 3A Entrevista a Francisco Bolaños Chavarri

La estrategia tiene un elemento neurálgico, los talleres, si estos son distorsionados o anulados, todo tendrá un efecto diferente que se irá distorsionando en el tiempo.

8:10 Respecto a los indicadores de gestión existe mucha información dispers..... (3500:4165) - D 8: 3A Entrevista a Francisco Bolaños Chavarri

Respecto a los indicadores de gestión existe mucha información dispersa que debe ser analizada y procesada adecuadamente. Por el tiempo transcurrido, considero que la data en estos momentos es más valiosa que la que se tenía en el año 2012 y 2013, sin embargo, ésta está muy dispersa. Un nuevo análisis de esta data y la percepción de la población será fundamental para determinar la vigencia, sin embargo, esto no es nada rígido, es un modelo dinámico que se retroalimenta del análisis y consenso participativo el que determina la forma y la ruta, perder eso, es prescindir de la capacidad inteligente de la estrategia y eliminar su condición dinámica y adaptativa.

8:11 La estrategia en su proceso evolutivo y en las diferentes fases por la..... (4275:4478) - D 8: 3A Entrevista a Francisco Bolaños Chavarri

La estrategia en su proceso evolutivo y en las diferentes fases por la que ha transitado ha alcanzado diversos logros y ha consolidado algunos que en forma particular le han permitido mostrar su capacidad

8:13 Considero que no existen barreras en el crecimiento de la estrategia,..... (5197:5519) - D 8: 3A Entrevista a Francisco Bolaños Chavarri

Considero que no existen barreras en el crecimiento de la estrategia, lo que se presentan son cuellos de botella que reducen temporalmente el avance, este es un proceso natural que potencia la capacidad adaptativa de cualquier tipo de estrategia dinámica, la existencia del Programa PAIS es una demostración de este proceso

8:14 se puede observar desde el planteamiento de la EASS como capacidad iti..... (5569:6012) - D 8: 3A Entrevista a Francisco Bolaños Chavarri

se puede observar desde el planteamiento de la EASS como capacidad itinerante del Estado para el sostenimiento de las intervenciones, este representó un mejoramiento de la forma de intervención de PERENCO que trasladaba personal médico en una forma muy estructurada. Sin embargo, esta modalidad de intervención médica a través de buques tópicos ya había sido puesta en práctica por diferentes organismos, países e instituciones para la amazonia

8:15 A partir del ofrecimiento de la Comisión Nacional de Bienes Incautados..... (6149:6548) - D 8: 3A Entrevista a Francisco Bolaños Chavarri

A partir del ofrecimiento de la Comisión Nacional de Bienes Incautados (CONABI) de cuatro motochatas incautadas al narcotráfico, se crea un proyecto de investigación, desarrollo e innovación social que permitió encargar al SIMA Iquitos la modificación de la motochata en lo que ahora es una Plataforma Itinerante de Acción Social PIAS, con un reducido presupuesto perteneciente a la Marina de Guerra

8:16 el diseño se planteaba a través de los diferentes talleres y se coordi..... (6559:6718) - D 8: 3A Entrevista a Francisco Bolaños Chavarri

el diseño se planteaba a través de los diferentes talleres y se coordinaba la implementación, plazos y equipos que debería proveer cada institución participante

8:17 el proceso no fue sencillo por cuanto no se contaba con ningún marco r..... (6721:7056) - D 8: 3A Entrevista a Francisco Bolaños Chavarri

el proceso no fue sencillo por cuanto no se contaba con ningún marco regulatorio que permita facilitar la asignación de equipo y servicios por lo que parte del equipamiento o de algunos servicios fueron proveídos por la empresa privada a través de la coordinación, propuestas y evaluación de las alternativas que permitían los talleres.

8:18 El PIAS demuestra la fortaleza de la capacidad de articulación sinérgi..... (7099:7541) - D 8: 3A Entrevista a Francisco Bolaños Chavarri

El PIAS demuestra la fortaleza de la capacidad de articulación sinérgica del estado y la población a través de una modalidad itinerante o móvil, que permite optimizar la calidad del servicio, facilitar la aplicación de tecnología, reducir costos de operación, ocupar un espacio que difícilmente la plataforma local puede atender, reducir la corrupción por cuanto sus procesos son transversales y monitoreados por varios sectores o funcionarios

8:19 Su complementariedad con la plataforma local y la plataforma tecnológí..... (7544:7723) - D 8: 3A Entrevista a Francisco Bolaños Chavarri

Su complementariedad con la plataforma local y la plataforma tecnológica ofrecen una gran capacidad para que los servicios del estado sean óptimamente aprovechados por la población

8:20 el proceso no fue sencillo por cuanto no se contaba con ningún marco r..... (6721:7055) - D 8: 3A Entrevista a Francisco Bolaños Chavarri

el proceso no fue sencillo por cuanto no se contaba con ningún marco regulatorio que permita facilitar la asignación de equipo y servicios por lo que parte del equipamiento o de algunos servicios fueron proveídos por la empresa privada a través de la coordinación, propuestas y evaluación de las alternativas que permitían los talleres

9:1 como compromiso institucional con los pobladores que viven asentados e..... (233:495) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

como compromiso institucional con los pobladores que viven asentados en las diferentes cuencas hidrográficas de nuestra amazonia a razón de las complicaciones en el acceso que limitan y en algunos casos imposibilitan el acceso de los servicios básicos del estado,

9:2 existe una anomia que tiene repercusiones negativas dado a los ilícito..... (507:803) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

existe una anomia que tiene repercusiones negativas dado a los ilícitos que son incentivados los pobladores para poder subsistir, tomando estas actividades como naturales y que posteriormente abre un nuevo frente de conflictividad al ser combatidos por las autoridades tanto militares y policiales

9:3 ¿Si el Estado no llega a nuestra comunidad acercando los servicios básicos..... (891:1479) - D 9: 4A Entrevista a José Alberto Salcedo

¿Si el Estado no llega a nuestra comunidad acercando los servicios básicos que son parte de los derechos que debemos recibir, por qué solo viene a erradicar nuestra única fuente de adquisición de recursos económicos que sostiene la salud, desarrollo y seguridad (brindada por elementos que promueven estos ilícitos)?, ¿Por qué solo vienen a quitar y no otorgar?, ¿Por qué solo aparecen cuando les conviene?, ¿Por qué el estado nos discrimina?, ¿Por qué las autoridades militares y civiles aparecen solo para quitarnos nuestra fuente de subsistencia y no cuando se llevan a nuestros hijos?.

9:4 A razón de los anteriormente mencionado y debido a que las acciones cí..... (1481:2207) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

A razón de los anteriormente mencionado y debido a que las acciones cívicas solo llegan con limitados servicios básicos del estado como actividades de asistencialismo, temporales, desarticuladas y por iniciativa individual tanto de la Marina de Guerra del Perú y de algunas entidades públicas y privadas, siendo imposible recibir una retroalimentación concreta que genere cambios positivos y sustanciales, se tomó la decisión institucional de emprender un programa piloto enmarcado en una estrategia que contemplara una articulación vinculante, flexible, modular y multisectorial con planificación transversal que genere resultados inmediatos y que su retroalimentación sean pasos agigantados que garanticen la mejora continua.

9:5 Para ellos se emprendió una articulación con el MIMP quien absorbió es..... (2209:2795) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

Para ellos se emprendió una articulación con el MIMP quien absorbió esta iniciativa y la plasmó en el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012-2021 que es el instrumento marco de la política pública del Estado Peruano destinado a defender los derechos de niñas, niños y adolescentes, el mencionado PNAIA 2021 depende a su vez de una comisión multisectorial. La afinidad de este organismo con el planeamiento aludido de nuestra institución conllevó iniciar coordinaciones con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables al cual se le expuso el planeamiento.

9:6 Con esta conceptualización nace la Estrategia de acción Social con Sos..... (2797:3531) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

Con esta conceptualización nace la Estrategia de acción Social con Sostenibilidad la cual tiene TRES (3) pilares basados en la Plataforma de Soporte, Plataforma Local y Plataforma Itinerante, las mismas que deben estar articuladas con programas de salud, nutrición, educación y seguridad, para ello, la Marina de Guerra del Perú diseñó una embarcación en las bases de una lancha docta, que fue incautada por la CONABI, la misma que entregó a la Marina de

Guerra para su modificación y posterior implementación, es decir, transformar una estructura adquirida con recursos económicos provenientes de ilícitos que sería empleada para un mal, en una estructura que llevará bienestar a la población amazónica que sería empleada para un bien

9:7 En el entorno del proyecto denominado “Programas sociales del Estado a..... (3534:3929) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

En el entorno del proyecto denominado “Programas sociales del Estado a pueblos apartados”, el Presidente de la República inauguró en el poblado de Mazán de la provincia de Maynas, el 8 de junio 2013, el lanzamiento del B.A.P. “Río Napo”, Primera Plataforma Itinerante de Acción Social del Estado, una nave de la esperanza, virtual vehículo flotante de conducción y apoyo a los poblados amazónicos

9:8 La incorporación de esta Plataforma Itinerante de Acción Social (PIAS)..... (3935:4342) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

La incorporación de esta Plataforma Itinerante de Acción Social (PIAS) marca un nuevo reto para la Comandancia General de Operaciones de la Amazonía a través de los Servicios Industriales de la Marina Iquitos (SIMA – IQUITOS), fue la primera en un proyecto de doce plataformas (PIAS) que surcarían los ríos de nuestro Oriente Amazónico y que el astillero SIMA-IQUITOS ejecutaría la construcción de los mismos

9:9 El concepto amplio del programa es llevar al Estado al poblador amazón..... (4347:4781) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

El concepto amplio del programa es llevar al Estado al poblador amazónico, incorporarlo a la modernidad, facilitarle los servicios esenciales de los que goza el poblador urbano y acercarles los medios a quienes no tienen como acceder a esa persona jurídica que es el Estado de la Nación peruana, incorporando a la realidad nacional a miles de peruanos que merecen compartir plenamente los servicios que el Estado brinda a la ciudadanía

9:10 El PIAS “Río Napo” constituye pues, el primer paso en esta trascenden..... (4786:5700) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

El PIAS “Río Napo” constituye pues, el primer paso en esta trascendental misión al proyectar a la población rural amazónica, de manera sostenible, los servicios básicos de salud, educación, nutrición y seguridad que ofrece el Estado; así como, la prestación de los servicios de los diferentes programas sociales, tales como, el Banco de la Nación, Seguro Integral de Salud (SIS), Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), entre otros, con la finalidad de brindar una respuesta integral y articulada a la alta demanda de atención social de esta población. Asimismo, se ha previsto a corto plazo viabilizar la construcción e implementación de Plataformas Itinerantes de Acción Social

(PIAS) para su aplicación en apoyo social a las comunidades ribereñas, considerándose su proyección progresivamente en las cuencas hidrográficas de los ríos Putumayo, Morona, Yavari, Napo, Tigre, Marañón y Ucayali

9:11 Cuando en el distrito de Mazán se dio pues inicio al programa, el Pres..... (5705:6688) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

Cuando en el distrito de Mazán se dio pues inicio al programa, el Presidente de la República anunció la mencionada saga que se iniciaba con la PIAS “Río Napo”. El planeamiento anual por cada unidad es de cinco viajes con un periodo de 45 días e interludios de 15 días en Iquitos para el aprestamiento logístico. Se contempla una estadía de 3 días en promedio para cada centro poblado al que dará servicio esta gran unidad de 42 metros de eslora por 8 metros de manga y 4 pies de calado. Es inexpresable lo que el pueblo de Mazán asentado a orillas del río Napo simboliza al ser testigo del primer viaje del PIAS “Río Napo”, su dotación de 21 hombres y 19 profesionales, navegando en demanda del objetivo impuesto, misión de la Patria que enorgullece y estimula a la Marina de Guerra y al país, al poblador Amazónico que se ve atendido con evidente esfuerzo estatal y es que una labor ejercida por nuestra institución durante medio siglo, bien se merecía el fruto de un PIAS “Río Napo

9:12 En este escenario, se desarrolló pues como Proyecto de Investigación,..... (6695:7075) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

En este escenario, se desarrolló pues como Proyecto de Investigación, Desarrollo e Innovación Social, el Proyecto “PIAS Río Napo”, lo cual fue financiado por la Marina de Guerra del Perú, diseñada y construida por los Servicios Industriales de la Marina Iquitos (SIMA – IQUITOS), a partir de una de las motochatas entregadas por la Comisión Nacional de Bienes Incautados (CONABI).

9:13 Los servicios que ofrecen las instituciones que participan actualmente..... (8892:9011) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

Los servicios que ofrecen las instituciones que participan actualmente en el Proyecto PIAS “Río Napo” son los siguientes

9:14 El Servicios de Protección (MIMP, DEVIDA), (9017:9059) - D 9: 4A Entrevista aa Jose Alberto Salcedo

El Servicios de Protección (MIMP, DEVIDA),

9:15 El Servicio de Pagaduría (Banco de la Nación, JUNTOS-MIDIS), (9482:9542) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

El Servicio de Pagaduría (Banco de la Nación, JUNTOS-MIDIS),

9:16 El Servicio de Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RE..... (9934:10007) - D 9: 4A Entrevista aa Jose Alberto Salcedo

El Servicio de Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)

9:17 El Servicio de Desarrollo (CRA- MINEDU, QALI WARMA - MIDIS, PENSIÓN 65..... (10129:10208) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

El Servicio de Desarrollo (CRA- MINEDU, QALI WARMA - MIDIS, PENSIÓN 65 - MIDIS)

9:18 La Sala de Cirugía Menor – Parto, Consultorio médico, Consultorio odon..... (11027:11244) - D 9: 4A Entrevista aa Jose Alberto Salcedo

La Sala de Cirugía Menor – Parto, Consultorio médico, Consultorio odontológico, Consultorio obstetricia, Tópico, Triage, CRED – Inmunización y Cadena de Frío y Farmacia, son atendidos por el personal de la DIRESA-GOREL

9:19 La Sala de imágenes y Telemedicina es atendida por el Ministerio de Sa..... (11310:11482) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

La Sala de imágenes y Telemedicina es atendida por el Ministerio de Salud, El Centro Médico Naval – Marina de Guerra del Perú; así como por otras instituciones colaboradoras

9:20 El Servicio de Laboratorio es atendido por la DIRESA-GOREL y la cooper..... (11519:11655) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

El Servicio de Laboratorio es atendido por la DIRESA-GOREL y la cooperación del NAMRU-6 (Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica).

9:21 El Servicio de Telefonía Pública y el Servicio Satelital es ofrecido p..... (11685:11781) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

El Servicio de Telefonía Pública y el Servicio Satelital es ofrecido por GILAT to Home Perú S.A.

9:22 Las articulaciones emano un esfuerzo adicional que fueron llevadas a c..... (13859:14170) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

Las articulaciones emano un esfuerzo adicional que fueron llevadas a cabo a través de talleres de sensibilización, dicho esfuerzo demanda la cooperación de múltiples instituciones y sectores por la complejidad de la situación, motivo por el cual prevé amplia participación y contribución sin distorsionar el fin.

9:23 Muy aparte de los talleres de sensibilización, se emplearon reuniones..... (15317:15803) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

Muy aparte de los talleres de sensibilización, se emplearon reuniones fluidas con las autoridades locales para la difusión de los diferentes programas a ser embarcados, para ello, se coordinó con el Gobierno Regional de Loreto conjuntamente con las entidades públicas a ser embarcadas para realizar campañas de capacitación y difusión de los servicios a ser implementados en la PIAS, así como el empleo de la lengua originaria para lograr un entendimiento cabal de todos los pobladores.

9:24 La congestión inicial se originó a raíz de los espacios, debido a que..... (15905:17685) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

La congestión inicial se originó a raíz de los espacios, debido a que los programas querían abarcar cómodos espacios sin ser conscientes de las limitaciones que éstos traerían al resto, anteponiendo la dimensión de sus programas, luego de ellos se dio el problema que la inducción y capacitación fue compartimentada por cada programa y no fue de manera integral en su inicio, saliendo a relucir en las coordinaciones previas al zarpe, motivo por el cual se realizó el primer taller pre zarpe, donde se dio un alcance del proyecto y impuso las reglas de convivencia, de las cuales muchos estuvieron desacuerdo al no compartir con las mismas costumbres y en algunos casos modales que condicionaban la convivencia mutua.

Durante el primer zarpe, se presentaron las fricciones propias del desacuerdo que fue bien manejado por el personal militar de abordaje, quienes retrasmittieron a las entidades las problemáticas presentadas con su solución para su aprobación y posterior ejecución, uniformando criterios y siendo reglas generales para todos, esta congestión estuvo basada en el acomodo de espacios de abordaje y las rutinas que cada representante debía cumplir, por otro lado, cada uno de ellos actuaba independientemente sin la colaboración que se requería.

Después del primer zarpe, se vio necesario hacer una reunión de crítica, denominada post zarpe, donde cada uno de los participantes exponía su desempeño y posibles mejoras que recomendaría, siendo desvirtuado a quejas para una mejor comodidad, dejando de lado las mejoras de los programas, siendo el punto de inflexión para mejorar los perfiles de contrato y posteriormente la congestión de espacios tuvo una solución basada en el ordenamiento del pañol de abastecimiento de la PIAS, estableciendo un ordenamiento proporcional.

9:25 La innovación fue un proceso bottom up, iniciando desde un modelo que..... (17772:18632) - D 9: 4A Entrevista a Jose Alberto Salcedo

La innovación fue un proceso bottom up, iniciando desde un modelo que requería mejorar su calidad de servicios, así como en su proyección, siendo producto de la investigación y desarrollo de la Marina de Guerra del Perú, hasta ser financiada y concretada, teniendo resultados positivos que conllevo a la replicabilidad por parte de la PCM y posteriormente ser financiada y sostenida

hasta la actualidad, en la cual la EASS ha sufrido cambios significativos siendo parte del interés nacional.

Hablar del MIDIS y del Programa Nacional País que se encuentra dentro de su organización ya es otra historia, pero se puede evidenciar que el bottom up generado por la Marina de Guerra del Perú ha dado frutos significativos que aún no ha llegado a su tope por la profundidad de sus ambiciones y seguirá escalando de acuerdo a los nuevos frentes que vayan apareciendo.

10:1 idear de alguna forma que el trabajo de la Marina a través de sus buques..... (494:888) - D 10: 5A Entrevista al Comandante Cristian Salas

idear de alguna forma que el trabajo de la Marina a través de sus buques sea diferente, más consistente que en realidad genere algún cambio y no como era, asistencialismo y mal organizado. Él comienza a dar algunas pautas y el Almirante anota en su pizarra los cuatro puntos que luego serían los ejes: salud, educación, nutrición, y seguridad y nos dice que partir de allí comencemos a trabajar

10:2 Pues allí comenzamos a tener reuniones entre el Almirante Bolaños y el..... (1007:1680) - D 10: 5A Entrevista al Comandante Cristian Salas

Pues allí comenzamos a tener reuniones entre el Almirante Bolaños y el que habla y se le iba planteando al Almirante los avances. Así se le presenta al Almirante y él fue afinando y se fue moldeando la estrategia de Acción Social. Básicamente la idea era cómo podríamos generar una propuesta que parta de la Marina y dada el alcance de lo que se quería, definitivamente tenía que ser una propuesta de un nivel que luego debía ser derivada al Estado. Teníamos claro que como Marina teníamos un techo y que lo que trabajemos teníamos que estar proyectado a pasarlo al sector correspondiente o a la entidad correspondiente del Estado que tenga un alcance a nivel multisectorial

10:3 Se inicia con los 4 ejes. Ya sabíamos que una de las plataformas que s..... (2150:3024) - D 10: 5A Entrevista al Comandante Cristian Salas

Se inicia con los 4 ejes. Ya sabíamos que una de las plataformas que se iba a trabajar la plataforma fluvial y que era itinerante a la que se llamó las PIAS. Y también viene el tema que ese trabajo solo a través de las plataformas no iba a ser sostenible y allí se trabajó la necesidad del desarrollo de la parte comunitaria, en el aspecto de organización, capacidades, con una estructura básica para que el trabajo en las comunidades pueda complementarse en las plataformas. Y lo otro la plataforma de soporte que se da como referencia varias reuniones que tuvimos con el grupo de telecomunicaciones con la católica, que trabajaba con redes en el río Napo y se identifica como una herramienta importante para estructurar el trabajo y a la vez enlazar el trabajo de las comunidades y las Plataformas Itinerantes y desde el punto central identificada era la ciudad de Iquitos.

10:4 Después un impulso importante era lo que manejaba el almirante Bolaños..... (3969:4378) - D 10: 5A Entrevista al Comandante Cristian Salas

Después un impulso importante era lo que manejaba el almirante Bolaños que se fajó visitando a todos lados, parándose al frente y sustentando a todos, el proyecto. Fue quien dio la cara, lo mío era tras bambalinas, yo trabajaba bajo órdenes de Bolaños y Moscoso. Eso no era claro, sino el desprendimiento del protagonismo porque teníamos claro los roles y lo importante era trabajar por la población Amazónica.

11:1 del 2012 al 2019 creo que ya se hace insuficiente, creo que su posibil..... (590:737) - D 11: 6A Entrevista al Ingeniero Blas Ruiz Rios

del 2012 al 2019 creo que ya se hace insuficiente, creo que su posibilidad de seguir crecimiento y dar más servicios que la población ahora demanda.

11:2 Creo que es la atención a los niños, ancianos que son los más vulnerab..... (793:1033) - D 11: 6A Entrevista al Ingeniero Blas Ruiz Rios

Creo que es la atención a los niños, ancianos que son los más vulnerables, sin embargo, debería tener mayor presupuesto para atender a otros pobladores que requieren de ese servicio. Aun cuando es insuficiente, al menos llevan algo de salud.

11:3 Uno de las fallas que se dan en las PIAS la componen los aspectos estr..... (1093:1227) - D 11: 6A Entrevista al Ingeniero Blas Ruiz Rios

Uno de las fallas que se dan en las PIAS la componen los aspectos estructurales de las propias instituciones del Estado para articular

11:4 La problemática social parte por su comprensión; sin embargo, se ve un..... (1238:1591) - D 11: 6A Entrevista al Ingeniero Blas Ruiz Rios

La problemática social parte por su comprensión; sin embargo, se ve un espacio fragmentado y se presta poca atención a su integralidad (medio ambiente, procesos familiares, persona). Resultado de este tipo de visión, se dan servicios particulares, privados, pero nunca integrales o de un solo Estado, esto genera una dinámica de trabajo compartimentado.

11:5 Otro de los aspectos, están entre los funcionarios son los celos profe..... (1593:1782) - D 11: 6A Entrevista al Ingeniero Blas Ruiz Rios

Otro de los aspectos, están entre los funcionarios son los celos profesionales e intereses políticos que dificultan la participación de algunos actores involucrados en la toma de decisiones.

11:6 Otro punto son los funcionarios que no tienen preparación para interve..... (1784:1986) - D 11: 6A Entrevista al Ingeniero Blas Ruiz Rios

Otro punto son los funcionarios que no tienen preparación para intervenir en nuestras zonas, escasa práctica y cultura de diálogo, participación y deliberación, componentes básicos para la coordinación.

11:7 Las Intervenciones sobre todo en estas cuencas requieren de una adapta..... (1988:2279) - D 11: 6A Entrevista al Ingeniero Blas Ruiz Rios

Las Intervenciones sobre todo en estas cuencas requieren de una adaptación al contexto cultural porque son muy rígidas, difíciles de adaptar a contextos heterogéneos. Finalmente, hace falta facilitar esa acción y proyectando actividades a mediano plazo, y no como ahora atendiendo urgencias.

11:8 Éramos convocados por el líder comunal que asistía a los talleres que..... (2334:2641) - D 11: 6A Entrevista al Ingeniero Blas Ruiz Rios

Éramos convocados por el líder comunal que asistía a los talleres que daban los marino, donde se nos comunicaba los avances que hacían de las PIAS. El líder era respetado y participaba activamente de las reuniones. Nosotros también le dábamos nuestro punto de vista para que lo compartiera en esas reuniones.

12:1 La MGP desde su presencia en 1864 en la Amazonia, siempre ha estado pr..... (37:1104) - D 12: 7A Entrevista Almirante Moscoso

La MGP desde su presencia en 1864 en la Amazonia, siempre ha estado preocupado por la calidad de vida de las comunidades de las zonas ribereñas a través de las acciones cívicas que son presencia de las unidades fluviales como componente de apoyo en la parte de salud y social. En el año 2012, luego de una experiencia de 3 años trabajando en la Amazonía y la primera reflexión que se hace en el Estado mayor, es si lo que Marina ha venido haciendo a lo largo de todos los años en este concepto de acción cívica, como todos sabemos, es asistencialista, temporal, esporádica y no sostenible, era bueno. Inmediatamente nace la otra pregunta, pero, puede ser mejor, y la respuesta fue SI. Y allí es donde nace este concepto que desde la génesis la llamamos Acción social con sostenibilidad, porque si uno no es capaz de sostener esta acción, no podría generar cambios. En ese sentido, la MGP junto a varios profesionales de las diversas instituciones del estado en la región de Loreto, trabajaron estos conceptos que le denominaron Plataformas, lo que hoy se llaman PIAS.

12:2 componente metodológico de generación de conocimiento para justamente..... (1255:1780) - D 12: 7A Entrevista Almirante Moscoso

componente metodológico de generación de conocimiento para justamente permita la proyección hacia el futuro. Para nosotros teniendo una buena ida orientada a la EAS, Nos dimos cuenta que era necesario avanzar un paso más

hacia la búsqueda de a estrategia. Es así que, partiendo de las ideas iniciales, la génesis de la acción con sostenibilidad, esta se tradujo en una estrategia que se denominó EAS, que inicialmente en su fase inicial la tuvo el MIMV y el 2015 pasa al MIDIS, quien aprueba esta estrategia a través de un DS

12:3 Hay un componente endógeno y exógeno, el primero es nos encontramos co..... (1831:2838) - D 12: 7A Entrevista Almirante Moscoso

Hay un componente endógeno y exógeno, el primero es nos encontramos con un grupo de profesionales con un buen nivel y comprometidos con su región y con su desarrollo en los diversos ámbitos de salud, educación y en diversos ámbitos de la parte social. Por otro lado, el factor exógeno fue la peor inundación que sufrió la amazonia en los últimos 50 años. Ese componente que afectó directamente a la calidad de vida de los ciudadanos fue utilizado para sensibilizar a los diversos niveles del gobierno central y regional para generar una especie de vinculación que al final fue la PIAS. Esta se construyó con recursos de Marina y luego RENIEC, Diresa, BN y MIMV aportaron para sostener esta propuesta en la cuenca del napo en el marco de la articulación para lo cual se utilizaron los talleres, que sirvieron para que todos los actores y especialmente la comunidad aportara con su identificación, donde se discutieron y se aportaron en ideas, conceptos y la forma cómo deberíamos ir orientando la estrategia.

12:4 Como todo proceso, hay un esquema de revisión permanente y mejora. Yo..... (2882:4124) - D 12: 7A Entrevista Almirante Moscoso

Como todo proceso, hay un esquema de revisión permanente y mejora. Yo creo que lo que se dio en el año 2012 y 2013 hubo mucho compromiso de muchas instituciones y personas. Ejemplo el PEDIT. Este compromiso que derivó en esta Estrategia, genero una vinculación real. Todos aportaron y todos querían que este proyecto salga adelante y se dio. Comparar ese momento hasta hoy, ha corrido mucha agua en el río. Tenemos ya 4 plataformas operando y una 5ta en construcción. Yo creo que se ha avanzado, pero a un ritmo menor de lo proyectado. Yo creo que la dirección si está bien orientada, pero a una velocidad que no esperábamos, ese es el gran reto de ahora. Podría complementarse con otros esquemas, pero posiblemente la velocidad de avance puede ser mayor. A mí se me ocurre uno a priori un programa presupuestal. El presupuesto sigue siendo un elemento principal para darle velocidad y generar indicadores. Estamos teniendo mucha data: nacimientos, campañas de vacaciones, campañas de protección a la familia, pero no estamos midiendo el impacto de la presencia de la PIAS realmente en la comunidad. Cosa que podríamos obtener con el presupuesto por resultado. Creo que será una herramienta principal para avanzar en la gestión del programa.

12:5 La decisión política es fundamental. Justamente la orientación y veloc..... (4235:5789) - D 12: 7A Entrevista Almirante Moscoso

La decisión política es fundamental. Justamente la orientación y velocidad que se pueden dar con un documento de gestión, sin embargo, todo parte de la decisión

política que abre los candados, y genera la real sostenibilidad, pero sobre todo como un horizonte de mediano y largo plazo. Porque hay decisiones políticas que solo pueden tener coyuntura, pero nuestro programa busca una decisión política que se base en evidencia actual, pero se proyecte hacia mediano y largo plazo, porqué, porque las condiciones de vida de las comunidades no se van cambiar en 5 años. No nos olvidemos que la zona rural y rural dispersa tiene dos componentes que no van cambiar a lo largo de la historia del Perú: que es la geografía y dispersión. El día que nosotros tengamos la seguridad que en 3 fronteras una madre gestante está haciendo seguimiento a su proceso de gestación y necesite que la evacuemos, corresponde y la tendremos que evacuar con una hidroambulancia para que dé a luz en Iquitos a su niño con salud o en la zona del río Yavari o en el lago Titicaca, y vemos un componente de calidad. Porque son los tres criterios no dude que allí estaremos para que dé luz. Calidad oportunidad y sostenibilidad. El crecimiento de nuestro programa en esta visión al bicentenario tiene que sostenerse en una decisión política porque aprueba la norma y nos permite darle solidez a la visión para el desarrollo. Los nuevos tambos, la mejora de las capacidades, pero también tiene que articularse al Estado, y va a ser posible hacerlo con calidad para lograr el desarrollo

12:6 generación de conocimiento para justamente permita la proyección hacia..... (1282:1361) - D 12: 7A Entrevista Almirante Moscoso

generación de conocimiento para justamente permita la proyección hacia el futuro

13:1 Sí, nos vino una invitación de la Marina de Guerra del Perú del Amazon..... (122:279) - D 13: 8A Líder de la Comunidad

Sí, nos vino una invitación de la Marina de Guerra del Perú del Amazonas, para una reunión en la que los militares querían compartir una idea, que era la PIAS

13:2 Empezaron a visitarnos y a buscar a los APUS y líderes de la comunidad..... (349:463) - D 13: 8A Líder de la Comunidad

Empezaron a visitarnos y a buscar a los APUS y líderes de la comunidad para citarlos en el puesto de los militares.

13:3 Ellos nos llamaban, nos recogían y cuando estábamos en la base o en ot..... (824:953) - D 13: 8A Líder de la Comunidad

Ellos nos llamaban, nos recogían y cuando estábamos en la base o en otros locales, usaban los talleres porque todos participábamos

13:4 Me pareció que hicieron bien en consultarnos y participar en todo para..... (1031:1245) - D 13: 8A Líder de la Comunidad

Me pareció que hicieron bien en consultarnos y participar en todo para la construcción del buque, allí funcionó todo, éramos parte de muchas instituciones, me sentía bien y comprendido en las necesidades de mi gente

13:5 Si, nosotros hablábamos y otros también, médicos, ministerios y al fin..... (1333:1466) - D 13: 8A Líder de la Comunidad

Si, nosotros hablábamos y otros también, médicos, ministerios y al final nos hacían firmar un documento de compromiso de esa reunión.



Anexo 04: Resultados: Mapas

Ilustración 12: Mapa del Objetivo 1

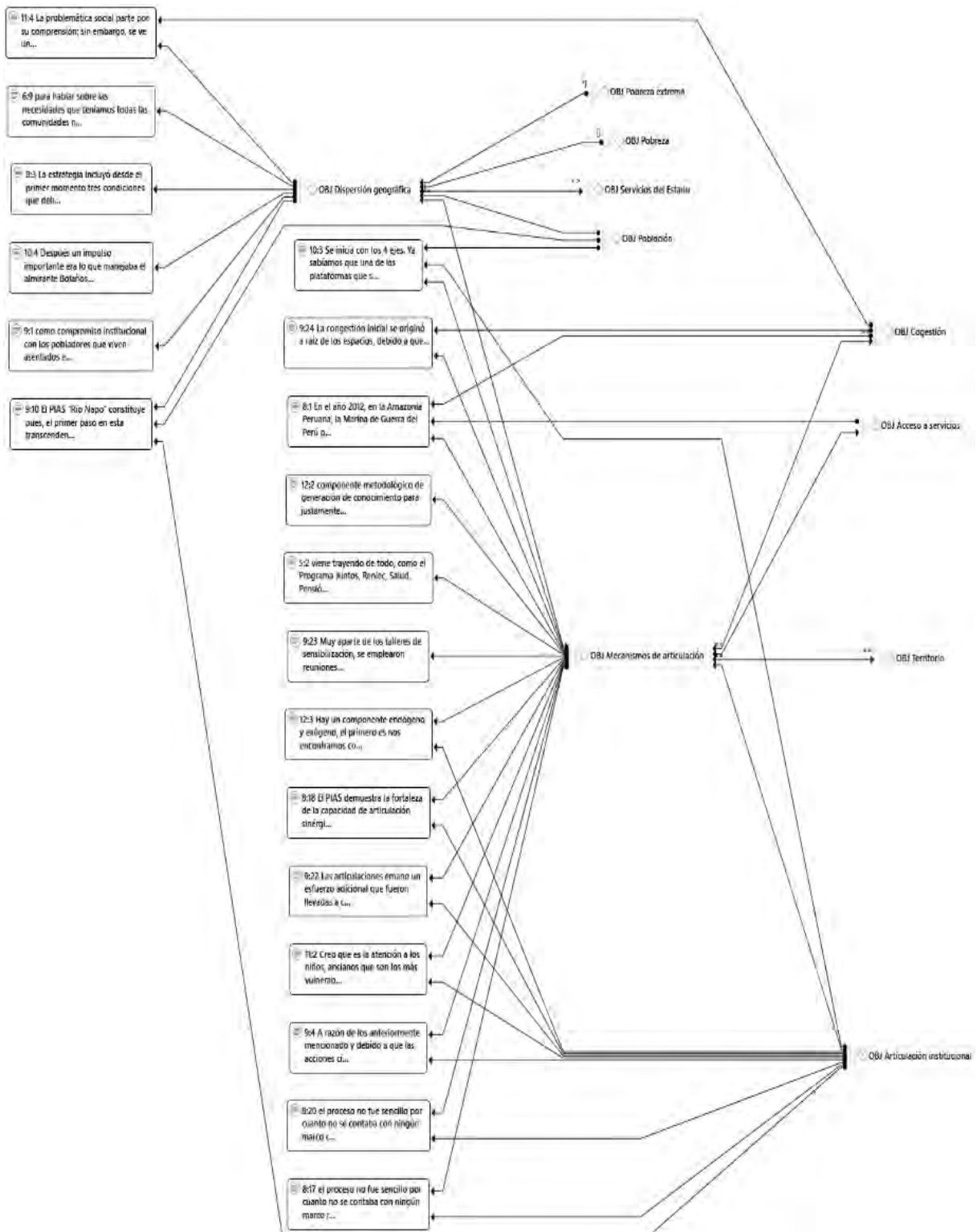
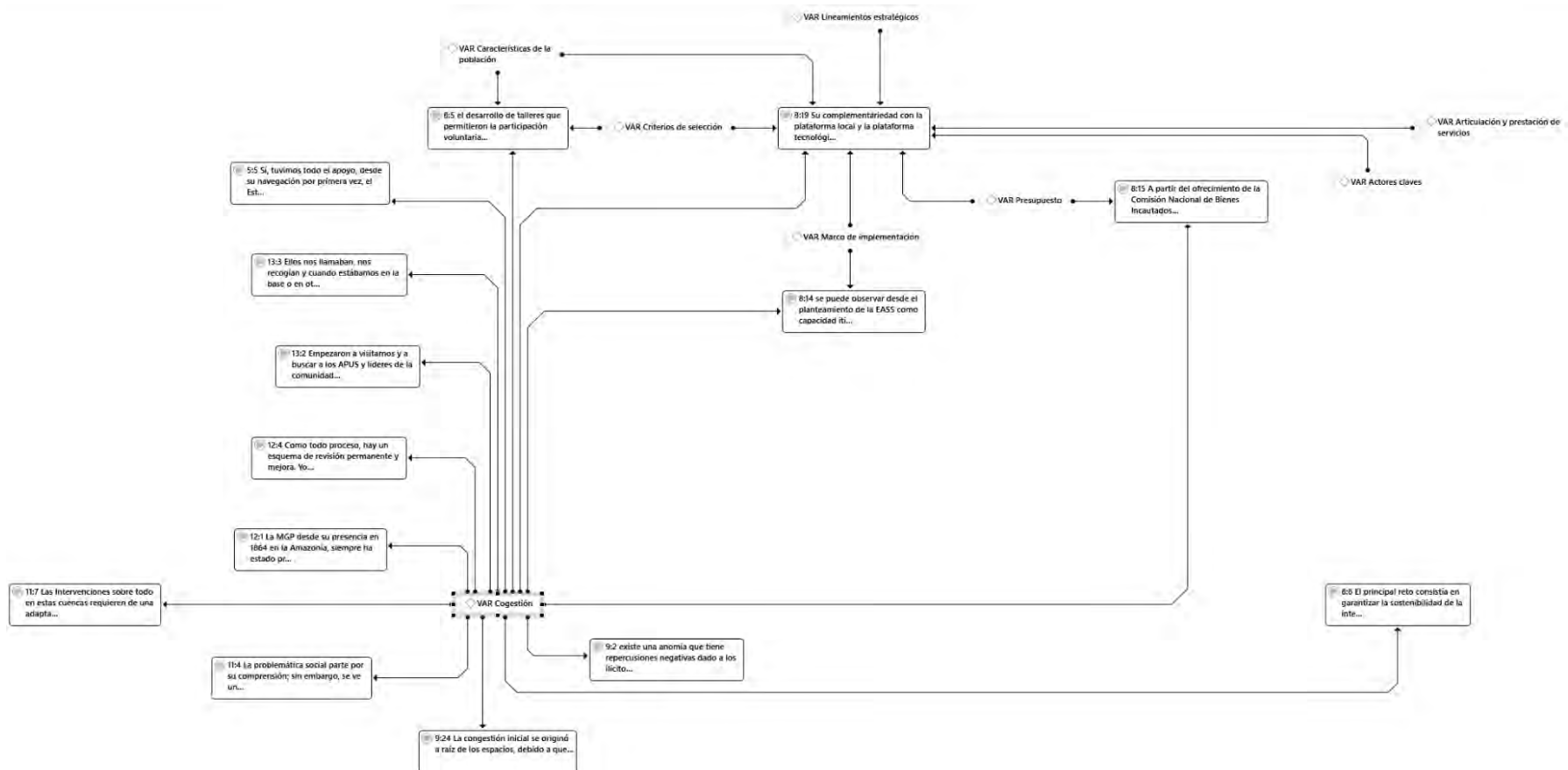


Ilustración 13: Mapa del objetivo 2



Fuente: Cernaqué, 2019

Ilustración 14: Mapa del Objetivo 2a

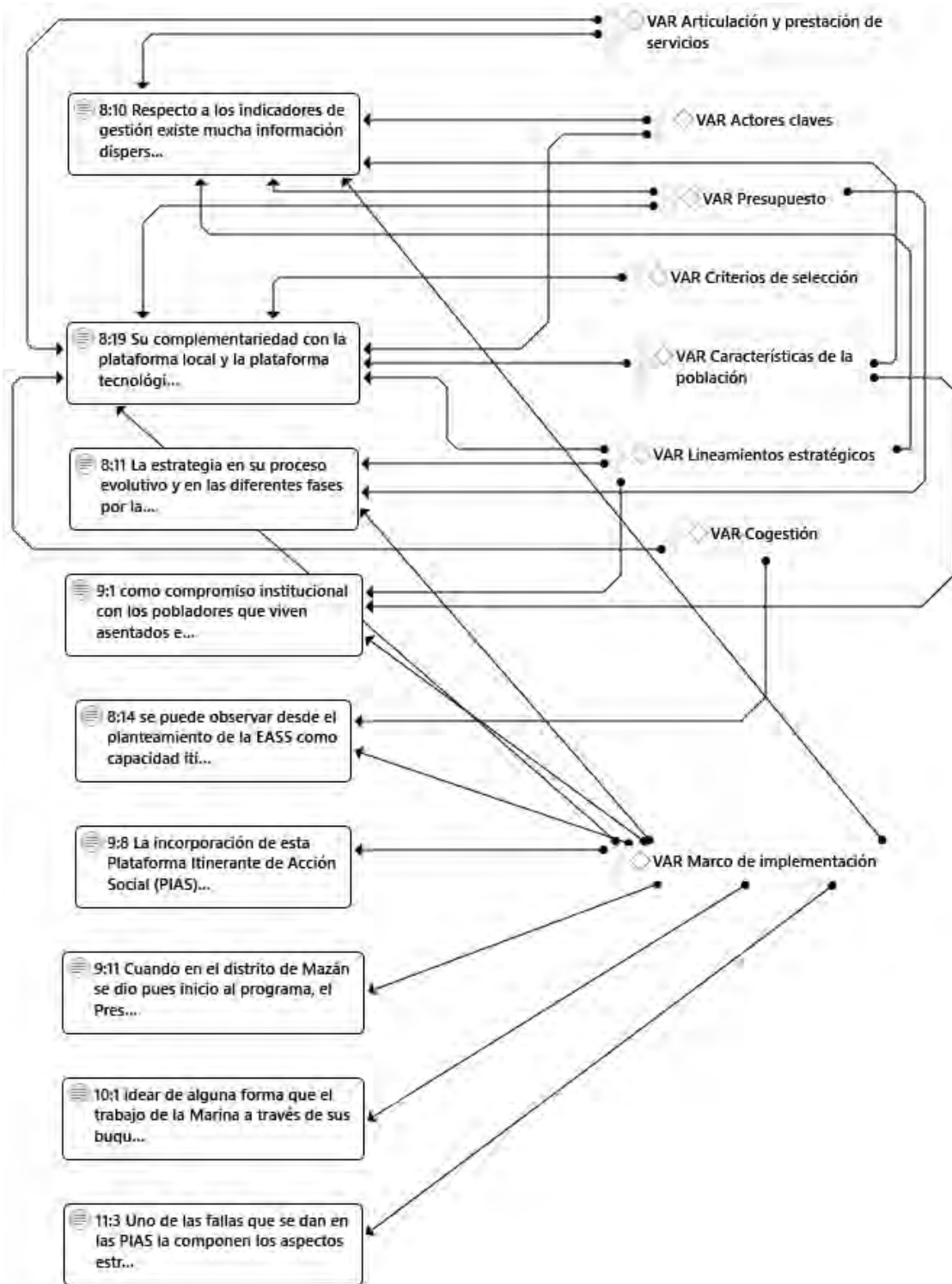
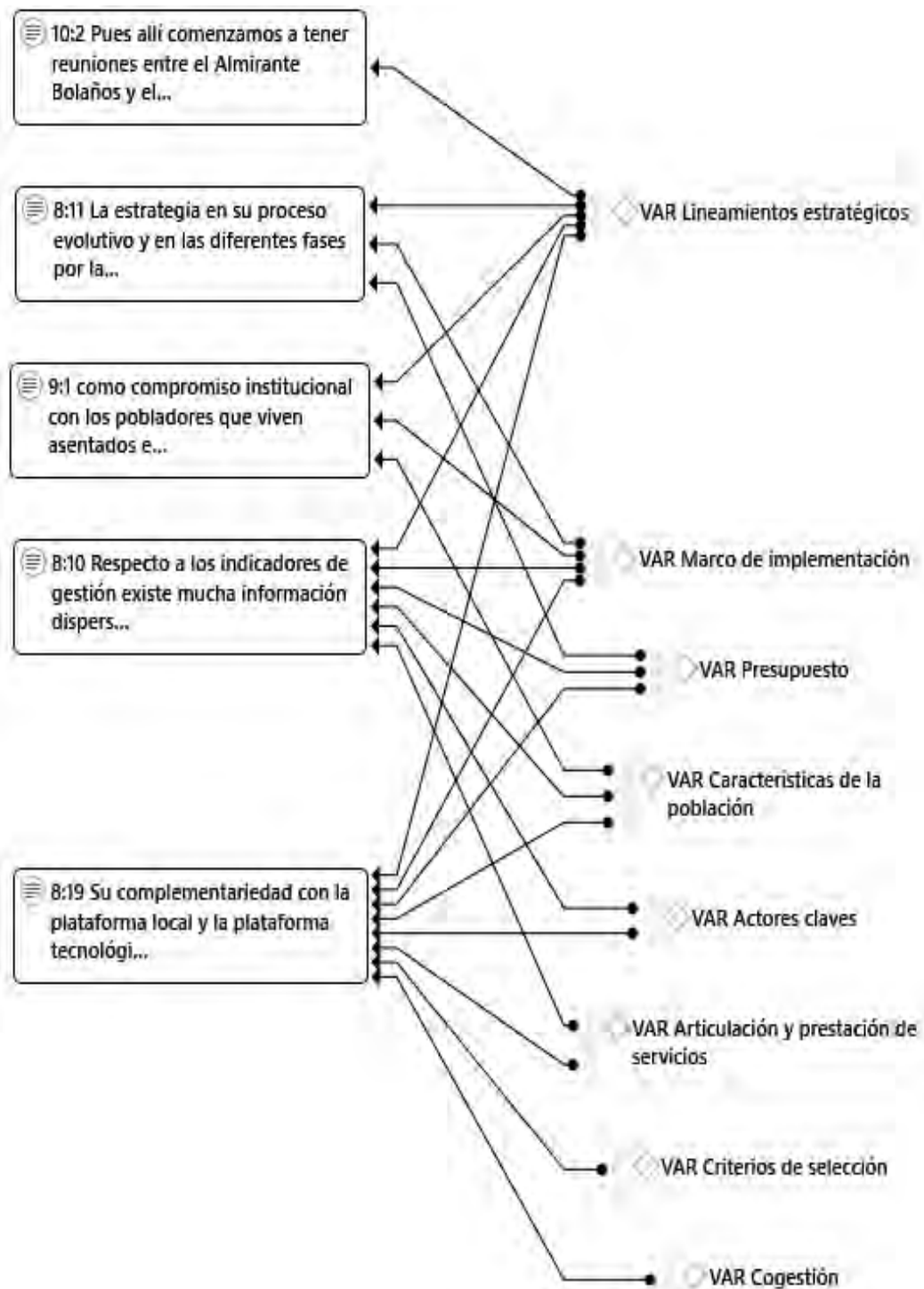


Ilustración 15: Mapa del Objetivo 3



Cuadro 12: Preguntas semiestructuradas

N°	PREGUNTAS / ÍTEMS	RESPUESTAS
1	¿Cómo nace la idea de las PIAS y quien la impulsó, bajo qué criterios?	
2	¿Cuáles fueron los mecanismos que usaron para convocarlos?	
3	¿Cuál fue su participación y qué cargo tenía en la implementación de las PIAS durante el 2012 al 2013?	
4	¿Puede describirte cómo se llevaron a cabo las primeras articulaciones entre los actores involucrados?	
5	Cómo se dio el proceso de Cogestión o involucramientos de todos los participantes y que rol tenían?	
6	¿Puede explicarnos cómo los participantes se iban comprometiendo con la propuesta?	
7	¿Por qué era importante el nacimiento de las PIAS y porque eligieron el Napo?	

Anexo 06: Participantes

Cuadro 13: Actores del Estado presentes en las comunidades

Clasificación de actores del estado	Actores del estado
A nivel local	Agente municipal Promotores de salud Líderes comunales
Marina de Guerra del Perú	Vicealmirante fundador de las PIAS Almirante Fundador Comandante participante Capitán de corbeta participante
Programas Sociales	Representante del MIMP Representante del MIDIS Representante del MINCUL Ministerio de Educación Marina de Guerra Fuerzas Armadas

Anexo 07: matriz de consistencia

Pregunta Específica 1	Variable	Preguntas de Instrumentos realizadas a uno de los actores involucrados	Indicadores
<p>¿En qué medida la articulación entre la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad-EASS y el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia – PNAIA, favorecieron la prestación de los servicios del Estado en la Cuenca del río Napo-Amazonas?</p>	<p><u>Articulación</u></p> <p><u>Prestación de servicios</u></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué mecanismos, se emplearon para la articulación de trabajo en la implementación de las PIAS? 2. ¿De qué manera se desarrollaban las mesas técnicas? 3. ¿Qué otros mecanismos se emplearon para articular eficientemente? 4. ¿Cuántos talleres se desarrollaban durante la etapa de construcción del proyecto? 5. ¿Cuál fue la estrategia para conducir la articulación hacia el compromiso? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de mecanismos 2. Frecuencia de Participación. 3. Numero de mecanismo 4. Número de talleres de capacitación 5. Tipo de participación.